



PLADECO VILLARRICA 2011 -2020



Diciembre 2011

Ejecutores



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE
SEDE REGIONAL VILLARRICA



UNIVERSIDAD
CATOLICA DE
TEMUCO
Facultad de Recursos Naturales
Laboratorio de Planificación Territorial

Equipo Consultor

Francisca de la Maza UC
Valentina Díaz UC
Patricia Vega UC
Gonzalo Valdivieso UC
Mariela Carimán UC
Katherine Herмосilla UC
Fernando Peña LPT-UCT
Eduardo Fernández LPT-UCT
Miguel Escalona LPT-UCT
Diego Jaramillo - Estudiante en práctica UCT

Equipo Gestor

Munnir Saphier, Director UDEL
Antonio Melgarejo, Encargado Departamento Desarrollo Rural
Maria Elena Pineda, DIDECO(s)
Andrea Mercado, Encargada de Organizaciones Comunitarias



CARTA PRESENTACIÓN DEL ALCALDE

Estimados vecinos, en el ordenamiento jurídico municipal el Plan de Desarrollo Comunal es señalado como una de las principales herramientas de gestión junto al Plan Regulador y el Presupuesto Municipal. Sin embargo, dicha importancia en el plano normativo por lo general no tiene la misma correspondencia en la gestión diaria de los municipios, que se ve en muchas ocasiones entrampada en la contingencia y demandas del momento y no en función de los lineamientos establecidos en un plan o carta de navegación construida para alcanzar el ideal de comuna.

El nuevo PLADECO que hoy presentamos, nos impone la responsabilidad y el desafío para asumirlo como nuestro principal instrumento orientador de la gestión edilicia, no solo por un imperativo legal, sino que muy especialmente, porque recoge los sueños y aspiraciones de nuestra comunidad, que tuvo una importante participación en su elaboración, lo que significa además la entrega de confianza en este proceso, como modelo para avanzar en la solución de sus problemas.

Por lo anterior el esfuerzo y dedicación tanto del equipo consultor como del equipo municipal y de todos quienes participaron en la construcción de este documento, deberá multiplicarse ahora en voluntad, disciplina y compromiso, para su implementación, tarea que será clave si queremos lograr un desarrollo local, basado en una gestión que responda a una visión estratégica de largo plazo y al sentir ciudadano.

Finalmente, agradezco a todos quienes participaron en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal, a través de los talleres, entrevistas o depositando sus sueños en los buzones que se habilitaron. Sus aportes han sido fundamentales para llegar hoy a contar con este instrumento, en el cual ciframos nuestras esperanzas para construir juntos una comuna cada día mejor y más justa para todos.

PABLO ASTETE MERMOUD
Alcalde
I. Municipalidad de Villarrica



INDICE

Carta presentación del Alcalde	3
Contenido	
Introducción	7
1 Metodología de construcción del Pladeco	10
2 Diagnóstico, Imagen objetivo, Ejes estratégicos y Plan de acción comunal	26
2.1 Diagnóstico comunal	26
2.1.1 Desarrollo Económico	26
2.1.2 Desarrollo Social	31
2.1.3 Infraestructura y Servicios	35
2.1.4 Medio Ambiente	37
2.1.4 Seguridad Ciudadana	39
2.2 Imagen Comunal, Ejes Estratégicos y Plan de Acción	41
2.2.1 Imagen Comunal	41

2.2.2	Ejes Estratégicos	43
2.2.3	Plan de Acción Comunal	48
3	Diagnóstico, imagen objetivo y plan de acción por territorio	63
3.1	Territorio Villarrica Plaza	63
3.1.1	Diagnóstico	64
3.1.2	Imagen objetivo	64
3.1.3	Plan de Acción	66
3.2	Territorio Villarrica Costanera	67
3.2.1	Diagnóstico	67
3.2.2	Imagen Objetivo	68
3.2.3	Plan de Acción	70
3.3	Territorio Villarrica Alto	71
3.3.1	Diagnóstico	71
3.3.2	Imagen Objetivo	72
3.3.3	Plan de Acción	74
3.4	Territorio Lican Ray Urbano	76
3.4.1.	Diagnóstico	76
3.4.2	Imagen Objetivo	77
3.4.3	Plan de Acción	79
3.5	Territorio Ñancul Urbano	81
3.5.1	Diagnóstico	81
3.5.2	Imagen Objetivo	82

3.5.3	Plan de acción	84
3.6	Territorio Villarrica Poniente	85
3.6.1	Diagnóstico	85
3.6.2	Imagen Objetivo	86
3.6.3	Plan de Acción	88
3.7	Territorio Villarrica Sur Poniente	90
3.7.1	Diagnóstico	90
3.7.2	Imagen Objetivo	91
3.7.3	Plan de Acción	93
3.8	Territorio Villarrica Oriente	94
3.8.1	Diagnóstico	94
3.8.2	Imagen Objetivo	95
3.8.3	Plan de Acción	97
3.9	Territorio Villarrica Sur	98
3.9.1	Diagnóstico	98
3.9.2	Imagen Objetivo	100
3.9.3	Plan de acción	102
3.10	Territorio Villarrica Norte	104
3.10.1	Diagnóstico	104
3.10.2	Imagen Objetivo	105
3.10.3	Plan de acción	107
4	Plan de seguimiento y evaluación	108
5	Listado de participantes en talleres y entrevistas	110

INTRODUCCIÓN

En Chile, cada vez cobra más fuerza la necesidad de incorporar instrumentos de Planificación Territorial que sirvan como marco orientador prospectivo de crecimiento y desarrollo de las sociedades dentro de la gestión pública en general y en particular en la gestión comunal.

Es así que el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es un instrumento que permite diseñar líneas de acción y requiere para su ejecución un trabajo de planificación y definición de metas concretas, comunes y compartidas. En él se debe asegurar la participación de los diferentes actores locales como parte activa del desarrollo comunal, transformándose en una carta de navegación eficaz y eficiente a la hora de proyectar posibles escenarios futuros, en temas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las familias y su entorno.

Desde el punto de vista del municipio, el PLADECO es un instrumento de planificación y gestión, cuya elaboración y seguimiento es función privativa de la institución¹. Este es el principal instrumento de planificación y gestión con el que cuenta la organización municipal en nuestro país. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la comuna y promover iniciativas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes².

Este Plan implicó la generación de diversos mecanismos de participación e involucramiento de actores locales, tanto a nivel de expectativas como de decisiones. A su vez, uno de los temas transversales de esta propuesta es promover la valoración de este instrumento como una herramienta que puede generar procesos reales de

1. Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 3º, letra a), "Elaborar, aprobar y modificar el plan de desarrollo cuya aplicación deberá armonizar con los planes nacionales y regionales".

2. Metodología para la elaboración de PLANES DE DESARROLLO COMUNAL. Mideplan, 2002.

participación ciudadana e interculturalidad a nivel comunal. En este sentido, la región de la Araucanía es un espacio privilegiado para avanzar con la participación intercultural en la planificación local, no sólo como oportunidad de desarrollo y visión comunal pertinente, también porque es necesario abordar un tema conflictivo, silenciado y cotidiano que son las relaciones entre grupos de diversos orígenes culturales.

La actualización del PLADECO de Villarrica fundamenta su enfoque en los siguientes principios básicos como son: la concepción del desarrollo desde lo local, la relevancia de la participación ciudadana de los actores, la incorporación de la interculturalidad y un enfoque que incentiva la sustentabilidad económica, social y ambiental del territorio dentro de la gestión municipal.

Se entiende por desarrollo local a un proceso dinámico de continuidad y cambio de los elementos económicos, socioculturales y ambientales del territorio local, que visibilizan, potencian y valoran su patrimonio histórico, natural y cultural, así como su vocación productiva territorial. Por medio de la participación activa de la comunidad, que articula a actores públicos y privados dentro y fuera de la administración local, se instala un capital sociocultural único en identidad, especificidad y distinción respecto de otros territorios en el nuevo contexto local- global. Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes este tipo de desarrollo aprovecha eficientemente los recursos humanos, técnicos, financieros y tecnológicos de los cuales dispone, donde el capital humano, el emprendimiento y la

innovación son elementos claves para una comunidad que desea una visión del futuro en un territorio sustentable en el tiempo.

La gestión municipal es el contexto político-administrativo donde los poderes locales son capaces de generar políticas y estrategias para promover el desarrollo integral y sustentable de sus habitantes. Es en el territorio local donde se entablan las relaciones sociales y económicas, en el que las instituciones públicas y privadas interactúan en un contexto cultural de rasgos locales no transferibles, que se han recreado y afirmado en el tiempo con un sello único, propiciando la configuración de un escenario estratégico de oportunidades. En este contexto, el municipio, en su misión de servicio al ciudadano como primera línea de referencia del Estado, enfrenta necesidades, problemas y desequilibrios en los recursos, favoreciendo e impulsando el desarrollo del potencial socioeconómico local.

En este escenario los funcionarios municipales y sus equipos cobran gran relevancia como dinamizadores del cambio dentro y fuera de la administración, elemento prioritario para la proyección y sustentabilidad del trabajo institucional. Sin embargo, este desafío debe ir acompañado de un desarrollo de competencias específicas de conducción y organización de equipos de trabajo que valore y potencie la diversidad cultural en su organización y fomente la expresión de los activos locales existentes en el territorio. Esto es, a su vez, una oportunidad de estimular las relaciones entre los actores, promoviendo su coordinación y articulación social, para diseñar futuros trabajos asociativos y estratégicos para el desarrollo económico local.



La participación ciudadana en la etapas de diseño, seguimiento y evaluación ocupa un espacio de relevancia de interés social y político en la planificación comunal, ya que es capaz de identificar las capacidades endógenas, de incentivar la co-responsabilidad de los diversos actores, liberándolos de la dinámica de asistencialismo y dependencia de los subsidios que reproducen su pobreza estructural.

Así también la participación ciudadana beneficia el tratamiento de la interculturalidad como un proceso que permite avanzar desde un escenario inicial a uno futuro, que incentiva y promueve la convivencia entre culturas diferentes, entendiendo por interculturalidad a la interrelación, diálogo y convivencia entre personas y colectivos con orígenes culturales diversos que comparten un territorio. Estas relaciones no están exentas de conflicto debido a que su conformación histórica está cargada por relaciones de dominación, en la cual la interculturalidad como valor y proceso busca avanzar en relaciones más igualitarias, favoreciendo la convivencia por medio del diálogo y el respeto mutuo.

Este PLADECOC presenta una oportunidad para abordar un tema fundamental de su red social como son las relaciones sociales establecidas a partir de la diferencia cultural, que en la región de la Araucanía la constituyen mapuches y no mapuches incluidos chilenos, inmigrantes europeos y de otros orígenes. Frente a este panorama, se propone la necesidad de fomentar criterios de planificación y gestión donde se aborde la participación ciudadana desde relaciones sociales interculturales. Es decir, que permita

afrontar la interculturalidad como una oportunidad de encuentro y de evidenciar las relaciones sociales como un aspecto poco abordado para avanzar a una visión de desarrollo con pertinencia local y con el involucramiento de los diferentes actores presentes a nivel comunal.

Finalmente, este PLADECOC, entendido como un proceso de planificación, implementación y evaluación local, es un espacio privilegiado para aportar con participación ciudadana al desarrollo de relaciones interculturales, favoreciendo la gobernabilidad local y la descentralización; considerando la especificidad socio-territorial y cultural de la comuna y de sus habitantes, elementos que aportarán a facilitar la conciliación de intereses y realidades particulares y dispares de sus habitantes.

El presente documento, cuenta con un documento anexo, en donde es posible encontrar en extenso el diagnóstico comunal, las fichas de proyectos y el resumen de cada uno de los territorios de planificación.



1. METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DEL PLADECO

La construcción del PLADECO se basó en un proceso participativo de la ciudadanía, coordinado entre el equipo consultor y el equipo gestor de la municipalidad que incorporó información secundaria y un análisis técnico de las demandas y propuestas.

El equipo consultor estuvo constituido por un grupo interdisciplinario de profesionales de la Centro de Desarrollo Local, Educación e Interculturalidad de la Pontificia Universidad Católica de Chile y del Laboratorio de Planificación Territorial de la Universidad Católica de Temuco.

El equipo gestor se constituyó por mandato del Alcalde y fue coordinado por Munnier Saphier, director de la UDEL comunal y contó con la participación de un grupo diverso de funcionarios y directivos de la municipalidad.

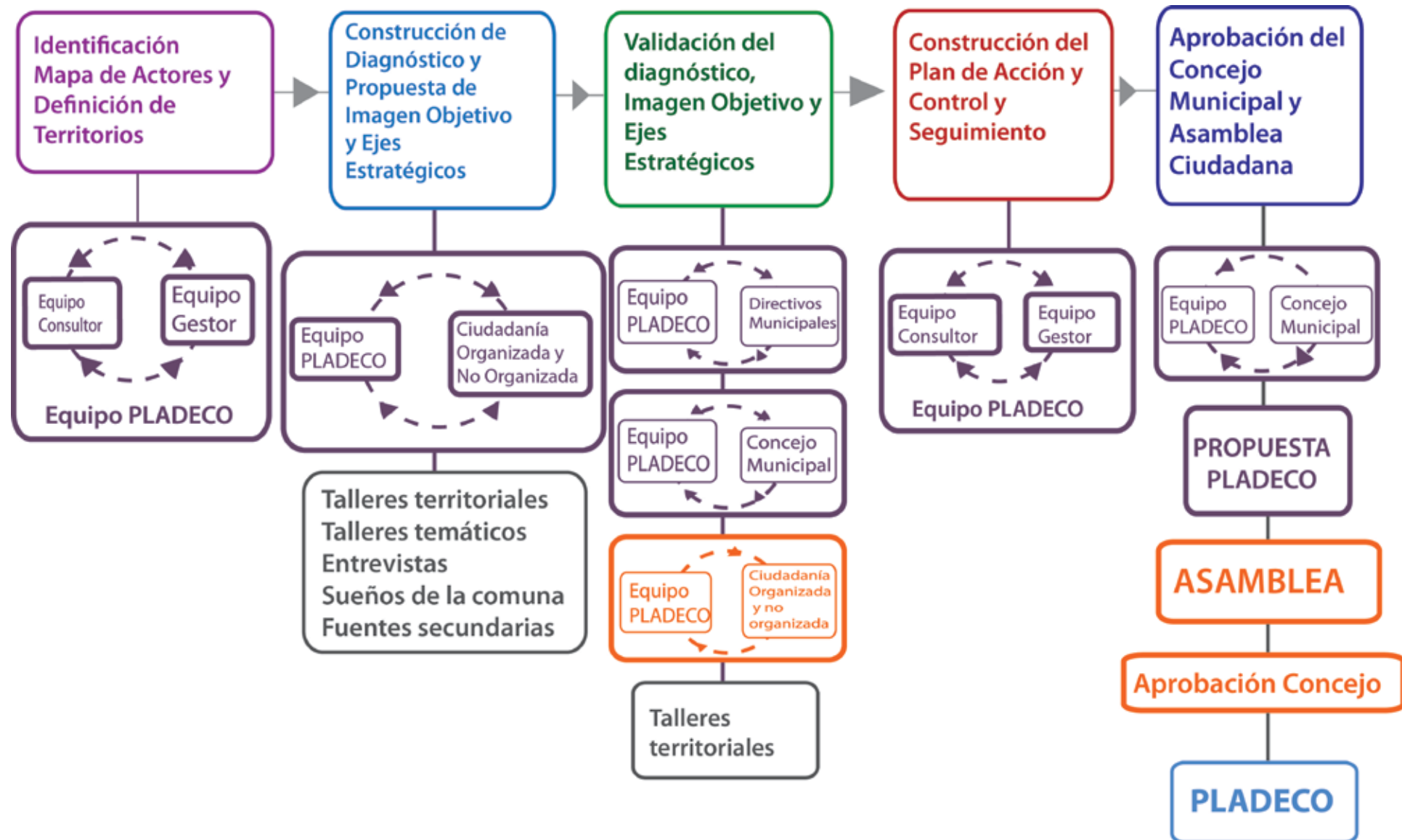
Equipo Consultor

Francisca de la Maza UC
Valentina Díaz UC
Patricia Vega UC
Gonzalo Valdivieso UC
Mariela Carimán UC
Katherine Hermosilla UC
Fernando Peña LPT-UCT
Eduardo Fernández LPT-UCT
Miguel Escalona LPT-UCT
Diego Jaramillo Estudiante en práctica UCT

Equipo Gestor

Munnir Saphier, Director UDEL
Antonio Melgarejo, Encargado Departamento
Desarrollo Rural
Maria Elena Pineda, DIDECO(s)
Andrea Mercado, Encargada Organizaciones
Comunitarias

Figura n°1: Esquema del proceso de construcción del PLADECO



El proceso de elaboración del PLADECO se desarrolló en las siguientes etapas:

Etapa 1. IDENTIFICACIÓN DE MAPA DE ACTORES Y DEFINICIÓN DE TERRITORIOS

El mapa de actores de Villarrica lo constituyen actores públicos nacionales, regionales y comunales, la comunidad de Villarrica en general, actores privados, corporaciones locales y organizaciones de la sociedad civil. En los actores públicos nacionales encontramos a la Policía de investigaciones y Carabineros que implementan sus políticas y programas por medio de una política de diseño nacional. Entre los actores públicos regionales destaca el Gobierno Regional (GORE), INDAP, SAG y CONADI a través de su Programa de Información de Derechos Indígenas (PIDI) que implementan sus programas sectoriales una contraparte dentro en el municipio.

En cuanto a los actores públicos municipales, destaca la SERPLAC, DOM, DAEM y DIDECO, junto a los Departamentos de Salud, y la Unidad de Desarrollo Local UDEL que coordina todos los programas de fomento productivo del Municipio.

Cabe destacar la significativa influencia de la DIDECO en otros actores de la comuna, lo que ha provocado la creación de tres unidades bajo su dirección, como la oficina de jóvenes recientemente creada el 2010, la unidad de organizaciones comunitarias que fomenta las actividades con las organizaciones territoriales y funcionales y la unidad de comunidades indígenas dedicada exclusivamente a esta población. Es importante mencionar la presencia del Programa PIDI de la CONADI en la comuna

que realiza una labor con comunidades indígenas con los mismos instrumentos y beneficiarios pero en oficinas de atención diferentes.

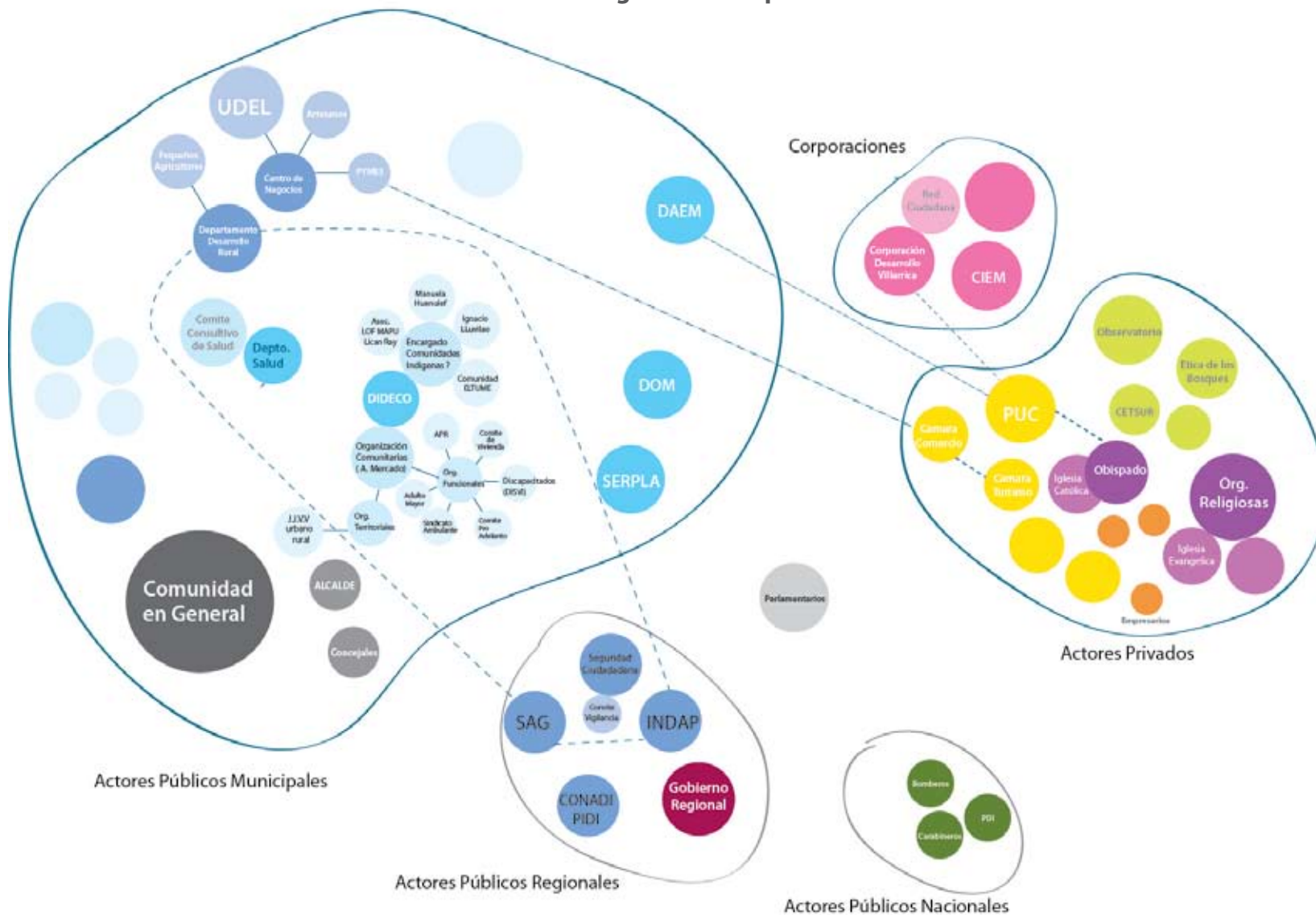
Respecto a la ciudadanía existen diversas organizaciones sociales funcionales y territoriales con diversos fines. En este ámbito destacan las Juntas de Vecinos en distintos sectores, los Comités de Agua Potable Rural, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales, las Comunidades Indígenas, entre otras. También existen organizaciones mapuches constituidas como asociaciones, como por ejemplo la Kom Kellu Ayin.

En relación a los actores privados presentes en el territorio se encuentran el Obispado de la Iglesia Católica y organizaciones religiosas de iglesias evangélicas, así como otros actores privados con presencia comunal como son las ONG's como Ética de los Bosques de carácter medio ambiental, CETSUR dedicado a fomentar productos locales con sello de origen, el Observatorio Ciudadano que vela por el ejercicio de los derechos ciudadanos e indígenas, la Red Ciudadana preocupada por incentivar el ejercicio de derechos civiles, a través de la construcción de una ciudadanía activa y responsable, CIEM dedicada a proyectos promoción social y de reinserción social de jóvenes que han infringido la ley, la Corporación de Desarrollo de Villarrica orientada a fomentar el desarrollo integral de la Comuna considerando los aspectos

económicos, sociales y medio ambientales del territorio, entre otros.

En el ámbito económico destacan las cámaras de turismo y de comercio, quienes mantienen vínculos con algunas PYMES y asociaciones de productores como la Unión Comunal de Artesanos y la red de agro apicultores de Villarrica entre otras. Otro actor privado de vocación pública es la Sede Regional Villarrica, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que está dedicado a la formación de profesores de educación básica, así como a realizar investigaciones y proyectos en torno al desarrollo local, educación e interculturalidad, sumado a diversos programas de formación continua y cursos de capacitación a líderes y funcionarios locales.

Figura N°2: Mapa de actores de Villarrica



DEFINICIÓN DE TERRITORIOS

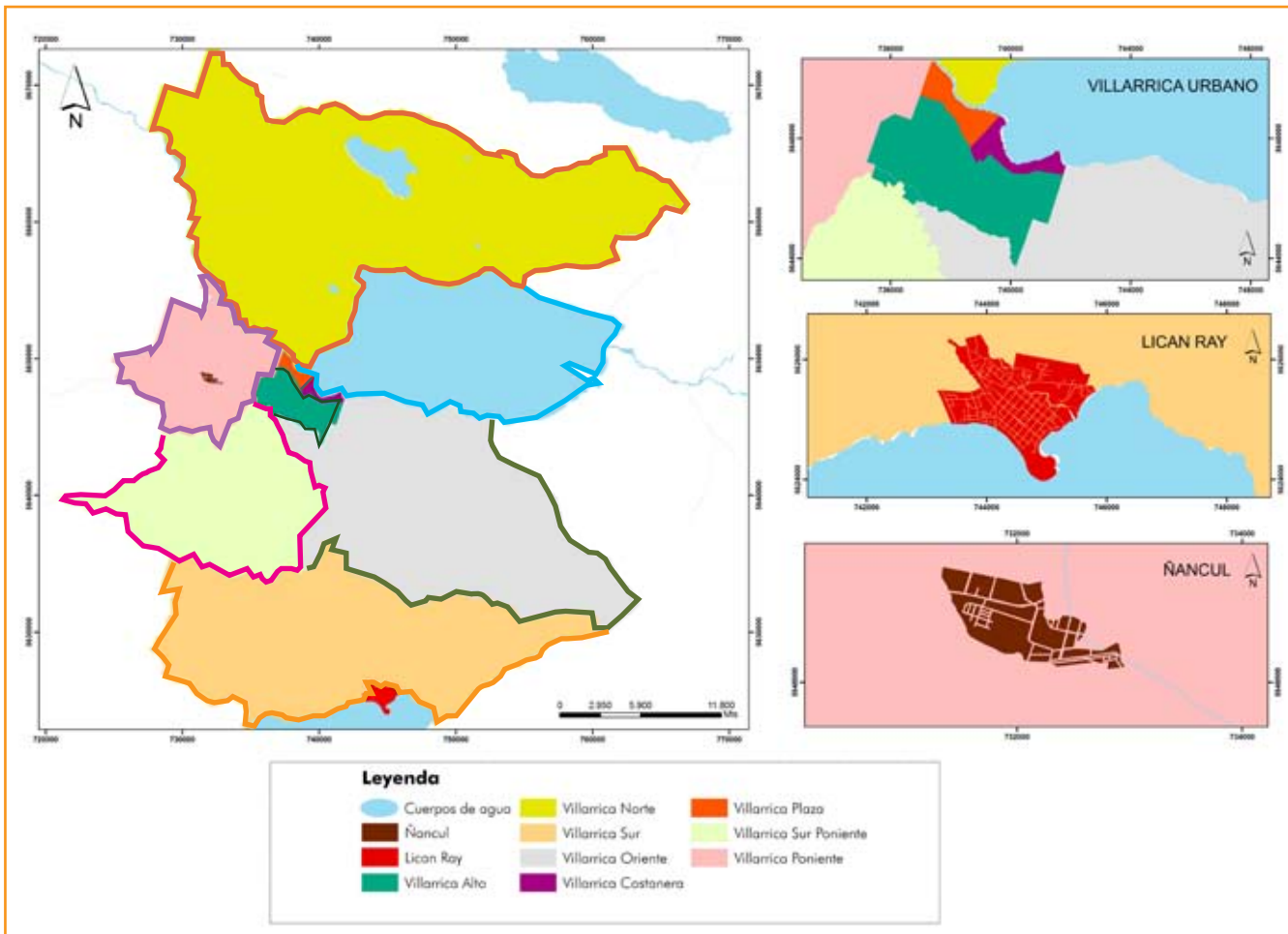
El Plan fue elaborado con una territorialización de la comuna que identificó unidades homogéneas de planificación, utilizando criterios como uso de suelo, conectividad, actividades económicas y demografía. Se buscó que los territorios comprendieran unidades censales completas, a fin de que fuera fácilmente actualizable la información que los caracteriza con el próximo Censo Nacional de Población y Vivienda a realizarse el año 2012.

El proceso de definición de los territorios de planificación se realizó en conjunto con el equipo gestor y el equipo consultor. Los territorios definidos finalmente fueron 10 y se presentan en el siguiente cuadro y mapa.

Territorios de planificación PLADECO Villarrica 2011 – 2020.

1. Villarrica Plaza
2. Villarrica Costanera
3. Villarrica Alto
4. Lican Ray Urbano
5. Ñancul Urbano
6. Villarrica Poniente
7. Villarrica Sur Poniente
8. Villarrica Oriente
9. Villarrica Sur
10. Villarrica Norte

Figura N°3: Territorios de planificación para PLADECO 2011-2020, comuna de Villarrica



Etapa 2. ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, PROPUESTA DE IMAGEN OBJETIVO Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

En esta etapa se aplicaron diversos instrumentos de recolección de información secundaria y primaria por medio de un proceso participativo entre diferentes actores que incluyen al equipo gestor y a la ciudadanía con diversos representantes de organizaciones sociales de la comuna.

La finalidad fue elaborar un diagnóstico participativo de la comuna y de cada uno de los diez territorios definidos. Junto con esto se aprovechó la instancia participativa para recoger insumos que permitieran elaborar una propuesta de la imagen objetivo de la comuna y de cada territorio, además de los lineamientos estratégicos y principales proyectos.

El propósito de la imagen objetivo de la comuna y los territorios es proyectar como se espera que sean cada uno el año 2020. Para ello, se pueden considerar las imágenes territoriales de manera indicativa en otros instrumentos de planificación y gestión que se desarrollen en el territorio, considerando sus potencialidades y restricciones propias de cada lugar en particular.

Metodológicamente se realizaron las siguientes acciones: Talleres territoriales, talleres temáticos, entrevistas actores claves, instalación de buzones "Sueños de la comuna" y consulta de fuentes secundarias.

Talleres territoriales

Los talleres territoriales tuvieron como finalidad identificar los principales problemas de los 10 territorios con una convocatoria a la comunidad organizada y no organizada. Se priorizaron los problemas por los ciudadanos como también se avanzó en los sueños o imagen objetivo del territorio.

El total de participantes fue de 157 personas.

Talleres temáticos

La realización de los talleres temáticos tuvo como principal objetivo obtener información de especialistas y personas interesadas en torno a temas y problemas identificados en los talleres territoriales.

Los temas abordados fueron: desarrollo económico, seguridad ciudadana, desarrollo social, medio ambiente, interculturalidad, infraestructura y juventud.

Se realizaron un total de 6 talleres con una asistencia de 59 personas.





Talleres territoriales



Talleres territoriales



Talleres territoriales



Talleres temáticos



Entrevistas

Para obtener una mirada amplia sobre la comuna en cuanto sus problemas, oportunidades, desafíos y sueños para el potencial de desarrollo comunal, se optó por identificar y entrevistar a actores sociales, políticos y económicos de la comuna que por sus cargos u ocupaciones se consideran relevantes para el desarrollo local.

Se realizaron un total de 35 entrevistas.

Sueños de la comuna

Se incorporó un conjunto de buzones denominado “Sueños de la Comuna” para obtener información de la ciudadanía y que permitiera configurar la imagen objetivo de la comuna. Los buzones se instalaron en los principales puntos estratégicos del territorio como consultorios, municipalidad, terminales de buses y la universidad, permitiendo que cualquier ciudadano pudiera depositar una tarjeta con el sueño al 2020.

Se recibieron 380 sueños en los distintos buzones.



Fuentes secundarias

Se revisó la información disponible tanto pública como privada respecto a las condiciones sociales, económicas, culturales y política de la comuna y de los territorios identificados.

Como resultado de este proceso se obtuvo un primer documento con el diagnóstico comunal y por territorio, una propuesta de imagen objetivo para la comuna y cada uno de los territorios definidos y los seis lineamientos estratégicos de desarrollo con sus respectivos subplanes y proyectos.

Etapa 3. **VALIDACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, IMAGEN OBJETIVO Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS**

La validación del primer documento se realizó en tres instancias: Con los directivos municipales, con el Concejo Municipal y en talleres en cada uno de los territorios.

Inicialmente se presentó el documento a los directivos de la municipalidad, incorporando diversos aportes, con lo que se conformó un segundo documento que se presentó al Concejo Municipal. Con los comentarios del Concejo se procedió a perfeccionar el documento y realizar un segundo taller territorial en cada uno de los diez territorios definidos. La asistencia fue de un total de 98 asistentes, incorporando representantes de 34 organizaciones presentes.

Los aportes de la ciudadanía se incorporaron en un nuevo documento con los siguientes elementos: Diagnóstico comunal y territorial, Imagen Objetivo comunal y por territorio, Ejes Estratégicos, Subplanes y proyectos priorizados por territorio.

Etapas 4. CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE ACCIÓN Y PLAN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

La última etapa consistió en la construcción del Plan de Acción que se realizó a partir del último documento. En esta etapa también se contempló la priorización técnica con el equipo gestor y de la comunidad a través de sus proyectos más urgentes.

A su vez, se definió un Seguimiento y Evaluación para orientar al municipio y a la ciudadanía en términos del cumplimiento del plan.

Todo lo anterior se tradujo en el documento **Propuesta PLADECO 2011-2020 de la Comuna de Villarrica.**

Eta**pa 5.** **APROBACIÓN DE PROPUESTA DE PLADECO POR CONCEJO MUNICIPAL ,** **ASAMBLEA CIUDADANA Y APROBACIÓN DEFINITIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

El documento **Propuesta PLADECO 2011-2020 Comuna de Villarrica** se presentó al Concejo Municipal para su aprobación. Luego, este documento se entregó a la comunidad en una Asamblea Ciudadana que lideró el Alcalde de la comuna y en la que participó el equipo PLADECO. El objetivo fue entregar la propuesta a la comunidad de Villarrica para luego recibir observaciones de la ciudadanía y proceder a firmar su aprobación por el Concejo Municipal.



2. DIAGNÓSTICO, IMAGEN OBJETIVO, EJES ESTRATÉGICOS Y PLAN DE ACCIÓN COMUNAL

La comuna de Villarrica cuenta con distintos tipos de instrumentos de planificación. En primer lugar se menciona la Estrategia Regional de Desarrollo donde se destaca el potencial turístico de la comuna junto a los territorios vecinos. Dentro del nivel comunal encontramos la actualización del Plan Regulador Comunal (PRC), el cual se encuentra en su última etapa de aprobación y donde se incorporaron los centros urbanos de Ñancul y Lican Ray además de parte del borde lago del sector de Pedregoso y del sector de La Puntilla. Otro instrumento de planificación que se encuentra vigente es la declaración como Zona de Interés Turístico (ZOIT) de la comuna de Villarrica. En forma sectorial la comuna cuenta con planes de educación municipal y de salud, junto a otros planes de gestión y de planificación por áreas como infancia, genero, tercera edad, ambiental, entre otros.

2.1 Diagnóstico comunal

El diagnóstico que se presenta sintetiza los problemas y necesidades más relevantes identificados tanto por las instancias de participación ciudadana (talleres territoriales, temáticos, entrevistas y sueños comunales) como de la revisión de documentos de fuentes secundarias disponibles en la comuna y la región. Este diagnóstico se presenta a nivel comunal en cinco áreas: Desarrollo económico, desarrollo social, infraestructura y servicios, medio ambiente y seguridad ciudadana.

2.1.1 Desarrollo Económico

El desarrollo económico contempla una variedad de problemáticas y oportunidades vinculadas a la generación de ingresos para los habitantes de la comuna que se definen en cuatro sub áreas: 1) Turismo y patrimonio como vocación del territorio, 2) Producción, comercialización y mercados locales, 3) Artesanía y mueblería y 4) Fuentes de trabajo y formación.

1) Turismo y patrimonio como vocación del territorio.

Se considera el turismo como la vocación productiva que más destaca en la comuna y que puede llegar a ser un articulador de las otras actividades económicas tradicionales y emergentes como la silvoagropecuaria y la artesanal. El turismo comunal se constituirá en una oportunidad única para la comuna, siempre que se realicen ciertos esfuerzos para enfrentar algunos problemas referidos principalmente a su orientación, planificación y pertinencia en el territorio.

En términos de orientación se visualiza en la actualidad un **turismo poco sustentable**, en el que Villarrica adolece de un enfoque que garantice su sustentabilidad debido a la falta de estrategias y mecanismos de mejoramiento de calidad en sus servicios y control por medio de la fiscalización de otras actividades económicas que atentan contra su principal valor, como es el patrimonio natural e histórico- cultural, que compone su sello local.

Tradicionalmente la comuna había desarrollado un turismo de sol y playa de manera espontánea, lo que luego de los años ha ido cambiando con ampliación y diversificación de la oferta turística, sin embargo, la promoción actual sigue **con poca planificación** referida al escaso conocimiento del manejo de una oferta turística de calidad y a la escasa regulación del ejercicio de la actividades turísticas.

Los principales rubros son infraestructura y servicios (8%), alojamiento (4%), alimentación y otros (3%) y la principal el comercio (66%) asociado o no al turismo.³

Tabla N °1: Clasificación de atractivos turísticos, destino Villarrica

Tipo de atractivo	Cantidad
Sitios naturales	15
Folclore y manifestaciones populares	5
Acontecimientos programados	16
Realizaciones técnicas-científicas-artísticas	30
Museos y manifestaciones culturales	29
Total atractivos identificados	95

Fuente: PLADETUR 2011

3. Agenda de Turismo Sostenible de Villarrica 2010 – 2020

La precaria información del destino dificulta su puesta en valor ya que se desarrolla **un turismo que no reconoce ni valoriza las vocaciones particulares del territorio** natural e histórico-cultural, ya que no ha sido suficientemente instaladas en su especificidad como destino, tanto en la promoción como capacitación a los empresarios que prestan servicios, siendo áreas como la atención al cliente o poca diferenciación con las comunas vecinas, factores que afectan su competitividad y deben ser abordados para generar nuevas fuentes laborales locales.

2) Producción, comercialización y mercados locales

La ausencia de un diagnóstico que identifique las potencialidades productivas de la comuna en general y en especial de sus territorios, ha dificultado potenciar tanto la imagen/identidad de una **oferta productiva**, que pueda reportar valor agregado diferenciado y diverso en productos locales con sello de origen.

Existe, sin embargo, un **desarrollo de productos** diversos de **pequeña escala** elaborados por pequeños agricultores y comunidades indígenas, quienes realizan actividades tradicionales agrícolas y ganaderas para su comercialización. Estos productores, en muchos casos tienen en la actualidad bajos niveles de organización lo que redundan en dificultades para la venta y bajos precios de sus productos.

Un lugar centralizado como un **mercado** o feria local para la comercialización de productos locales podría constituir una oportunidad de venta, con un organizado encadenamiento productivo desde los territorios, unido a un trabajo asociativo que mostrara la diversidad de productos y que junto a otros servicios asociados a los productores como la oferta gastronómica por ejemplo; podría generar más **competitividad y puesta en valor** de la oferta, además de generar un espacio de encuentro público-privado tanto para productores locales como un lugar de atracción para visitantes y centro de servicios de la zona lacustre.

En términos de producciones de mediana escala, destaca la actividad agrícola de frutales con 837,80 hectáreas de superficie, seguido de hortalizas 157,66 ha.⁴

Las empresas productivas de **gran escala** la constituyen principalmente las forestales donde destacan en Villarrica las superficies destinadas a Pino Radiata y Pino Oregón con 251 y 87,80 hectáreas respectivamente.

4. Censo Agropecuario 2007

Tabla N°2: Superficie de plantaciones forestales por especie

	Pino radiata (insigne)		Pino Oregón		Raulí	
	Informantes	Superficie (ha)	Informantes	Superficie (ha)	Informantes	Superficie (ha)
Total país	6.175	1.187.744,40	331	17.228,79	43	1.670,90
IX de La Araucanía	1.107	218.029,24	94	5.436,30	10	78,30
Villarrica	8	251,00	7	87,80	1	1,30
	Coigüe	Roble				
	Informantes	Superficie (ha)	Informantes	Superficie (ha)		
Total país	34	1.961,30	55	850,09		
IX de La Araucanía	6	41,70	19	146,80		
Villarrica	1	1,50	1	0,50		

Fuente: Censo Agropecuario 2007

3) Artesanía y mueblería

La artesanía y mueblería en la comuna constituye un elemento reconocido de identidad local a través de productos mayoritariamente en madera, pero con una creciente presencia de lana y platería, que son requeridos por mercados internos y externos.

Sin embargo, el desarrollo de estos productos se ve limitado por las oportunidades de venta estacional destinado a turistas que ocasionalmente visitan el territorio y aunque se reconoce el potencial productivo de estos rubros, es necesario fortalecerlos desde la línea de **formación** en cuanto a la mayor calidad, que considere tratamiento y trazabilidad de los materiales utilizados, así como también la creación de nuevos diseños y la incorporación de mayor valor agregado para ampliar la oferta artesanal a mercados más exigentes y diversos.

Actualmente no se cuenta con un catastro de los tipos de productos que se realizan en este rubro, ni de quienes los desarrollan, ya que esta actividad se ha venido desarrollando en una tradición de aprendizaje que se ha traspasado de generación en generación y precisamente

así ha desarrollado una producción y comercio en torno a empresas familiares, sin establecer nuevas redes asociativas entre pares, que podrían facilitar la organización de la comercialización, mayor rentabilidad de los productos y la exploración de nuevos mercados.

4) Fuentes de trabajo y requerimientos de formación

La estacionalidad del empleo asociado a un turismo estival es un problema gravitante dentro del desarrollo económico de la comuna, que concentra la mayor variedad de actividades económicas dentro de los meses de enero y febrero. Estas actividades de temporada ocupan la mayoría de la población activa de las zonas urbanas y periurbanas, correspondiendo al 33,5% de los habitantes de la comuna entre los 25 y 44 años que desarrollan alguna actividad económica asociada al turismo (censo 2002).

Una de las potencialidades que el turismo local aún no ha incorporado lo suficiente es un **desarrollo turístico rural e indígena** que aporta con nuevas oportunidades de ofertas relacionadas al patrimonio cultural local y que contribuye económicamente al territorio. Este tipo de actividades no se ha valorado como potencial de ampliación de la oferta turística comunal, lo que podría aportar a **disminuir la estacionalidad del empleo** y mitigar en parte la **migración juvenil** a otros territorios en búsqueda de nuevas oportunidades económicas.

Al tomar en consideración esta alternativa productiva se produce un círculo virtuoso en el sentido de alargar la temporada estival considerando comunidades tradicionales que aportan con nuevas ofertas turísticas, se revaloriza el territorio rural e indígena que contribuye a mejorar los ingresos de otras familias que se dedican al turismo, aportando a **incentivar el desarrollo equilibrado del territorio** con mejores condiciones de calidad de vida para todos sus habitantes. Sin embargo, cabe considerar que esta oferta turística debe estar acompañada de capacitación principalmente en el área de **atención al cliente y encadenamientos asociativos** con otras empresas de distinto tamaño que fomenten la sustentabilidad de la oferta.

Cabe destacar la incorporación de la pequeña y mediana industria en la comuna, abocada principalmente a producción de productos naturales como **Salus Flora Chile, Huerto Azul y Corporación Komkellu ayin** con **productos locales con un sello y trazabilidad orgánicos** que constituyen un referente de identidad del territorio, que le otorga un sello identitario a otros productores y emprendedores locales que aún no han **obtenido la aprobación sanitaria**, ni cuentan con redes de comercialización para visibilizar y comercializar sus productos en distintos mercados.

2.1.2 Desarrollo Social

Dentro del eje de desarrollo social, encontramos los temas de cultura, deporte y recreación, educación, organización y salud.

1) Cultura, Deportes y Recreación

Existe profundo interés por desarrollar actividades culturales, deportivas y recreativas en la comuna, en especial en el grupo etéreo de jóvenes y adultos mayores, sin embargo, sus habitantes coinciden en que la **infraestructura** para expresarlas es escasa, sumado a las condiciones climáticas que dificultan las actividades al aire libre durante gran parte del año. Se espera que la construcción de bibliotecas y museos, espacios deportivos y recreativos en los centros poblados más cercanos como Ñancúl y Lican Ray, así como el Centro Cultural en Villarrica generará un espacio de encuentro entre los diversos habitantes, y fortalecerá la identidad específica de cada territorio.

Se considera importante la **puesta en valor** de sitios de relevancia natural e histórico-cultural como el sitio histórico de Villarrica por medio del modelo de gestión patrimonial que se elaboró con participación ciudadana local. Así también es importante relevar y conservar espacios ceremoniales y cementerios indígenas en las áreas rurales y en las zonas urbanas para su protección y conservación como también ampliar la oferta turística en torno a lagos y ríos con actividades deportivas y recreativas.

2) Educación

A pesar de las inversiones importantes de los últimos años, se plantea la **escasa infraestructura educacional en pre-básica y básica** de los sectores rurales, donde además existe la percepción que la educación del mundo rural en términos de calidad es más baja por la constante rotación de profesores y/o la escasa actualización de quienes imparten los contenidos. Debido a los **cambios demográficos que ha sufrido el sector rural** y que ha influido en la matrícula escolar municipal que para el año 2010 alcanzó a 3.596 alumnos⁶, muchos establecimientos han tenido que cerrar a lo que se suma la alta competencia de la educación particular subvencionada, que ofrece beneficios económicos al hogar de los estudiantes que concretan su matrícula. Se propone un análisis demográfico por cada territorio para justificar la demanda de nuevos establecimientos y se explicita como deseado por parte de sus habitantes que una demanda un **mayor fortalecimiento y fiscalización de su calidad** en los centros que se imparte educación.

6. PADEM 2010.

Existe especial preocupación por el problema de convivencia escolar en los establecimientos “donde se destaca por un lado, los eventos relacionados con el espacio que fomenta la amistad, y, por otro, se señalan dinámicas que tienen relación con la violencia verbal y la discriminación que ocurre en este espacio. Esta violencia alude a la resolución negativa de los conflictos, así como el abordaje adecuado de esta violencia por parte de los adultos (profesores, asistentes de la educación, padres y apoderados).

Se detecta la necesidad de incorporar aprendizajes en la comunidad educativa sobre temáticas como resolución de conflictos, sexualidad, autocuidado de niños y jóvenes, competencias parentales, entre otros”.⁸

Asimismo se demanda **educación técnica y de oficios**, mayoritariamente en los sectores periurbanos y urbanos que ven en este tipo de **capacitación una oportunidad para ampliar su ocupación e ingreso** más allá de la época estival. Se proponen rubros como electricidad y gasfitería durante todo el año y en otros oficios que **complementan al desarrollo turístico** como mueblería, artesanía, inglés y computación. Este tipo de trabajo calificado con capacitación pertinente puede **contribuir a disminuir la migración juvenil**, tanto de sectores urbanos como rurales, en jóvenes que buscan mejores oportunidades laborales en otras ciudades.

Finalmente, en educación existe una demanda transversal que se explicita en la necesidad de incorporar en los **Proyectos Educativos Institucionales (PEI) formales la interculturalidad**, así como también la valorización del patrimonio natural, histórico y cultural local como la cultura mapuche y la historia de sus primeros habitantes como parte de su identidad territorial.

3) Organización

En la comuna existe un número importante de organizaciones de distinto tipo, como Juntas de vecinos rurales y urbanas, de pequeños agricultores, de comunidades indígenas, asociaciones comunales, comité de agua potable rural, entre otras.

Actualmente la comuna cuenta con un total de 368 organizaciones vigentes al año 2011 ⁷, donde una de las principales demandas de las organizaciones es la construcción e implementación de **sedes comunitarias** en el territorio, espacio vital de participación y organización de las necesidades de cada territorio.

7. SINIM 2011.

8. Diagnostico comunal de infancia 2011

A pesar de las variadas instancias en que las organizaciones sociales pueden participar, actualmente algunas presentan conflictos intra e inter organizacional, debido a problemas de liderazgo, comunicación, falta de herramientas de resolución de conflicto; sumado a la competencia por la captura de nuevos beneficios lo que dificulta la convivencia entre vecinos. Un claro ejemplo de este tipo de conflicto se visibiliza en la organización funcional del agua potable rural (APR) que en algunos lugares disputa poder con la Junta de Vecinos y con las demás organizaciones funcionales presentes en el territorio.

La comunidad explicita una urgente necesidad de **capacitación y asesoría en temas organizacionales** de funcionamiento interno y de relación con otros actores públicos y privados, para mantenerse informados, conocer los procedimientos públicos y demandar mayor agilidad en las respuestas a las solicitudes realizadas a la municipalidad y otros servicios públicos. Esto es particularmente destacado en las zonas rurales y para la población indígena. En el caso de los jóvenes, la principal demanda está también en la posibilidad de disponer de los espacios como las sedes comunitarias sin prejuicios de que los jóvenes pueden hacer mal uso de estas dependencias como por ejemplo con altos consumos de alcohol y conductas de riesgo asociadas a eventos ilícitos. Se propone que los jóvenes puedan desarrollar distintos tipos de actividades culturales y deportivas, a partir de sus propias necesidades. Si bien en la actualidad cuentan con apoyo de un encargado desde la municipalidad, aún no se organizan para gestionar sus requerimientos como grupo de jóvenes así como los medios de difusión físicos y virtuales de las actividades que les interesan.

Existe el desafío de promover una coordinación intersectorial activando una gestión en red entre las organizaciones existentes (Junta de Vecinos, organizaciones juveniles, clubes de adulto mayor, comunidades indígenas, APR, agricultores) e instituciones presentes en el territorio para coordinar acciones y compartir recursos disponibles como por ejemplo infraestructura comunitaria, intercambio de experiencias institucionales en programa de intervención social, para no provocar una sobre exposición de ofertas y beneficios en un mismo territorio.

Cabe destacar el interés y aspiración de las organizaciones de Lican Ray y de los habitantes de sectores rurales cercanos, por convertirse en una comuna autónoma diferenciada de Villarrica ya que consideran que por las condiciones actuales de población y desarrollo estarían en condiciones de administrar sus propios recursos.

4) Salud

El sistema de salud comunal presenta distintas demandas en la población que dicen relación con la calidad y oportunidad de atención, en el nivel primario atendido por el Municipio así como en el Hospital de Villarrica dependiente del sistema de salud. En materia de infraestructura, cabe señalar que si bien hay demanda de la población rural por contar con una posta en su sector, la actual cantidad y distribución de establecimientos de salud primaria dan la cobertura suficiente, acorde a las normas técnicas sobre la materia, lo que

impide justificar la construcción de un mayor número de postas o consultorios, no obstante hay claros déficits en cuanto a la necesidad de reposición y/o ampliación de alguno de los establecimientos existentes, como las postas de Liumalla, Añilco, Ñancul y los Consultorios de Lican Ray y Diego Portales de Villarrica. Respecto al Hospital de Villarrica ya se encuentra licitada la adquisición de un terreno para la construcción de un nuevo establecimiento de mayor capacidad y complejidad, proyecto en el cual ha surgido también la inquietud por incorporar la interculturalidad en su modelo de gestión.

Dentro de las principales demandas detectadas en la población se encuentran la necesidad de contar con mayor número de horas médicas, la demora en el servicio de ambulancia del hospital y la falta de información o conocimiento sobre dónde acudir y cómo solicitar una atención de salud, además de acceder de mejor forma a los programas existentes para horas preferenciales de adultos mayores del sector rural, la atención de pacientes crónicos y la capacitación en primeros auxilios. Situación similar se observa en la necesidad de acceso a los programas para la atención de adultos mayores y crónicos, la prevención del embarazo adolescente, malnutrición y vida sana, etc. a través de un programa de autocuidado y prevención en salud focalizado para las escuelas y familias. También se requiere potenciar la salud intercultural como una fortaleza en la comuna.

Como organismo de participación en materia de salud se encuentra el **Comité Consultivo de Salud**, a través del cual se canalizan las demandas ciudadanas en esta materia, cuyo rol es importante fortalecer para una mejor toma de decisiones.

Existe la necesidad de ampliar la atención de salud dental y mental en la comuna, con especial atención en salud mental para jóvenes “donde se percibe de parte de ellos que los servicios no se adaptan, ni acogen sus necesidades como grupo en particular, los cuáles los han llevado a consultar información alternativa en internet, automedicándose y recurriendo al uso de remedios caseros”⁹.

Así como se propone mejorar la difusión de las ofertas de los programas en salud disponibles, se visualiza una falta de información adecuada al no contar con herramientas en prevención de consumo de alcohol y drogas, sexualidad y autocuidado enfocado a niños y jóvenes, así como también detalles de atención y atención preferencial a estos grupos.

2.1.3 Infraestructura y Servicios

Este eje temático constituye el tema más sentido para los habitantes de la comuna tanto para sectores rurales como urbanos. Por su variedad de componentes se ha organizado en dos subtemas: Infraestructura y Servicios. En infraestructura encontramos: Caminos, desarrollo urbano, agua potable rural (APR), ciclovías, luminarias, electrificación rural, puentes y espacios públicos y en servicios: transporte, vivienda, relación sector público-ciudadanía, entre otros.

1) Infraestructura

Los problemas de infraestructura están asociados principalmente con **mejoramiento de la conectividad y acceso inter e intra comunal** a través de habilitación, mejoramiento y mantención de **caminos y puentes**, principalmente en el sector rural. Se detectan situaciones en las que es necesario mejorar la pavimentación de **calles y veredas, ampliación del alcantarillado, habilitación de canales e implementación de colectores de aguas lluvias** para sectores urbanos y periurbanos, que han aumentado en forma importante su población con la construcción de nuevas villas. En algunos sectores la expansión urbana natural de la ciudad requiere la implementación de vías alternativas de circulación tanto para descongestionar las existentes como para mejorar vías de evacuación en caso de desastres naturales.

También la congestión vial de la ciudad de Villarrica en la época estival aparece como un importante problema que requiere atención.

Respecto a la conectividad vial inter comunal y de los centros poblados más importantes, se propone el **ensanchamiento de bermas** y construcción de **ciclovías seguras** como una oportunidad de desarrollo económico y turístico.

Se espera la pronta aprobación del **Plan regulador** para conducir la **proyección de desarrollo urbano** de la comuna, donde se deberá evaluar entre otras, la situación del alcantarillado y agua potable de los centros urbanos como Lican Ray y Ñancul.

Existen también algunos sectores que ya cuentan con organizaciones de APR y están en trámite sus proyectos. En otros casos, en que el APR está funcionando, se requiere mayor información respecto de los derechos de agua de los socios, así como más fiscalización para la administración de este recurso por parte del comité y su directiva.

En términos de **electrificación rural** la demanda se relaciona a la ampliación de la red para quienes aun no cuenta con luz, ya que la comuna tiene cobertura de electrificación casi absoluta. Se insiste en la dotación de luminarias principalmente asociada a la seguridad de los habitantes en garitas y ciclovías, y como valor agregado al turismo.

Respecto de los **espacios públicos y áreas verdes** de recreación y esparcimiento en sectores urbanos, periurbanos y rurales, se requiere la implementación de plazas. También aparece como central la urgente demanda por la **recuperación del vertedero** de Putue y su transformación en una gran área verde comunal.

2) Servicios

En cuanto a los servicios, el **transporte** para los sectores rurales presenta la necesidad de mejorar en términos de **ampliación de recorridos y frecuencia de la locomoción**, lo que podría estudiarse a través de subsidios convenidos entre la municipalidad y privados. Para los sectores urbanos se requiere realizar un **estudio vial que amplíe y mejore el flujo de circulación** con una debida señalética que enfatice la seguridad vial y también para reforzar la localización de puntos referenciales de interés turístico, considerando además la necesidad manifestada por la población de construir un rodoviario comunal.

En el tema de vivienda también hay demanda de la ciudadanía, lo que se expresa principalmente en las posibilidades de **acceso a los programas habitacionales en el sector rural** y en los sectores urbanos al **acceso de programa de reparación de viviendas**. En marzo de 2008, existía un universo de 438 postulantes de los cuales 263 requieren de terrenos en el centro urbano de Villarrica, 100 en Lican Ray y 55 en Ñancul ¹⁰.

En cuanto a las **relaciones de instituciones públicas con la ciudadanía**, se visualiza la necesidad de generar más instancias de participación ciudadana que incluyan actores públicos y privados, junto a la comunidad. Se requiere incentivar a generación de espacios de diálogo como debates, foros, cabildos para niños, jóvenes, adultos mayores, etc. Con la finalidad de fomentar la participación ciudadana y participar respecto del desarrollo comunal y la planificación territorial, vocación productiva de los sectores, instrumentos de fomento para que pueden ser postulados y más información como cambios de usos de suelo para regularizar las propiedades y servicios ofrecidos para el turismo e impacto ambiental, social, cultural y económico de los nuevos proyectos.

En los servicios de telecomunicaciones se constata la necesidad de **ampliar la red de telecomunicaciones de internet y telefonía celular**, que no tiene cobertura en algunos sectores de la comuna y que sería necesario para potenciar la calidad de vida de los habitantes y la venta de servicios turísticos en el territorio. También se visualiza la oportunidad de mejorar el acceso a información y trámites públicos por medio de un infocentro u oficina de trámite fácil en sectores alejados de la capital comunal, con la finalidad de acercar la municipalidad y descongestionar la atención en Villarrica centro. Por último, en Lican Ray solicita contar con una oficina de turismo abierta todo el año para los visitantes.

10. HERNANDEZ, MARTA, 2006. Antecedentes Generales en materia de construcción de normas secundarias en la región de la Araucanía. CONAMA.

2.1.4 Medio Ambiente

En el medio ambiente encontramos los siguientes subtemas: Basura, perros vagos, aguas servidas, pisciculturas, protección de recursos naturales e información y programas de educación ambiental.

El actual sistema de recolección de residuos sólidos es insuficiente para atender todos los sectores de la comuna, especialmente en la época estival, lo que afecta en forma especial a los sectores periurbanos y rurales más cercanos a la ciudad y donde existe alguna concentración mayor de viviendas de veraneo. Es necesario contar con un plan comunal que intervenga desde las etapas de manejo domiciliario, con separación en el origen, reciclaje y compostaje, así como la mejora sustancial de la recolección y disposición final. Se visualizan hoy micro basurales en distintos lugares de la comuna, lo que se incrementa en la temporada estival, a pesar de los esfuerzos por mejorar la frecuencia de recolección. La instalación de contenedores requiere mayor diseño y asegurar el oportuno retiro para que no se constituyan en nuevos focos de basura. Este plan debe incluir el cierre definitivo del antiguo vertedero municipal y el mejoramiento del **relleno sanitario** además de **educación ambiental global** tanto para habitantes como para turistas en toda la comuna que depositan desechos incluso en las carreteras.

En cuanto a la basura, el principal sector afectado por disposición final de residuos es Putue ya que se ve perjudicado por tener en su territorio el vertedero municipal que ya debe cerrarse, así como el relleno sanitario con escasa fiscalización y control, lo que deteriora su patrimonio natural, histórico y cultural que es de gran valor para la comuna, puesto que en este lugar se realizó el parlamento de Putue, hito fundamental de la historia regional y nacional, que dio por finalizado el proceso de ocupación militar de la Araucanía en 1883 por el Estado Chileno.

Junto a la **basura**, se encuentran las **aguas servidas** que no tienen un tratamiento adecuado en los centros urbanos y de viviendas cercanas a cursos de agua, siendo una preocupación general de la población, especialmente en Putue y en Villarrica por la emanación de malos olores en las cámaras de agua durante el verano. También existe la necesidad de la población de Ñancul y Lican Ray por instalar una planta de tratamiento que permita regular las aguas servidas, así como también controlar el intensivo uso habitacional a orillas de los lagos Villarrica y Calafquén por medio de un colector como depósito de aguas servidas.

Un problema muy importante y mencionado por los vecinos permanentemente es la **alta presencia de perros vagos** en la comuna que constituye un foco de contaminación visual, sanitaria y de seguridad que afecta la salud de sus habitantes. Existe una instancia de control privada a través de la sociedad protectora de animales que se hace insuficiente sin una subvención económica permanente, ya que no cuenta con un plan global pertinente en la materia, que responda con educación a los habitantes y turistas sobre la tenencia responsable de mascotas. En el sector rural, la presencia de perros vagos además implica ataques a animales domésticos que deteriora el patrimonio familiar y produce menoscabo de la **imagen comunal**

como territorio turístico que espera conservar y proteger su patrimonio natural e histórico-cultural tanto como potencial turístico y calidad de vida de sus habitantes.

Cabe destacar la percepción de **amenaza de contaminación de las aguas** que presentan las 7 pisciculturas en funcionamiento en la comuna, que de un total regional de 72 pisciculturas, 57 se encuentran en la cuenca del Toltén y 26 en la cuenca del Villarrica¹¹. En este sentido, inquieta el creciente aumento de estas plantas que están funcionando en la cuenca del lago Villarrica, aumentando la presión sobre los afluentes del lago, condición que aún no ha sido lo suficientemente evaluada, en terminos de los posibles impactos que pueda tener sobre la calidad de las aguas y/o sobre las comunidades acuáticas. Cabe recordar que el SEA hasta el año 2010 no incorporaba el impacto sinérgico de los proyectos de este tipo¹². Se propone disponer de **información oportuna en las comunidades** donde están instaladas para organizar **mecanismos de fiscalización** del cumplimiento de la normativa, sobre todo cuando se encuentran en áreas protegidas o comunidades indígenas. Se estima necesario realizar un estudio para definir como zona saturada de pisciculturas a la cuenca y evitar la instalación de nuevos proyectos. Por su parte, las denuncias ambientales de la comunidad son recepcionadas en la Unidad de Medio Ambiente comunal y derivadas al Servicio de Salud del ambiente, pero los ciudadanos no vuelven a tener información de avance de su tramitación.

En términos de la **Contaminación Atmosférica** basado en estudios realizados por la Universidad Católica de Temuco y testeos de la Asociación de Consumidores del Sur y el Sistema Nacional de Certificación de Leña (SNCL), entre otros, se puede inferir que la comuna de Villarrica está comenzando a sufrir problemas de contaminación atmosférica ya que se detectó un importante polo de consumo de leña. La información existente respecto del mercado de leña en esta comuna es escasa, solo existe un estudio domiciliario realizado el 2003, pero no hay información que caracterice a comerciantes y consumidores dificultando un análisis del mercado en la comuna para evaluar el tipo de producto que se vende, hasta ahora principalmente en el mercado informal y que imposibilita la evaluación de puesta en marcha de certificación en el área.

Espacial énfasis demandó la comunidad respecto a una estrategia y programa de **información y educación ambiental** tanto para habitantes que actúen como control ciudadano y para turistas que respeten el medio ambiente, referido a la **protección de los recursos naturales** presentes en el territorio para garantizar la **sustentabilidad** ambiental y **proteger su patrimonio histórico-** cultural que otorga un sello de identidad único en la región.

11. Sernapesca Julio 2011.

12. El reglamento del SEIA incorporó el 2011 la evaluación de las sinergias entre proyectos.

2.1.5 Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana es un tema sensible para la población. En los sectores rurales los **asaltos por escasa iluminación** en los caminos, los **robos** de animales y en las viviendas deshabitadas son frecuentes. Durante el año 2010 a nivel comunal, los hogares son victimizados principalmente por Hurto (11,1%), Robo al interior de vehículos (7,4%) y en tercer lugar robo con fuerza a la vivienda (5,7%).¹³

Existe la percepción de parte de adultos que los espacios públicos son inseguros probablemente influidos por los medios de comunicación y por los prejuicios que se tienen de jóvenes delincuentes. Se propone incentivar el uso de espacios públicos como seguros, apoyado por actividades recreativas y deportivas que se organizan en la comuna.

Para la población, la principal causa de delincuencia en el barrio es la falta de presencia física de Carabineros (18%), que se manifiesta en una percepción de mayor vulnerabilidad de sufrir un delito, seguido de la falta de organización de los vecinos en el barrio (12,1%), escasa vigilancia por parte del municipio (8,7%), falta de intervención del municipio en problemas sociales del barrio (8,1%) y la ocupación de barrios por pandillas y grupos peligrosos.

En el año 2010 se realizó una encuesta a la ciudadanía donde se consultaba cuáles medidas creen que son más urgentes de implementar referidos a la seguridad en la comuna. Los resultados consideraron en primer lugar el aumento de la vigilancia policial, seguido de medidas de prevención en colegios, empleabilidad juvenil y el desarrollo de actividades culturales y recreativas, así como capacitación juvenil, iluminación de calles y espacios públicos, la instalación de alarmas comunitarias e instancias de acercamiento de la policía con la comunidad. Por parte del sector rural se solicita la **reactivación eficaz del plan cuadrante** como estrategia de vigilancia para dar mayor seguridad a la población y que aumente la **fiscalización a locales clandestinos que incentiva focos de delincuencia y que aumenta** durante la temporada estival. "Así como mayor fiscalización en juegos de máquinas traga monedas y en la venta de alcohol a menores de edad donde se muestra preocupación de estas actividades como amenazantes para el desarrollo del niño"¹⁴ y la necesidad de una regulación más estricta en la apertura de patentes de alcohol en la comuna.

Actualmente en sectores urbanos y periurbanos ya se han organizado con buenos resultados en **comités de seguridad y alarmas comunitarias** como propuestas efectivas para la prevención del delito. Además se sugiere ampliar la seguridad ciudadana con proyectos de cámaras de vigilancia principalmente en el centro de la comuna y la constitución permanente un **consejo de seguridad comunal** como complemento de refuerzo a los programas de seguridad pública.

13. Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2010 Comuna de Villarrica (Ilustre Municipalidad de Villarrica, 11 de abril de 2011).

14. Diagnóstico comunal de infancia 2011.

Es necesario destacar que las **denuncias efectuadas por los vecinos** son bajas debido al **temor de sanción social y posibles represalias** por lo que no se justifica, con los parámetros actuales de la institución policial, una mayor dotación de carabineros ni una mayor cantidad de unidades policiales en el territorio, lo que se enfrenta con las demandas de la comunidad por mayor presencia permanente con emplazamiento de nuevos retenes o comisarías en los centros urbanos.

Cabe destacar el tratamiento de la seguridad ciudadana también en un sentido amplio como **prevención, mitigación y enfrentamiento de emergencias de incendios y desastres naturales**, como también posibles eventos de riesgos volcánico. En este sentido es necesario avanzar en la difusión de los planes de evacuación e instalación de señalética sobre emergencias volcánicas. Se propone la ampliación de la infraestructura y equipamiento de bomberos, así como el aumento de la cantidad de grifos en zonas de expansión urbanas y periurbanas. En este sentido, se visualiza también la importancia de **mejorar la dotación y sistema de comunicaciones** con los sectores más aislados, a través de un programa de emergencias y planes de evacuación donde se capacite tanto a la población que habita de los sectores como a los visitantes.

2.2 Imagen Comunal , Ejes Estratégicos y Plan de Acción



2.2.1 Imagen Comunal

Villarrica, una comuna atractiva para vivir y visitar.

La comuna tiene un **desarrollo sustentable** e **intercultural** que fortalece su **identidad local** y proyecta la **vocación turística** de su territorio. Cuenta con una **planificación urbana** y **rural**, brinda **servicios públicos** y **privados de calidad**, destaca sus **espacios públicos** y **recreativos**, conserva sus recursos naturales y potencia su **desarrollo económico local**, generando calidad de vida para todos sus habitantes.



COMPONENTES DEL PLAN DE ACCION COMUNAL

El plan de acción se articula en base a 6 ejes estratégicos. Cada eje está constituido por subplanes, los cuales abordan temáticas específicas del área. En cada uno de estos subplanes se encuentran los programas específicos a desarrollar en la comuna y en cada territorio.

EJE	SUBPLAN
Desarrollo Urbano y Periurbano Equilibrado	Mejoramiento de la planificación y estructura urbana
	Mejoramiento Infraestructura y equipamiento de servicios públicos y Municipales
	Mejoramiento de servicios públicos, conectividad y seguridad ciudadana
Habitabilidad e Infraestructura en áreas rurales	Plan de mejoramiento de Servicios básicos, infraestructura y equipamiento rural
	Mejoramiento de servicios públicos y seguridad ciudadana
	Mejoramiento de conectividad vial, lacustre y comunicaciones
Recuperación y generación de espacios públicos, recreativos y culturales	Áreas verdes y ocio
	Mejoramiento e implementación de infraestructura deportiva rural-urbana
	Fortalecimiento de la cultura y las artes
Sostenibilidad Ambiental	Implementación y mejoramiento de una política ambiental comunal
	Residuos sólidos y líquidos
	Tenencia responsable de mascotas
	Biodiversidad
Fortalecimiento al Desarrollo Económico Productivo	Fortalecimiento a la MIPYME
	Mejoramiento de la competitividad silvoagropecuaria
	Desarrollo Turístico, servicios y actividades asociadas.
Promoción del diálogo intercultural y Desarrollo Humano	Implementación de Convenio 169 a nivel municipal
	Plan de identidad integral y de reforzamiento de la identidad local y comunal
	Plan de participación de todos los actores
	Plan para incorporar la interculturalidad en educación y salud
	Fortalecimiento a Grupos etarios (infancia, Jóvenes, adultos mayores)
	Servicios Públicos

2.2.2 Ejes Estratégicos

Los Ejes Estratégicos se definen como los caminos a seguir para alcanzar la imagen objetivo de la comuna y para cada uno de sus territorios. Cada eje se compone de subplanes y proyectos que se definen a nivel comunal y territorial. Tanto los subplanes como los proyectos se presentan priorizados y en detalle en el punto siguiente. Los ejes estratégicos son complementarios entre sí y pueden incluir acciones conjuntas y sinérgicas según sea cada caso.



Desarrollo urbano y periurbano equilibrado



El Desarrollo urbano y periurbano equilibrado está dirigido principalmente a los tres sectores urbanos de la comuna: Villarrica, Ñancul y Lican Ray y también a sectores en expansión de la ciudad de Villarrica como es el camino Villarrica – Lican Ray y las localidades de Aviación, Relún y Llau Llau.

Este eje busca fortalecer las condiciones básicas de urbanización que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes en diversos ámbitos. Las acciones se diferencian según los territorios pero en general apuntan al mismo objetivo de generar condiciones adecuadas para vivir y habitar los territorios para todos los habitantes urbanos de la comuna.

Las áreas que aborda este lineamiento apuntan a fortalecer la planificación urbana por medio del Plan Regulador, incluyendo el mejoramiento de calles y veredas, la construcción y mejoras de rampas para discapacitados, la construcción de un rodoviario, el rediseño del tránsito, iluminación de espacios públicos como también la construcción de edificios públicos. El eje también apunta a fortalecer los servicios existentes como salud, educación y seguridad pública, incluyendo la incorporación de elementos de identidad local con enfoque intercultural y la generación de oportunidades de formación y capacitación para sus habitantes.

Mejoramiento habitabilidad e infraestructura en áreas rurales



Este eje estratégico busca mejorar las condiciones de vida, en particular de habitabilidad e infraestructura de las áreas rurales de la comuna, definidas según cada territorio y sus respectivas localidades.

Las acciones a seguir para generar estas condiciones más equitativas son de infraestructura como el mejoramiento de caminos, construcción de garitas con identidad local, ampliación y mejoramiento de la red de agua potable rural, entre otras. En el área de servicios apunta a acciones como: Programas de salud y educación de calidad que incorporen la interculturalidad, dirigidos a sectores específicos de la población como niños y adultos mayores de las zonas rurales, mejoramiento y fiscalización de la locomoción, tránsito rural y mejoramiento y fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Recuperación y generación de espacios públicos y recreativos



Este eje estratégico involucra acciones que pretenden la recuperación y generación de espacios públicos y recreativos en toda la comuna. Hay acciones definidas en los territorios pero también otras que impactan a la comuna en general.

En las acciones previstas para avanzar en este eje se contemplan el mejoramiento y construcción de espacios deportivos a nivel comunal y territorial, puesta en valor del patrimonio cultural y natural de la comuna, potenciar el desarrollo de espacios de expresión cultural en la comuna, generación de programas especiales para sectores de la población como adulto mayor, jóvenes y niños, fortalecer espacios verdes y de expresión artística, entre otros aspectos.

Promoción de la sostenibilidad ambiental



La promoción de la sostenibilidad ambiental incorpora acciones relacionadas a los principales problemas ambientales identificados en la comuna. En general, estos abordan a toda la comuna con acciones orientadas hacia la prevención, mediante la participación activa del Municipio con el Servicio de Evaluación Ambiental SEA, así como la definición de un Sistema de Gestión Ambiental Municipal, que sistematice iniciativas concretas dentro de la gestión del Municipio, incluyendo entre las temáticas el control y tenencia responsable de mascotas, fiscalización ambiental en todo ámbito, protección de la biodiversidad, estrategia de manejo de residuos sólidos y RILES (Residuos industriales líquidos), así como el mejoramiento de la situación actual del manejo de basura a nivel urbano y rural, con énfasis en la minimización.

Este lineamiento está estrechamente relacionado con la puesta en valor del patrimonio natural, que permita un control adecuado en la instalación de nuevos proyectos que puedan afectar sus recursos y su capacidad de generación de servicios ambientales, en especial, aquellos asociados a cabeceras de cuenca, zonas de producción de aguas, corredores biológicos y reservas de biodiversidad, teniendo en cuenta su sensibilidad específica y capacidad de carga, aspectos claves para asegurar la calidad de vida de los actuales habitantes de la comuna de hoy, así como de las generaciones venideras.

Fortalecimiento del desarrollo económico - productivo, con énfasis en el turismo



Este lineamiento estratégico tiene como finalidad proyectar el fortalecimiento de las potencialidades económicas locales, considerando y promoviendo el cuidado por el medio ambiente y las culturas de los habitantes de la comuna como un valor fundamental al desarrollo económico.

En este sentido se definen diversas estrategias y sub planes relacionados a fortalecer la situación económica actual de la comuna como también para promover su diversificación y encadenamiento con los mercados.

Considera como elemento central el fomento productivo en todas sus etapas, con especial énfasis en el fortalecimiento y diseño de estrategias de comercialización de los productos en los centros urbanos y rurales, que permita una oferta de productos locales a los habitantes y visitantes de la comuna con un sello de identidad local. Uno de los aspectos importantes en este ámbito, es la construcción participativa de una denominación de origen a los diversos productos forestales, artesanía, agrícola y otros que permitan tener un valor agregado para la comercialización, con identidad local, valorando el proceso productivo y cultural.

Se identifican diversos programas que están en funcionamiento y que deben continuar en la línea de fomento como el programa ganadero, apícola, forestal, agricultura y rubros emergentes.

En términos de formación, se definen acciones que buscan fortalecer las capacidades locales a nivel de oficio y carreras técnicas, como también promover la formalización de los diversos emprendimientos existentes.

Respecto al turismo, uno de los elementos centrales es contar con un PLADETUR y con programas específicos de turismo para sectores con diversos potenciales, particularmente por su patrimonio cultural, natural o sus vocaciones deportivas como la pesca y deportes náuticos. Además, se destaca la importancia de la formación de capital humano calificado que pueda desarrollar una oferta diferenciada de turismo sostenible, incorporando a las comunidades y con un sello experiencial.

Promoción del diálogo intercultural y desarrollo humano



Este eje estratégico busca fortalecer y potenciar las relaciones interculturales entre los diferentes habitantes y visitantes de la comuna como un valor a desarrollar y también está vinculado al fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana en general. Ambos aspectos se presentan relacionados pues apuntan al buen vivir, la convivencia y el respeto de personas que habitan un mismo territorio como una fortaleza que debe desarrollarse. Es un valor de la comuna su historia, el pueblo mapuche y la diversidad de colonos chilenos y extranjeros que arribaron al territorio.

Para este eje, es fundamental que el valor de la interculturalidad, con todo lo que implica, se instale progresivamente en diversas instancias políticas, sociales y económicas, que permitan fortalecer la identidad local como también en su diversidad.

Como acciones concretas se propone que a nivel municipal se desarrolle un programa de capacitación a todos los funcionarios respecto a los temas de interculturalidad, la historia local y, en particular, el Convenio 169 de la OIT referido a los pueblos indígenas. Esto, a su vez, implica la implementación de este Convenio el cual debe hacerse con las comunidades indígenas de la comuna, con el fin de que quede instalado a nivel municipal y comunal.

Otra acción relacionada es la puesta en valor del patrimonio cultural local con acciones de conservación que fortalezcan la identidad e historia de los territorios. Además, se propone una estrategia comunal de participación ciudadana que permita fortalecer las acciones que se realizan actualmente, con especial énfasis en las organizaciones comunitarias y sus líderes locales.

Este eje estratégico busca fortalecer y potenciar las relaciones interculturales y el desarrollo humano entre los diferentes habitantes y visitantes de la comuna como un valor a desarrollar.

Respecto al desarrollo humano busca promover el desarrollo potencial de las personas considerando los diferentes grupos etarios de la comuna, la generación de espacios de recreación y creatividad como también el fortalecimiento de programas que apuntan a la calidad de vida de todos los habitantes de la comuna desde una perspectiva integral e inclusiva de sus habitantes.

Finalmente, en relación a los ejes estratégicos, la imagen comunal y territorial, se señala que al ser el PLADECO un instrumento de planificación comunal indicativo, se debe velar que cada ejes e imagen que los ciudadanos de Villarrica desean para su territorio se cumplan, considerando para cada proyecto el cumplimiento del convenio 169 y además, el poder orientar de mejor manera la opinión del municipio en la revisión de Declaraciones y Estudios de Impacto Ambiental para proyectos de inversión que generen conflictos con la comunidad. Lo anterior se funda en el Art.9 Ter de la Ley del Medio Ambiente (N°20.417) que establece que los titulares de proyectos de inversión sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental deben justificar cómo sus proyectos se relacionan con el Plan de Desarrollo Comunal entre otros instrumentos de planificación.

El Plan de Acción del PLADECO de Villarrica corresponde a una presentación resumida de las tareas que se deben realizar, la definición de los responsables, los plazos y los recursos a destinar para ello. Se presentan, primero las tareas con sus plazos expresados en carta Gantt y la prioridad de cada una, luego, la especificación de cada una de las tareas y, finalmente, las fichas de detalles de las acciones más importantes considerando al responsable, los montos y las características de las acciones que debe abordar el PLADECO de Villarrica.

Este Plan se ha proyectado hasta el 2020, dividido en tres períodos, el primero desde el año 2011 hasta el 2014, el segundo desde el 2015 hasta el 2017 y el tercero desde el 2017 hasta el 2020.

Este plan de acción ordena las tareas prioritarias, en desarrollo y por desarrollar según las siguientes definiciones:

- **Tareas prioritarias:** Se entenderá por tarea prioritaria aquella en que la opinión de la comunidad se ha verificado con los elementos técnicos de la administración comunal y los criterios técnicos del equipo consultor. Estas se han definido como las más importantes a realizar, éstas se grafican en color rojo en la carta Gantt del PLADECO.
- **Tareas en ejecución:** Se entenderán como aquellas tareas que se han identificado como prioritarias, pero que a la fecha tienen un grado de avance en su desarrollo y es preciso enfocar los esfuerzos en agilizar su gestión, éstas se grafican de color verde en la carta Gantt del PLADECO.
- **Tareas por desarrollar:** Se entenderán aquellas tareas que son las necesarias para alcanzar la imagen objetivo que se ha definido, pero que no requieren de urgencia, por lo que serán las más blandas al momento de que sus fondos sean requeridos para una emergencia o para la ejecución de las tareas definidas como prioritarias, sin embargo, se deben dejar estipuladas, porque serán parte de los indicadores de logro del presente Plan. Se grafican con color azul en la carta Gantt del PLADECO.

A continuación se presentan por cada uno de los ejes las tareas antes especificadas.

EJE 1: DESARROLLO URBANO Y PERIURBANO EQUILIBRADO

ID	ID - SUB	SUBPLAN	ID - P	PROGRAMA O PROYECTO	TIPO DE ACCION MUNICIPAL
01	01	Mejoramiento de la planificación y estructura urbana	01	Contar con un nuevo Plan Regulador, para Villarrica, Lican Ray y Ñancul	Coordinar proceso aprobatorio con SEREMI de Vivienda y aplicar sus disposiciones una vez que entre en vigencia.
			02	Regularización de terrenos originados en loteos irregulares	Gestión ante Bienes Nacionales y aplicación nuevas disposiciones PRC
			03	Construcción de Rodoviario para Villarrica	Gestionar disponibilidad de terreno en concordancia con PRC, elaboración proyecto y postulación a financiamiento, y/o gestionar inversión privada.
			04	Habilitación Boulevard calle Camilo Henríquez.	Estudio prefactibilidad y postulación financiamiento.
			05	Estudio Plan Maestro de Transito Villarrica	Gestionar ante SEREMI Transportes realización estudio
			06	Mejoramiento seguridad vecinal	Elaborar y gestionar proyectos vía Programa "Yo cuido mi Barrio"
			07	Aumento cobertura subsidios habitacionales SERVIU	Elaboración programa difusión programas habitacionales.
02		Mejoramiento Infraestructura y equipamiento de servicios públicos y Municipales	08	Construcción Nuevo Hospital para Villarrica, con incorporación de la temática intercultural,	Gestionar inversión con MINSAL y la incorporación de la temática intercultural en diseño proyecto.
			09	Construcción Nuevo Edificio Municipal	Elaboración proyecto para postulación a financiamiento etapas de diseño y ejecución.
			10	Mejoramiento Consultorio Diego Portales Villarrica	Elaboración Proyecto y postulación a financiamiento
			11	Construcción Centro de Salud Rural Ñancul	Elaboración Proyecto y postulación a financiamiento
			12	Ampliación Consultorio Lican Ray	Elaboración Proyecto y postulación a financiamiento
			13	Reposición ambulancia Consultorio Diego Portales Villarrica y Consultorio Lican Ray	Elaboración Proyecto y postulación a financiamiento
			14	Reposición Ecógrafo Consultorio Diego Portales Villarrica	Elaboración Proyecto y postulación a financiamiento
03		Mejoramiento de servicios públicos, conectividad y seguridad ciudadana	15	Reactivar y fortalecer funcionamiento Plan Cuadrante	Gestión con Carabineros, instituciones públicas y organizaciones sociales.
			16	Ensanchamiento y mejoramiento de vialidad estructurante, calle Carrera-Epulef	Gestión proyecto en coordinación con el MOP.
			17	Mejoramiento Avda. Aviador Acevedo	Elaboración Proyecto y postulación a financiamiento
			18	Mejoramiento Avda P. Juan A. Ríos	Elaboración Proyecto y postulación a financiamiento
			19	Instalación grifos en sectores donde existe falta de cobertura.	Revisión normativa, fiscalización y gestión para instalación nuevos grifos
			20	Programa de Seguridad y Educación para Riesgos Naturales	Elaboración proyecto Gestionar con Comité de Emergencias y DAEM
			21	Construcción nuevas rampas para discapacitados	Elaboración catastro, formulación proyecto y postulación a financiamiento.
			22	Construcción nuevas garitas urbanas	Elaboración catastro, formulación proyecto y postulación a financiamiento
			23	Mejorar la cobertura de TVN y Chilevisión en distintas zonas de la comuna	Gestionar con los canales de TV se ejecuten los proyectos técnicos necesarios.
			24	Coordinar la actividad del lago con la Capitanía de Puerto	Gestión instituciones públicas y apoyo a la fiscalización con difusión



Cronograma de actividades: **Eje Desarrollo Urbano y Periurbano Equilibrado**

Id	Nombre de tarea	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
1	Eje Desarrollo Urbano y Periurbano Equilibrado												
2	Contar con un nuevo Plan Regulador, para Villarrica, Lican Ray y Ñancul												
3	Regularización de terrenos originados en loteos irregulares												
4	Construcción de Rodoviario para Villarrica												
5	Habilitación Boulevard calle Camilo Henríquez.												
6	Estudio Plan Maestro de Transito Villarrica												
7	Mejoramiento seguridad vecinal												
8	Aumento cobertura subsidios habitacionales SERVIU												
9	Construcción Nuevo Hospital para Villarrica, con incorporación de la temática intercultural												
10	Construcción Nuevo Edificio Municipal												
11	Mejoramiento Consultorio Diego Portales Villarica												
12	Construcción Centro de Salud Rural Ñancul												
13	Ampliación Consultorio Lican Ray												
14	Reposición ambulancia Consultorio Diego Portales Villarrica y Consultorio Lican Ray												
15	Reposición Ecógrafo Consultorio Diego Portales Villarrica												
16	Reactivar y fortalecer funcionamiento Plan Cuadrante												
17	Ensanchamiento y mejoramiento de vialidad estructurante, calle Carrera-Epulef												
18	Mejoramiento Avda. Aviador Acevedo												
19	Mejoramiento Avda P. Juan A. Rios												
20	Instalación grifos en sectores donde existe falta de cobertura.												
21	Programa de Seguridad y Educación para Riesgos Naturales												
22	Construcción nuevas rampas para discapacitados												
23	Construcción nuevas garitas urbanas												
24	Mejorar la cobertura de TVN y Chilevisin en distintas zonas de la comuna												
25	Coordinar la actividad del lago con la Capitanía de Puerto												

 Actividades prioritarias

EJE 2: HABITABILIDAD E INFRAESTRUCTURA EN ÁREAS RURALES

ID	ID - SUB	SUBPLAN	ID - P	PROGRAMA O PROYECTO	TIPO DE ACCION MUNICIPAL
02	04	Plan de mejoramiento de Servicios básicos, infraestructura y equipamiento rural	25	Reposición Postas de Salud Añilco y Limalla	Postulación a los fondos, elaboración de los TTR y contraparte técnica.
			26	Reposición ambulancia Consultorio Diego Portales Villarrica y Consultorio Lican Ray	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento.
	05	Mejoramiento de servicios públicos y seguridad ciudadana	27	Fortalecimiento Comités de Vigilancia.	Coordinar con carabineros su implementación y funcionamiento
			28	Plan de emergencia para riesgos naturales y antropicos	Elaboración Plan y difusión.
	06	Mejoramiento de conectividad vial, lacustre y comunicaciones	29	Adquisición equipo maquinaria vial para la mantención de caminos	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento.
			30	Conservación y/o Mejoramiento caminos distintos sectores	Gestionar con MOP y Municipalidad
			31	Aumento cobertura subsidio transporte rural.	Gestionar ante Seremi Transportes nuevos proyectos para obtención subsidios y mayor fiscalización empresas.
			32	Instalación señalética vial informativa	Elaboración catastro proyecto diseño y gestionar financiamiento MOP
			33	Implementar sistema de información y fiscalización del funcionamiento de los APR	Gestionar Con Dirección de Obras Hidráulicas, programas de fiscalización y capacitación Comités y Vecinos.
			34	Construcción garitas rurales con iluminación e identificación sector.	Elaboración proyectos y postulación a financiamiento.
			35	Mejorar la cobertura de TVN y Chilevisión en distintos sectores rurales	Gestionar con los canales de TV se ejecuten los proyectos técnicos necesarios.
			36	Mejorar cobertura telefonía móvil e Internet distintos sectores	Gestionar con empresas se ejecuten los proyectos técnicos necesarios



Cronograma de actividades: **Eje Habitabilidad e Infraestructura de las Áreas Rurales**

Id	Nombre de tarea	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1	Habitabilidad e Infraestructura en la Áreas Rurales											
2	Reposición Postas de Salud Añilco y Limalla											
3	Reposición ambulancia Consultorio Diego Portales Villarrica y Consultorio Lican Ray											
4	Fortalecimiento Comités de Vigilancia.											
5	Plan de emergencia para riesgos naturales y antropicos											
6	Adquisición equipo maquinaria vial para la mantencion de caminos											
7	Conservación y/o Mejoramiento caminos distintos sectores											
8	Aumento cobertura subsidio transporte rural											
9	Instalación señalética vial informativa											
10	Implementar sistema de información y fiscalización del funcionamiento de los APR											
11	Construcción garitas rurales con iluminación e identificación sector.											
12	Mejorar la cobertura de TVN y Chilevisión en distintos sectores rurales											
13	Mejorar cobertura telefonía móvil e Internet distintos sectores											

 Actividades prioritarias

EJE 3: RECUPERACIÓN Y GENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, RECREATIVOS Y CULTURALES

ID	ID - SUB	SUBPLAN	ID - P	PROGRAMA O PROYECTO	TIPO DE ACCION MUNICIPAL
03	07	Áreas verdes y ocio	37	Construcción Área Verde en vertedero Municipal Putue.	Elaboración proyecto cierre vertedero y postulación a financiamiento área verde
			38	Construcción plaza cívica de Villarrica	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento
			39	Mejoramiento y construcción áreas verdes distintos sectores.	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento
			40	Plantación árboles nativos en distintos sectores urbanos y periurbanos	Elaboración proyecto y postulación financiamiento
	08	Mejoramiento e implementación de infraestructura deportiva rural-urbana	41	Construcción Gimnasio polideportivo	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento
			42	Mejoramiento Estadio Municipal Villarrica	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento
			43	Habilitación e implementación de sala de acondicionamiento físico municipal	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento
			44	Habilitación centro de eventos en Gimnasio Municipal	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento
	09	Fortalecimiento de la cultura y las artes	45	Construcción Museo en Sitio Histórico de Villarrica	Elaborar proyecto traslado sitio histórico, diseño y construcción del modelo de gestión del sitio histórico de Villarrica
			46	Construcción Centro Cultural Villarrica	Elaboración Proyecto y postulación a financiamiento
			47	Habilitación sitios de valor patrimonial natural	Elaboración catastro, elaboración proyecto y postulación a financiamiento
			48	Recuperación inmuebles de valor patrimonial	Elaborar catastro, proyecto conservación inmuebles y postulación a financiamiento.
49			Creación Corporación Cultural de Villarrica	Elaboración estatutos y tramitación personalidad jurídica	
50			Estudio catastro de sitios de significación cultural, Rescate patrimonial y Conservación	Elaboración TTR estudio y postulación financiamiento	
51			Recuperación de historias locales	Elaboración TTR estudio y postulación financiamiento	
52			Construcción y/o habilitación espacios para actividades juveniles	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento	



Cronograma de actividades: **Eje Recuperación y generación de espacios públicos, recreativos y culturales**

Id	Nombre de tarea	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
1	Recuperación y generación de espacios públicos, recreativos y culturales												
2	Construcción Área Verde en vertedero Municipal Putue.												
3	Construcción plaza cívica de Villarrica												
4	Mejoramiento y construcción áreas verdes distintos sectores.												
5	Plantación árboles nativos en distintos sectores urbanos y periurbanos												
6	Construcción Gimnasio polideportivo												
7	Mejoramiento Estadio Municipal Villarrica												
8	Habilitación e implementación de sala de acondicionamiento físico municipal												
9	Habilitación centro de eventos en Gimnasio Municipal												
10	Construcción Museo en Sitio Histórico de Villarrica												
11	Construcción Centro Cultural Villarrica												
12	Habilitación sitios de valor patrimonial natural												
13	Recuperación inmuebles de valor patrimonial												
14	Creación Corporación Cultural de Villarrica												
15	Estudio catastro de sitios de significación cultural, Rescate patrimonial y Conservación												
16	Recuperación de historias locales												
17	Construcción y/o habilitación espacios para actividades juveniles												

 Actividades prioritarias

EJE 4: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

ID	ID - SUB	SUBPLAN	ID - P	PROGRAMA O PROYECTO	TIPO DE ACCION MUNICIPAL	
4	10	Implementación y mejoramiento de una política ambiental comunal	53	Creación unidades de Medio Ambiente, Zoonosis y Fiscalización ambiental	Incorporación unidad en reglamento reestructura y funciones	
			54	Programa certificación ambiental municipal	En ejecución	
			55	Programa de educación ambiental para escolares y comunidad	Elaboración e implementación programa	
			56	Política ambiental	Elaboración política	
		11	Residuos sólidos y líquidos	57	Plan integral manejo, recolección y disposición de residuos sólidos y líquidos domiciliarios.	Elaboración plan
		12	Fiscalización ambiental	58	Fiscalización y control RILES, residuos hospitalarios y otros.	Implementación plan
	59			Fiscalización pesca recreativa	Implementación programa fiscalización	
	60			Fiscalización funcionamiento relleno sanitario y Planta Tratamiento A.S. Putue	Elaboración e implementación programa	
	61			Fiscalización norma secundaria Lago Villarrica	Implementación programa fiscalización	
	62			Programa certificación leña	Elaboración e implementación programa	
	63			Programa Monitoreo calidad del aire	Elaboración e implementación programa	
	64			Implementación sistema respuesta efectiva a los ciudadanos por denuncias ambientales.	Implementación sistema en Planificación Estratégica Municipal	
		65	Fiscalización y control extracción de áridos	Implementación programa fiscalización		
		13	Tenencia responsable de mascotas	66	Programa control y tenencia responsable población canina	Elaboración programa y postulación financiamiento
	14	Biodiversidad	67	Elaborar estudio para la identificación de espacios de relevancia natural patrimonial	Elaboración TTRR estudio y postulación financiamiento	



Cronograma de actividades: Eje Sostenibilidad Ambiental

Id	Nombre de tarea	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
1	Eje Sostenibilidad Ambiental												
2	Creación unidades de Medio Ambiente, Zoonosis y Fiscalización ambiental												
3	Programa certificación ambiental municipal												
4	Programa de educación ambiental para escolares y comunidad												
5	Política ambiental												
6	Plan integral manejo, recolección y disposición de residuos sólidos y líquidos domiciliarios.												
7	Fiscalización y control riles, residuos hospitalarios y otros.												
8	Fiscalización pesca recreativa												
9	fiscalización funcionamiento relleno sanitario y Planta Tratamiento A.S. Putue												
10	Fiscalización norma secundaria lago Villarrica												
11	Programa certificación leña												
12	Programa Monitoreo calidad del aire												
13	Implementación sistema respuesta efectiva a los ciudadanos por denuncias ambientales.												
14	Fiscalización y control extracción de áridos												
15	Programa control y tenencia responsable población canina												
16	Elaborar estudio para la identificación de espacios de relevancia natural patrimonial												

 Actividades prioritarias

EJE 5: FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO

ID	ID - SUB	SUBPLAN	ID - P	PROGRAMA O PROYECTO	TIPO DE ACCIÓN MUNICIPAL
5	15	Plan de fortalecimiento a la MIPYME	68	Implementación plan de fomento productivo para el fortalecimiento del emprendimiento y la microempresa local, que contemple la superación de las principales brechas como, comercialización, denominación de origen, identidad, valor agregado, diseño, formalización, asociatividad, encadenamiento productivo entre otras materias .	Elaboración estudio e implementación plan.
			69	Elaborar estudio sobre línea base económica de la comuna con el fin de implementar políticas adecuadas para el fortalecimiento de la economía local.	Elaboración TTRR estudio y postulación a financiamiento
16	16	Plan de mejoramiento de la competitividad silvoagropecuaria	70	Ejecución Estudio de prefactibilidad de un mercado o centro de abastos.	Elaboración TTRR estudio y postulación a financiamiento
			71	Estudio de prefactibilidad Parque industrial para artesanos.	Elaboración TTRR estudio y postulación a financiamiento
			72	Generar un modelo de gestión pertinente al territorio	Elaboración TTRR estudio y postulación a financiamiento
			73	Estudio para la implementación de centros de comercialización en rutas de interés turístico, implementación de ferias durante el año que incentiven el consumo y bondades de los productos locales (feria de la miel, del turismo rural, del cordero entre otras).	Elaboración TTRR estudio y postulación a financiamiento
			74	Fortalecer actuales Eventos estivales ligados al ámbito rural como Muestra Campesina y de las tradiciones, Feria de Ñancul entre otras, con el objetivo de transformarlas en ferias de carácter regional.	Elaboración TTRR estudio y postulación a financiamiento
			75	Fortalecer el principal rubro del sector rural por medio de los programas de mejoramiento genético, establecimiento y manejo de praderas, sanidad y manejo animal, trazabilidad e incentivo al riego e infraestructura ganadera	Gestión interna e instituciones públicas
			76	Mejorar y ampliar la producción local con el objetivo de romper la estacionalidad productiva e incorporación de nuevos cultivos (berries, frutos silvestres, hierbas medicinales, huevos azules, paisajismo entre otros) que cubran la demanda de la población local y turística bajo un sello de producción limpia.	Gestión interna e instituciones públicas
			77	Fortalecer el programa de desarrollo apícola por medio de la implementación de ordenanza apícola, campañas de erradicación de plagas, diversificación de productos de la colmena, certificación de origen botánico e implementación de bodega apícola.	Fiscalización y gestión
			78	Fortalecer el programa de regularización de agua e implementar programa de asesoría en regularización predial, 2 difundir programas con objetivos similares desarrollados por INDAP, CONADI entre otros.	Gestión interna e instituciones públicas
			79	Elaborar proyecto y gestionar apoyo centro cultural mapuche, iniciativas como ferias interculturales	Elaboración proyecto



EJE: FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO

17 Plan integral de desarrollo turístico	80	Elaboración Plan de Desarrollo Turístico PLADETUR	Elaboración e implementación PLAN
	81	Implementar programa de Turismo rural, que contemple la generación de capacidades y fortalecimiento de los procesos de servicios, conformación de rutas de temáticas (agroturismo, ecoturismo, etnoturismo y turismo aventura), establecer sistemas de difusión y comercialización turística, implementar programa de formalización de servicios turísticos (SII, SESMA, SERNATUR entre otros).	Elaboración proyecto
	82	Capacitaciones calidad de atención al cliente - turista	Elaboración programa
	83	Diseño e implementación programa de fortalecimiento recursos pesca recreativa en la comuna.	Elaboración programa

Cronograma de actividades: Eje Fortalecimiento al Desarrollo Económico Productivo

Id	Nombre de tarea	201	201	201	201	201	201	201	201	202	202	
1	Fortalecimiento al Desarrollo Económico Productivo											
2	Implementación plan de fomento productivo para el fortalecimiento del emprendimiento y la microempresa.											
3	Elaborar estudio sobre línea base económica de la comuna.											
4	Ejecución Estudio de prefactibilidad de un mercado o centro de abastos.											
5	Estudio de prefactibilidad Parque industrial para artesanos.											
6	Generar un modelo de gestión pertinente al territorio.											
7	Estudio para la implementación de centros de comercialización en rutas de interés turístico.											
8	Fortalecer eventos estivales ligados al ámbito rural como Muestra Campesina y de las tradiciones.											
9	Fortalecer el rubro agrícola.											
10	Mejorar y ampliar la producción local.											
11	Fortalecer el programa de desarrollo apícola por medio de la implementación de ordenanza apícola.											
12	Fortalecer el programa de regularización de agua e implementar programa de asesoría en regularización predial											
13	Elaborar proyecto y gestionar apoyo centro cultural mapuche e iniciativas como ferias interculturales											
14	Elaboración Plan de Desarrollo Turístico PLADETUR											
15	Implementar programa de Turismo Rural.											
16	Ejecutar un programa de capacitaciones en calidad de atención al cliente - turista											
17	Diseño e implementación programa de fortalecimiento recursos pesca recreativa en la comuna.											

 Actividades prioritarias
























EJE 6: PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO INTERCULTURAL Y DESARROLLO HUMANO

ID	ID - SUB	SUBPLAN	ID - P	PROGRAMA O PROYECTO	TIPO DE ACCION MUNICIPAL
6	18	Implementación de Convenio 169 a nivel municipal	84	Plan de capacitación al equipo Municipal en interculturalidad y otros temas afines	Gestionar incorporación a Planificación Estratégica y elaborar plan capacitación
			85	Elaboración propuesta participativa de implementación Convenio 169	Elaborar diseño Estrategia de participación, implementar estrategia y generar documento de la estrategia
			86	Incorporación en programa arquitectónico nuevo edificio municipal, espacio físico para temática intercultural	Elaboración proyecto edificio y postulación a financiamiento con espacio intercultural
	19	Plan de identidad integral y de reforzamiento de la identidad local y comunal	87	Estudio catastro de sitios de significación cultural, Rescate patrimonial y Conservación	Elaboración TTR estudio y postulación financiamiento
	20	Plan de participación de todos los actores	88	Estudio diagnostico necesidades de OOC y plan de fortalecimiento	Elaboración estudio e implementación plan
			89	Plan implementación estrategia de participación ciudadana	Elaboración Plan
	21	Plan para incorporar la interculturalidad en educación y salud	90	Diseño e Implementación programa educacional Bilingüe	Elaboración programa DAEM
			91	Diseño de estrategia progresiva para incorporarla interculturalidad a la salud	Gestión instituciones públicas,
	22	Fortalecimiento a Grupos atareos (infancia, Jóvenes, adultos mayores)	92	Programa de recreación educativa estival e invernal para la población escolar rural	Elaboración programa y postulación a financiamiento en el marco de Programa Mujeres temporeras
			93	Programa de recreación para adulto mayor urbano y rural.	Elaboración Programa y postulación a financiamiento
94			Programa de Fortalecimiento a la Infancia, en donde este el plan comunal de fomento de la lectura, fomento a la motricidad y el desarrollo armónico de los niños, fomento y resguardo de la salud mental de los niños y niñas.	Elaboración Programa y postulación a financiamiento	
95			Programa de fortalecimiento a los jóvenes, en donde se incorpore el fomento a la recreación con sentido y de la estimulación de la creatividad desde una perspectiva cultural, fomento de la sexualidad sana, fomento de un clima de relación sana en distintos ámbitos.	Elaboración Programa y postulación a financiamiento	
23	Servicios Públicos	96	Programa de Fortalecimiento de la familia, con una articulación comunal de la red de promoción de la familia.	Elaboración Programa y postulación a financiamiento	
		97	Fortalecimiento programas en escuelas sobre promoción de estilos de vidas saludables en escuelas y organizaciones comunitarias	Elaboración plan Depto. Salud	
			98	Incorporar y gestionar con programa del DAEM y SEREMI de Educación cursos de nivelación de estudios y cursos de computación	Gestión interna



99	Estudio Diagnostico sobre necesidades educación Técnico Profesional	Elaboración TTRR estudio y ejecución.
100	Fortalecimiento programas en escuelas sobre promoción de estilos de vidas saludables en escuelas y organizaciones comunitarias	Implementación programa
101	Estudio demanda cobertura preescolar rural	Elaboración estudio y factibilidad de construcción nuevos jardines en sectores (análisis en particular sectores de Afunalhue y Putue)
102	Estudio sobre adecuación contenidos en programas escuelas rurales	Elaboración estudio DAEM
103	Implementar rondas medicas orientadas a la atención de adultos mayores	Gestión con Depto. de salud, programas del adulto mayor, convenios con cajas de compensación.
104	Programa aumento de horas medicas y, acceso preferencial atención adultos de rurales	Implementación programa y gestión mayor financiamiento
105	Fortalecer cursos de primeros auxilios con organizaciones rurales.	Implementación Programa
106	Fortalecimiento difusión sobre acceso a programas de salud para población rural	Elaborar plan de difusión e implementación.

Cronograma de actividades: Eje Promoción del diálogo intercultural y Desarrollo Humano

Id	Nombre de tarea	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
1	Promoción del diálogo intercultural y Desarrollo Humano												
2	Plan de capacitación al equipo municipal en interculturalidad y otros temas afines												
3	Elaboración propuesta participativa de implementación Convenio 169												
4	Incorporación espacio físico para la temática intercultural en el diseño del nuevo edificio municipal												
5	Estudio catastro de sitios de significación cultural, rescate patrimonial y conservación												
6	Estudio diagnostico necesidades de OOCC y plan de fortalecimiento												
7	Plan implementación estrategia de participación ciudadana												
8	Diseño e Implementación programa educacional Bilingüe												
9	Diseño de estrategia progresiva para incorporarla interculturalidad a la salud												
10	Programa de recreación educativa estival e invernal para la población escolar rural												
11	Programa de recreación para adulto mayor urbano y rural												
12	Programa de fortalecimiento a la Infancia												
13	Programa de fortalecimiento a los jóvenes												
14	Programa de fortalecimiento de la familia												
15	Fortalecimiento programas de promoción de estilos de vidas saludables en escuelas y organizaciones												
16	Incorporar cursos de nivelación de estudios y cursos de computación												
17	Estudio diagnostico sobre necesidades educación Técnico Profesional												
18	Estudio demanda cobertura preescolar rural												
19	Estudio sobre adecuación contenidos en programas escuelas rurales												
20	Implementar rondas medicas orientadas a la atención de adultos mayores												
21	Programa aumento de horas medicas y acceso preferencial atención adultos de rurales												
22	Fortalecer cursos de primeros auxilios con organizaciones rurales.												
23	Fortalecimiento y difusión de acceso a programas de salud para población rural												

 Actividades prioritarias

3. DIAGNÓSTICO, IMAGEN OBJETIVO, Y PLAN DE ACCIÓN POR TERRITORIO

3.1.1. Diagnóstico

El Territorio de Villarrica Plaza cuenta con una superficie de 236 hectáreas y la población total es de 7.708 habitantes según el Censo 2002. La población indígena corresponde a un 9,7% de la población total. Las problemáticas de este territorio, en la medida que se solucionen representarán un alto impacto en el desarrollo comunal, convirtiéndolo en un lugar atractivo de habitar y visitar con servicios de calidad. Es de suma importancia porque también es la principal puerta de entrada a la comuna.

Desarrollo Económico, la población económicamente activa del territorio corresponde a 37% de la población del territorio. Esta zona es el centro de comercio y servicios más importante de la comuna. Un proyecto central a desarrollar en este territorio es el parque urbano que permitiría aprovechar de mejor forma la ribera del lago y río Toltén para actividades turísticas y servicios. Junto a esto se debe potenciar el embellecimiento de la vista al lago desde la Playa Blanca a la calle Camilo Henríquez para potenciar el turismo sostenible respetando la identidad local.

Desarrollo Social, en este territorio se encuentra el casco antiguo y céntrico de la ciudad. Además se ubica el sitio histórico de Villarrica, que ya cuenta con un modelo de gestión y en busca de recursos para materializarlo. Ambos atractivos poseen un alto valor patrimonial. El territorio cuenta con importantes espacios donde se llevan a cabo actividades culturales y recreativas como la plaza, la Catedral y servicios públicos como la Sede Regional Villarrica de la Pontificia Universidad Católica de Chile y el Hospital de mediana complejidad. Además existen diez establecimientos educacionales urbanos municipales. Se contempla también la construcción de un Centro Cultural con características de anfiteatro a orillas del lago.

*Los mapas que se presentan en cada territorio corresponden a la localización de los problemas o necesidades identificadas en el Primer Taller de Participación Ciudadana en cada Territorio.

Infraestructura y Servicios, aunque este territorio cuenta con múltiples servicios y un

acceso privilegiado al lago, aún existen necesidades particulares para sus habitantes y que por su ubicación geográfica pueden satisfacer a toda la comuna, tales como un rodoviario, un gimnasio y una piscina temperada, así como un mercado municipal donde poder exponer productos típicos de artesanía, madera y una variada oferta gastronómica del territorio. Esto podría ser un eficaz potencial para atraer a nuevos turistas y así fortalecer la imagen e identidad turística de la ciudad. Si bien este territorio cuenta con planificación urbana, aún tiene problemas de infraestructura y servicios públicos como la limpieza de los colectores de aguas lluvias y cámaras de aguas servidas. Así como también el mejoramiento de calles, veredas y el ensanchamiento de la Avenida Saturnino Epuelf hasta Carrera.

Otro problema importante es el nudo vial a la entrada del camino que viene de Freire, principal ruta de conexión y tránsito, lo que se constituye en la puerta de entrada a la comuna y que es necesario remodelar a la brevedad, en conjunto con terminar los trabajos tendientes a mejorar el puente nuevo.

Cabe destacar la preocupación de los habitantes del territorio por integrar la mayor diversidad de personas a todo tipo de actividades que se realicen en la comuna, para lo cual se requiere una señalética con identidad y pertinente al territorio, que considere además a la población discapacitada y adultos mayores en la construcción de ramplas y pasamanos de apoyo en los edificios públicos y privados.

Medio Ambiente, dentro de los servicios básicos es de vital importancia elaborar un plan de educación ambiental respecto de la basura, como proyecto piloto, así como también educación sobre la tenencia responsable de mascotas, dado que uno de los problemas más importantes está en la gran cantidad de perros vagos en el territorio. Se solicita enfrentar el tema de residuos sólidos con la implementación de mayor cantidad de contenedores para reciclaje en diferentes lugares del territorio con la finalidad de bajar la actual contaminación ambiental y visual. También la necesidad de avanzar hacia el monitoreo y acciones tendientes a mejorar la calidad del aire es una preocupación creciente en la población.

3.1.2 Imagen Objetivo

El territorio Villarrica Plaza es un espacio **atractivo de habitar y visitar, con accesos expeditos al lago y río de calidad** dentro de la ciudad y está interconectado con otros territorios como Temuco, Loncoche y Pedregoso. Respeta su **identidad local**, valorando su **patrimonial histórico-cultural**. Dispone de equipamiento para servicios públicos, así como de **comercio de productos locales** con denominación de origen.

Los habitantes de diversas culturas **conviven** y se asocian armónicamente en actividades **culturales, recreativas y económicas**.

Villarrica Plaza es un territorio **libre de contaminación**, con un programa educación ambiental para el **manejo de la basura** y la tenencia responsable de **mascotas**.

3.1.3 Plan de Acción

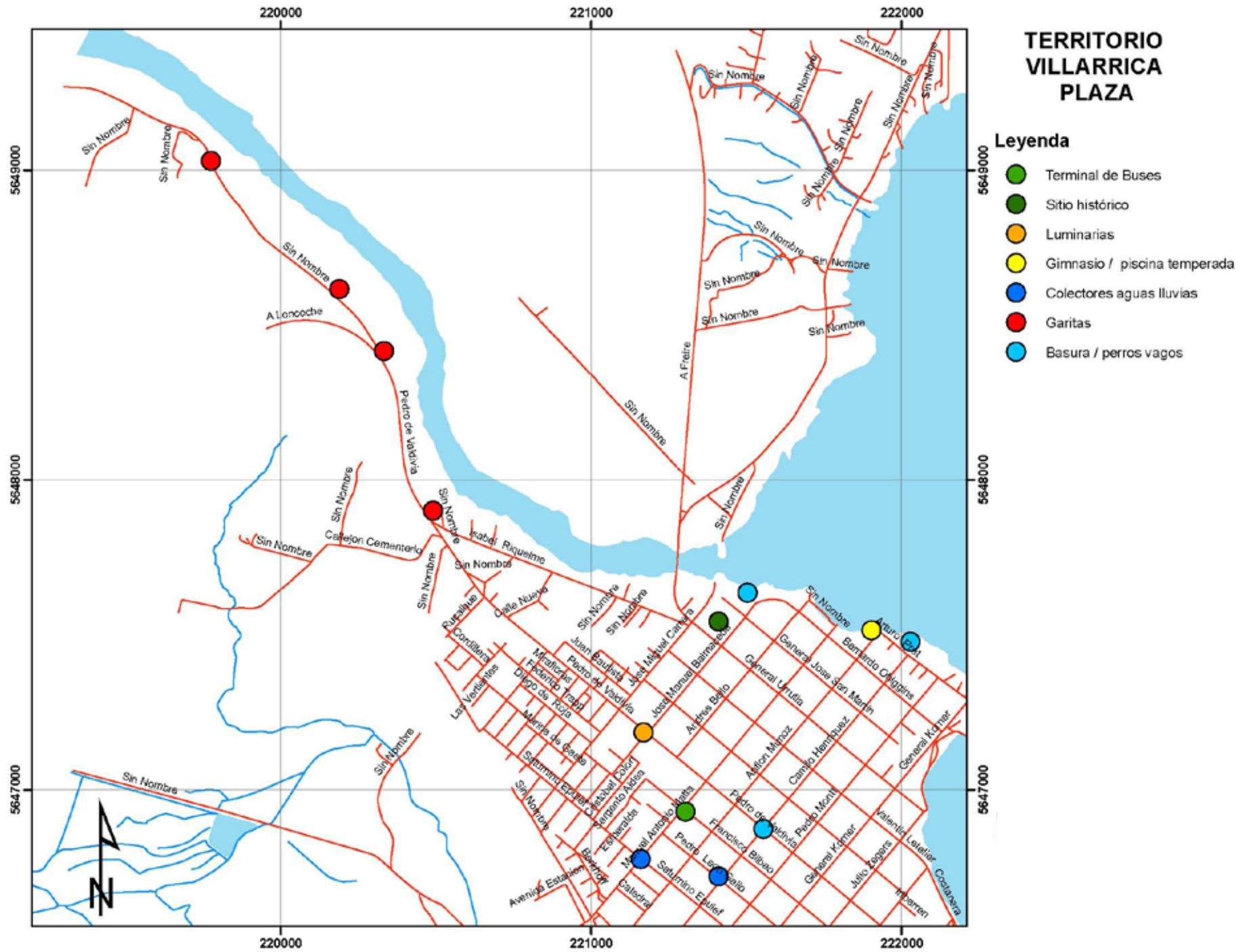


Tabla: Plan de acción para el territorio Villarrica Plaza

EJE	SUBPLAN	PROYECTO	SECTOR	TIPO DE ACCION MUNICIPAL	PRIORIZACION	PERIODO	
Desarrollo Urbano y Periurbano Equilibrado	Mejoramiento de servicios públicos, conectividad y seguridad ciudadana	Instalación señalética vial	Varios	Elaboración catastro , proyecto y postulación financiamiento	Otros comunal	2015-2017	
		Instalación nuevas cámaras de vigilancia	A definir	Definición puntos estratégicos con Carabineros, elaboración Proyecto y postulación financiamiento	Prioridad territorial Villarrica Plaza	2011-2014	
		Mejoramiento acceso a Villarrica por ruta CH-199 (Villarrica Freire)	Nudo Vial Carrera-Urrutia-Isabel Riquelme	Gestión con MOP	Prioridad territorial Villarrica Plaza	2011-2014	
		Construcción y Reposición aceras distintos sectores	Distintos sectores territorio Villarrica Plaza	Elaboración Proyecto y postulación financiamiento	Otros comunal	2011-2014	
	Mejoramiento de la planificación y estructura urbana	Elaboración Plan Maestro Aguas Lluvias	Definir según estudio	Gestión Estudio con DOH y obtención financiamiento	Otros Comunal	2011-2014	
Recuperación y Generación de Espacios Públicos, recreativos y Culturales	Mejoramiento e implementación de infraestructura deportiva rural-urbana	Construcción temperada	Piscina	A definir según estudio	Estudio Revisar situación de inversión privada y considerar en otros proyectos deportivos	Prioridad territorial Villarrica Plaza	2015-2017
		Construcción Urbano Ribereño	Parque	Ribera Lago Villarrica entre Carrera y Korner	Elaboración Proyecto y Postulación Financiamiento	Obtener aprobación final diseño y gestionar financiamiento FNDR	2012-2015
		Construcción skatepark Villarrica urbano	A definir	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento	Prioridad territorial Villarrica Plaza	2011-2014	
	fortalecimiento de la cultura y las artes	Mejoramiento de biblioteca municipal	Actual emplazamiento Biblioteca Municipal	Postulación a los fondos, elaboración de los TTR y contraparte técnica	En ejecución comunal	2011-2014	

3.2.1 Diagnóstico

En términos generales, se presenta como un espacio que ha aumentado su población, actualmente con 3.799 habitantes. La superficie es de 202 hectáreas. El territorio requiere un mejoramiento en el desarrollo urbano que incluya la reparación de calles, veredas y viviendas, además de la instalación de luminarias incluyendo el desarrollo de áreas verdes en las diferentes poblaciones del sector. La población económicamente activa es un 40% y la población indígena corresponde al 10% del total de la población del territorio comunal.

Desarrollo Económico, en el sector conviven el comercio, servicios y el turismo, representado por el zona costera. Es necesario recuperar las playas Pucará y Pescadito a la brevedad para complementar la infraestructura desarrollada con la nueva costanera. Así mismo se visualiza una oportunidad de generar un mercado permanente abastecido de productos agrícolas y artesanías, que complemente la oferta existente de supermercados y comercio en general. El equipamiento en torno a la costanera es escaso y se visualiza la necesidad de potenciar la actividad cultural y de servicios gastronómicos de calidad en ese sector.

Desarrollo Social, sobre los espacios públicos se requiere la recuperación de áreas verdes en general y también en sectores específicos como el Mirador turístico. Respecto al deporte, se considera una carencia de espacios deportivos, especialmente una multicancha que permita satisfacer a la población, especialmente a los jóvenes. Relacionado a la organización, se programa mejorar y recuperar las sedes sociales. También se presentan problemas de regularización de terrenos SERVIU y de reparación de viviendas en el sector 8 en particular.

Infraestructura y Servicios, un punto crítico es la evacuación de aguas lluvias en la calle Epulef, Anfión Muñoz con Vicente Reyes, en el que actualmente se está trabajando un proyecto municipal para mejorarlo. En relación a las calles se plantea la necesidad de repararlas al igual que las veredas. También es importante el entubamiento del canal Weber en Villa Amanecer, pues su situación actual ocasiona diversos problemas de seguridad para los vecinos. Del mismo modo hay carencias de luminarias, particularmente en sector Villa Esperanza. Por otro lado, se plantea como necesidad habilitar un camino que conecte con la Segunda Faja. En relación al transporte, se señala especialmente en los sectores altos del territorio un intenso tráfico vehicular en las calles que en general no están diseñadas para esa frecuencia, por lo cual es necesario realizar algunos cambios en el tránsito de vehículos que permita descongestionar el sector.

Medio Ambiente, un problema generalizado es la presencia de perros vagos que genera una serie de problemas sanitarios y de seguridad para la comuna. Se requiere contar con un plan global que permita controlar la natalidad de los perros, pero también educar a los habitantes y turistas.

Seguridad Ciudadana, se plantea la necesidad de aumentar la distribución de grifos en los

sectores altos del territorio, especialmente en la Villa Amanecer. Así mismo los lomos de toro entregan seguridad al disminuir la velocidad de los vehículos.

3.2.2 Imagen Objetivo

Villarrica Costanera tiene un **desarrollo urbano planificado**, posee **infraestructura comunitaria**, con un sistema vial señalizado y fiscalizado y un sistema de recolección de **aguas lluvias** adecuada y de calidad.

El territorio cuenta con **espacios públicos, comercio y oferta gastronómica de excelencia** donde se ofrecen tanto a habitantes, como visitantes **variados productos locales de diferentes orígenes culturales, donde recalca la cultura mapuche**. Destaca el aprovechamiento de la **costanera y las playas** con la **promoción de deportes** náuticos, otorgando más valor y desarrollo de la **calidad de vida** de sus habitantes y visitantes.

Cuenta con un territorio limpio de contaminación, debido a un programa de educación ambiental que fiscaliza la imagen comunal.

3.2.3 Plan de acción

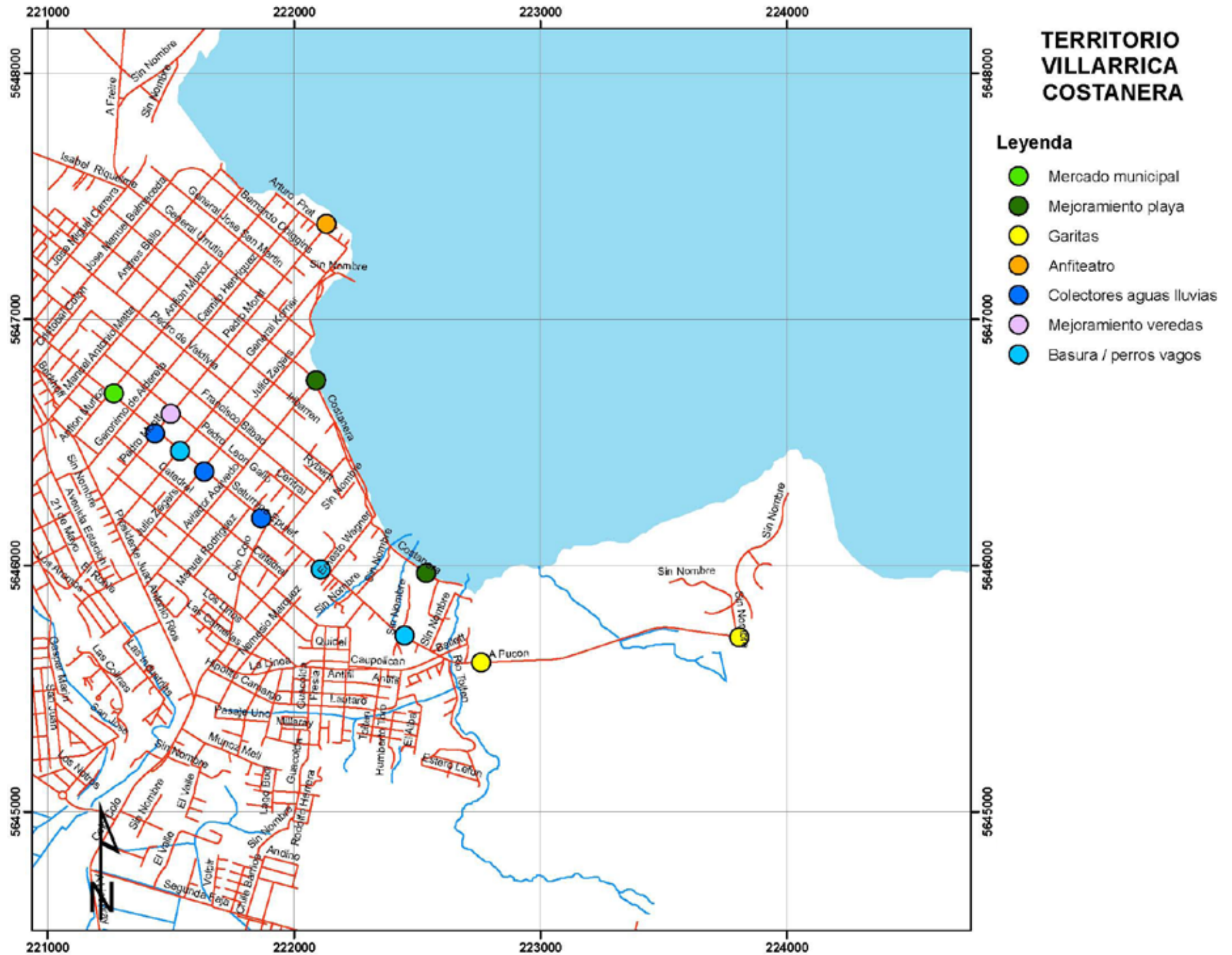


Tabla: Plan de acción para el territorio Villarrica Costanera

EJE	SUBPLAN	PROYECTO	SECTOR	TIPO DE ACCION MUNICIPAL	PRIORIZACION	PERIODO
Desarrollo Urbano y Periurbano Equilibrado	Mejoramiento de la planificación y estructura urbana	Aumento cobertura urbanización Borde costero Villarrica - Pucón	toda la localidad	Formulación proyecto y elaboración licitación	Prioridad territorial Villarrica Costanera	2015-2017
		Elaboración Plan Maestro Aguas Lluvias	Definir según estudio	Gestión Estudio con DOH y obtención financiamiento	Otros Comunal	2011-2014
		Construcción entubamiento canal Weber y otros.	Canal Weber, canal lado CESFAM	Elaboración proyecto y postulación financiamiento	Otros comunal	2015-2017
	Mejoramiento de servicios públicos, conectividad y seguridad ciudadana	Instalación señalética vial	Varios	Elaboración catastro , proyecto y postulación financiamiento	Otros comunal	2015-2017
		Construcción y equipamiento sede comunitaria	A determinar según disponibilidad de terrenos y prioridades	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento.	Prioridad territorial Villarrica Costanera	2015-2017
Recuperación y Generación de Espacios Públicos, recreativos y Culturales	Mejoramiento e implementación de infraestructura deportiva rural-urbana	Construcción Multicancha Villa El Mirador	Villa El Mirador	Elaboración proyecto y postulación financiamiento	Prioridad territorial Villarrica Costanera	2011-2014
		Mejoramiento y habilitación Playa Pucara;		Gestión con MOP para seguimiento y coordinación proyecto	prioridad territorial Villarrica Costanera, Diseño en ejecución	2011-2014
	Áreas verdes y ocio	Instalación maquinas de ejercicio en espacios públicos	Costanera y otros sectores por determinar	Elaboración proyecto y postulación financiamiento	prioridad territorial Villarrica Costanera	2011-2014

3.3.1 Diagnóstico

Este territorio comprende un sector urbano relativamente nuevo de la ciudad de Villarrica con un desarrollo y expansión urbana exponencial. Su población alcanza 16.057 habitantes en un territorio de 1.566 hectáreas. Un 11% es población indígena. Este crecimiento ocasiona la necesidad de mejorar la infraestructura vial y de servicios, como también otros factores vinculados a la contaminación, manejo de basura y seguridad, que permita que este crecimiento urbano se realice en forma planificada y que asegure calidad de vida de los habitantes. Cuenta con importantes y diversas organizaciones comunitarias que fortalecen y proyectan el sector de Villarrica hacia el futuro.

Desarrollo Económico, para fomentar el comercio y fortalecer la economía local, se cree necesario construir una feria de productores locales para los emprendedores, que tenga un encadenamiento productivo entre los productos generados en el territorio y los distribuidores más importantes al interior de la comuna. Como posible lugar se propone hacerlo en el sector de Villa los Volcanes. Un 34% corresponde a la población económicamente activa. También se visualiza la necesidad de mejorar la formación en oficios para la población del sector, como forma de incorporarse al mercado del trabajo durante todo el año.

Desarrollo Social, considerando la expansión urbana del sector, es necesario generar espacios públicos en el territorio como áreas verdes y contar con un recinto deportivo apropiado. Sobre educación, se considera necesario la instalación de un jardín infantil en el sector Parque Villarrica y para adultos, instancias de formación en oficios que permitan dar más oportunidades laborales a sus habitantes.

Infraestructura y Servicios, uno de los problemas es la falta de colectores de agua lluvias y alcantarillado. Junto a esto el entubamiento de canales existentes en el sector. También se propone la construcción de una ciclovía y semáforo que permita mayor seguridad para los habitantes del sector. Respecto al transporte se requiere mayor señalética y control de velocidad. Como servicios a la ciudadanía, por la cantidad de población y la presencia importante de jóvenes que necesitan de mayor información, se requiere entonces de un Infocentro, con servicio de internet y una oficina de trámite fácil, iniciativa que se encargará de acercar la municipalidad a la comunidad.

Medio Ambiente, se considera un problema la poca frecuencia de recolección de basura que provoca la creación de microbasurales y la presencia de perros vagos en el territorio.

Seguridad Ciudadana, es necesaria la instalación de un cuartel de bomberos en el sector como también el aumento de grifos. Se plantea la necesidad de fiscalizar y erradicar los clandestinos que venden licores. También se requiere la presencia permanente de carabineros materializado en un retén. Esto porque a medida que aumenta la población se ha visto mayores riesgos de delincuencia, considerando que muchos de los habitantes adultos del

sector no están en el día en el lugar pues trabajan en Villarrica centro.

El territorio comprende los sectores de Huifquenco, Los Canales, La Puntilla, Vista Alegre, Recreo, Villa El Volcán y Puente Llau-Llau

3.7.2 Imagen Objetivo

El territorio de Villarrica Alto tiene un **desarrollo urbano planificado**, con una conectividad y **accesos viales expeditos y de calidad**. Cuentan con **espacios públicos y recreativos**, amplios, seguros y limpios ya que sus habitantes son conscientes y respetuosos de su medio ambiente.

Es un lugar de **intercambio productivo** de **emprendedores locales**, quienes se **capacitan** permanentemente en diversos oficios para fortalecer el **desarrollo económico local** durante todo el año.

3.7.3 Plan de Acción

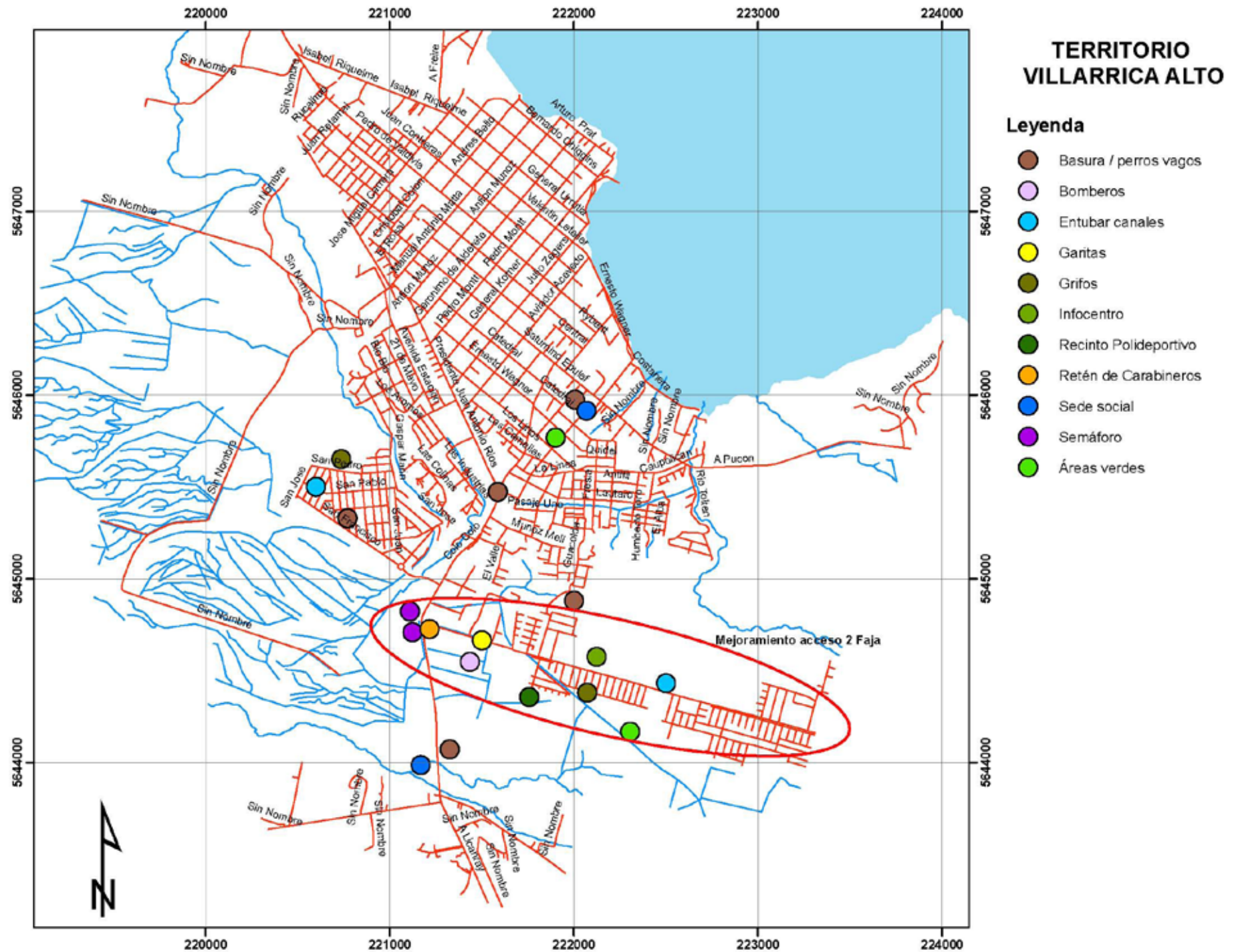


Tabla: Plan de acción para el territorio Villarrica Alto

EJE	SUBPLAN	PROYECTO	SECTOR	TIPO DE ACCION MUNICIPAL	PRIORIZACION	PERIODO
Desarrollo Urbano y Periurbano Equilibrado	Mejoramiento de la planificación y estructura urbana	Elaboración Plan Maestro Aguas Lluvias	Definir según estudio	Gestión Estudio con DOH y obtención financiamiento	Otros Comunal	2011-2014
		Postulación proyecto a PMB sector Bellavista,	Sector Bellavista , segunda faja	Elaboración Proyecto y postulación a financiamiento	Prioridad territorial Villarrica Alto	2015-2017
		Elaboración Plan de entubación de canales	Canal Weber, canal lado CESFAM	Elaboración proyecto	Otros comunal	2015-2017
		Habilitación infocentro sector Segunda Faja	A definir	Estudio factibilidad, Elaboración Proyecto y postulación financiamiento..Sujeto disponibilidad terreno	Otros comunal	2015-2017
		Ampliación y Mejoramiento sistema Agua Potable Rural Llau Llau	Llau Llau, Aviación	Elaboración Proyecto y postilación a financiamiento. Ver situación funcionamiento Comité y factibilidad concesión a Empresa Sanitaria.	Prioridad territorial Villarrica Alto	2015-2017
	Mejoramiento de servicios públicos, conectividad y seguridad ciudadana	Ensanchamiento y mejoramiento de vialidad estructurate, mejoramiento de aceras	Calle Carrera - Epulef, Colocolo 1. Carrera 2. Epulef, Alderete y Nuñez de PinedaNemesio Márquez Sector 5 (Wagner, Korner, Zegers, Catedral)	Elaboración de la TTR en conjunto con el SERVIU y oficiar de contraparte técnica	Otros comunal	2011-2014
		Instalación luminarias camino Villa Esperanza- Segunda Faja	Segunda Faja , Villa Esperanza	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento.	Prioridad territorial Villarrica Alto	2011-2014
		Instalación luminarias sector LLau LLau- Aviación	LLau LLau, Aviación	Identificación sectores deficitarios, elaboración proyecto y postulación a financiamiento,	Prioridad territorial Villarrica Alto	2011-2014
		Construcción Reten de Carabineros sector Segunda Faja	Segunda Faja	Gestionar ante Carabineros aprobación proyecto y gestionar su financiamiento.	Prioridad territorial Villarrica Alto	2011-2014

		Habilitación sistema de radio comunicación entre vecinos y carabineros.	Segunda Faja	Gestionar proyecto con Carabineros y obtención financiamiento.		
		Construcción cuartel de Bomberos Segunda Faja	Segunda faja	Elaboración Proyecto y postular a financiamiento	Prioridad territorial Villarrica Alto	2011-2014
		Mejoramiento acceso Segunda Faja y Villa Todos los Santos.	Segunda Faja y Todos Los Santos	Gestionar Estudio Proyectos y financiamiento ante el MOP	Prioridad territorial Villarrica Alto	2015-2017
		Mejorar cobertura telefonía móvil e Internet distintos sectores	Segunda Faja	Gestionar con empresas y SUBTEL se ejecuten los proyectos técnicos necesarios	Prioridad territorial Villarrica Alto	2011-2014
Recuperación y Generación de Espacios Públicos, recreativos y Culturales	Mejoramiento e implementación de infraestructura deportiva rural-urbana	Construcción Estadio Sector segunda Faja	A definir según disponibilidad terreno	Gestionar terreno, elaboración proyecto y postulación a financiamiento	Prioridad territorial Villarrica Alto	2015-2017
		Mejoramiento Patinódromo	Patinodromo segunda faja	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento	Prioridad territorial Villarrica Alto	2011-2014
		Construcción red ciclo vía Villarrica	Distintos sectores según estudio	Elaboración estudio prefactibilidad y obtención financiamiento distintas etapas proyecto	Prioridad territorial Villarrica Alto	2015-2017

3.4.1 Diagnóstico

Lican Ray urbano es el segundo territorio más densamente poblado con un promedio de 45,5 hab/ha emplazado en la comuna, con una población total de 2.169 habitantes y una superficie de 293 hectáreas. Tiene variados atractivos naturales tales como el lago Calafquén, con una superficie total de 140 km², además de la península y las islas frente a la Playa Grande que atraen una gran cantidad de variados visitantes en la época estival, transformando este pequeño poblado en un centro turístico reconocido a nivel regional y nacional. Los habitantes de este territorio necesitan contar con mayor y mejor infraestructura para seguir promoviendo la atracción y el establecimiento de turistas durante todo el año. Se debe potenciar al turismo como principal actividad económica, así como todas las actividades asociadas a él que se puedan realizar para impulsar su desarrollo económico integral. Hay una importante presencia de comunidades mapuches en el territorio.

Desarrollo Económico, el eje del territorio es el desarrollo turístico y sus servicios asociados, tanto agrícolas como comerciales. Para un mayor potencial y desarrollo se sugieren algunas inversiones en infraestructura pública como una conexión entre la playa chica y la playa grande a través de un paseo peatonal, con ciclovías, baños y estacionamiento y mejorar los embarcaderos en ambas playas. Falta un circuito turístico al volcán Villarrica por la zona de Pino Huacho.

La escasa planificación urbana es una de las preocupaciones más priorizadas por los habitantes del territorio, aluden que están creciendo en forma desordenada, que no cuentan con una regulación en las construcciones con diseño arquitectónico, ni una regulación comercial a través de una ordenanza municipal, en torno a los comerciantes ambulantes que se establecen durante el verano que actualmente han provocado problemas de seguridad ciudadana.

Desarrollo Social, no sólo se está pensando en los turistas, sino también en la población que reside todo el año. Existe una falta de actividades culturales y recreativas que además no se puede realizar correctamente por insuficiencia de equipamiento comunitario tales como sedes sociales, estado del estadio, biblioteca y un museo, así como también el necesario mejoramiento de la Plaza de Armas. La carencia de profesionales de salud que atienden en el CESFAM con 5000 inscritos¹⁵ es vista por los habitantes como una carencia grave, que provoca dificultades en la atención, sobre todo de urgencia, congestionamientos en los centros de salud de Villarrica. Se registra 1 ambulancia según el plan de salud 2011 y no cuenta con un servicio de urgencias 24 horas. Se emplazan actualmente cuatro colegios en la zona urbana.

Infraestructura y Servicios, se reconoce a Lican Ray con un potencial turístico importante que aún no ha sido suficientemente explotado. Sin embargo, aún no cuentan con una oficina permanente para la entrega de información y tampoco con una cámara de turismo fuertemente organizada para difundir la oferta turística formal. Respecto de la infraestructura, se requiere un estudio de pre factibilidad para la construcción del alcantarillado, aunque no

hay consenso respecto a esto en la población, especialmente en comunidades mapuches y hacer proyectos para el asfaltado y ripiado de algunas calles, veredas y la reconstrucción de los puentes Millaqueo, Mulpún y Carimán que se encuentran en pésimas condiciones. En relación a la mantención de los caminos, sería de gran utilidad poder contar con maquinaria propia para no depender de la maquinaria municipal, que es insuficiente para cubrir todas las necesidades de la comuna.

Medio Ambiente, actualmente no hay problemas graves en este tema, salvo la recolección de basura especialmente en el periodo estival. Existe una preocupación ciudadana con miras a cubrir futuros problemas en la contaminación del lago Calafquén, para ello se necesita estudiar en profundidad la posibilidad de instalar un sistema de alcantarillado con planta de tratamiento de aguas servidas del sector u otras opciones pertinentes al territorio.

Seguridad Ciudadana, al ser un territorio con una alta población flotante durante la época estival, requiere de mayor vigilancia y dotación de carabineros.

Los sectores incluidos en este territorio son Lican Ray y Chesque.

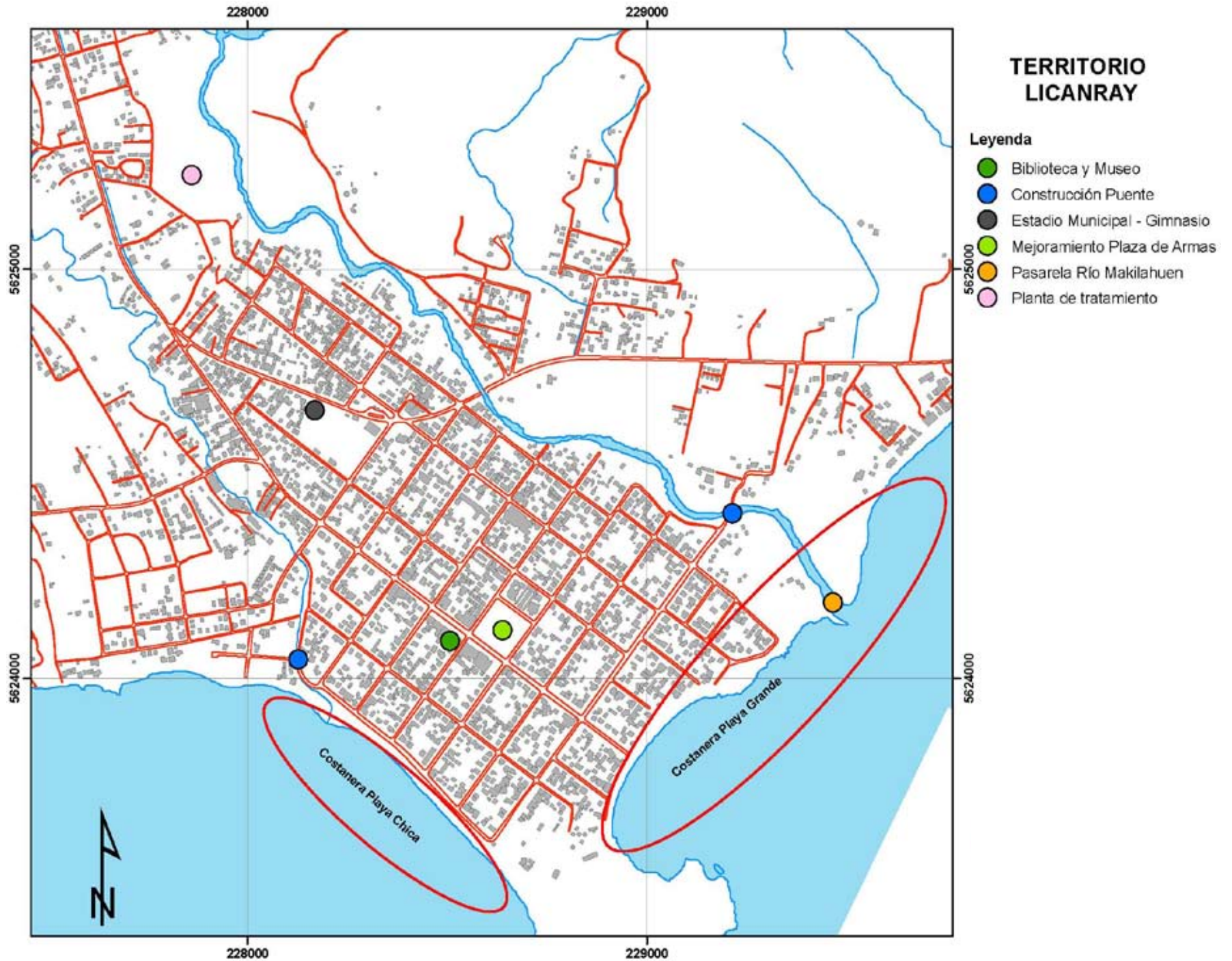
3.4.2 Imagen Objetivo

Lican Ray urbano cuenta con una **planificación urbana adecuada** que desarrolla sus **potencialidades turísticas y con fuentes laborales durante todo el año**. Cuenta con **equipamiento de servicios y comunitario como áreas verdes** para realizar actividades **culturales y recreativas**.

Es un territorio que gestiona adecuadamente su **cuenca natural** que alberga **lagos y ríos, así como playas, miradores y senderos**, donde se propician entre otros, servicios e infraestructura para el **turismo rural e indígena** que relevan la identidad del sector.

Lican Ray ha implementado un sistema permanente de **residuos domiciliarios, seguridad ciudadana y servicios de comercio** durante todo el año.

3.4.3 Plan de Acción



EJE	SUBPLAN	PROYECTO	SECTOR	TIPO DE ACCION MUNICIPAL	PRIORIZACION	PERIODO
Desarrollo Urbano y Periurbano Equilibrado	Mejoramiento de la planificación y estructura urbana	Construcción alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas	Toda la localidad	1.-Gestionar con Aguas Araucanía y Gobierno Regional la elaboración de los estudios y financiamiento del proyecto.	Prioridad territorial Lican Ray	2015-2017
		Construcción pavimento calles	Toda la localidad	2.-Elaboración diseños y postulación a financiamiento, condicionado a existencia de red de alcantarillado.	Prioridad territorial Lican Ray	2015-2017
	Mejoramiento de servicios públicos, conectividad y seguridad ciudadana	Reposición y mejoramiento Puentes Mulpun y Millaqueo y Cariman	Toda la localidad	Gestión ante MINVU para diseño y financiamiento proyectos	Prioridad territorial Lican Ray	2011-2013
		Reposición Escuela Epu Kley	Toda la localidad	Elaboración Proyecto y postulación a financiamiento		
		Reforzamiento de los recursos humanos profesionales para el Consultorio, especialmente horas medicas para cubrir mayor cobertura para el servicio de urgencia	Toda la localidad	Gestión ante el Ministerio de Salud para financiamiento mas s medicas.	Prioridad territorial Lican Ray	2011-2014
		Instalación señalética vial	Toda la localidad	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento.	Otros comunal	2015-2017
		Reposición Ambulancia Consultorio Lican Ray	Toda la localidad	Elaboración Proyecto y postulación a financiamiento		2011-2014
		Construcción y equipamiento sede comunitaria	Villa el Carmen	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento.	Prioridad territorial Lican Ray	2011-2014
	Mejoramiento Infraestructura Municipal	Ampliación Consultorio Lican Ray	Toda la localidad	Elaboración Proyecto y postulación a financiamiento		2011-2014
	Recuperación y generación de espacios públicos recreativos	Fortalecimiento de la cultura y las artes	Construcción Biblioteca e infocentro	Toda la localidad	Estudio factibilidad, Elaboración Proyecto y postulación financiamiento..Sujeto disponibilidad terreno	Prioridad territorial Lican Ray
Mejoramiento e implementación de infraestructura deportiva rural-urbana		Construcción Cierre y Multicancha Estadio Lican Ray	Toda la localidad	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento	Otros comunal	2011-2014
		Mejoramiento Estadio Lican Ray	Toda la localidad	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento	Prioridad territorial Lican Ray	2011-2014
Áreas verdes y ocio		Mejoramiento Plaza Lican Ray	Toda la localidad	Elaboración Proyecto y postulación a Financiamiento	Otros comunal	

Fortalecimiento al desarrollo económico productivo	Plan integral de desarrollo turístico	Construcción oficina turismo Lican Ray	Toda la localidad	Elaboración proyectos y postulación a financiamiento	Otros comunal	2011-2014
		Desarrollo turismo en Invierno	Toda la localidad	Elaboración proyectos y postulación a financiamiento	Otros comunal	2011-2014
		Regulación de comercio (restringir ventas de ambulantes..)	Toda la localidad	Elaboración proyectos y postulación a financiamiento	Otros comunal	2011-2014
		Regulación de señalética y fachadas (ordenanza)	Toda la localidad	Elaboración proyectos y postulación a financiamiento	Otros comunal	2011-2014
		Mejoramiento e implementación Borde Costero Lican- Ray	Toda la localidad	Elaboración proyectos y postulación a financiamiento	Otros comunal	2011-2014
		Creación de radio comunitaria	Toda la localidad	Elaboración proyectos y postulación a financiamiento	Otros comunal	2011-2014
		Estudio de pre factibilidad Pino Huacho	Toda la localidad	Elaboración proyectos y postulación a financiamiento	Otros comunal	2011-2014
Promoción del diálogo intercultural y Desarrollo Humano	Servicios Públicos	Estudio Diagnostico sobre necesidades educación Técnico Profesional Lican Ray	Toda la localidad	Elaboración TTRR estudio y ejecución.	Otros comunal	2011-2014

3.5.1 Diagnóstico

En una superficie de 69 hectáreas del territorio de Ñancul Urbano se han construido equipamientos comunitarios de calidad en los últimos años, pero a pesar de estos adelantos el territorio adolece de variadas necesidades asociadas primordialmente al acelerado crecimiento urbano no planificado, lo cual trae serios problemas en las futuras construcciones de infraestructuras urbanas básicas.

Desarrollo Económico, existe una baja tasa de absorción de empleo en el territorio lo que hace que la mayor parte de la población trabaje en la ciudad de Villarrica, sobre todo en la temporada de verano. Es necesaria una mayor cantidad de oportunidades de formación en desarrollo de oficios para fortalecer el capital humano para generar nuevas oportunidades de trabajo. Se requiere hacer un diagnóstico de necesidades e identificación de mercado (artesanos, mueblistas, boteros, entre otros), para generar capacitaciones adecuadas a los requerimientos del territorio.

Desarrollo Social, las crecientes características urbanas de la localidad de Ñancul, han ido generando diversas necesidades en esta materia que dicen relación con la carencia de espacios públicos tales como una plaza y áreas verdes, un centro comercial y mayor infraestructura deportiva como un gimnasio comunitario multiuso. También la demanda por espacios culturales como una biblioteca y un museo para recuperar parte de la cultura del territorio aparecen como necesidades sentidas en la población. Se cuenta con una activa participación de variadas organizaciones tanto territoriales como funcionales y comunidades indígenas que alcanzan un 15% total de la población comunal. Las cuales demandan más sedes sociales, aunque cabe señalar que en el territorio existen tres recintos de esta naturaleza. En salud, la demanda señala la necesidad de contar con un consultorio en reemplazo de la actual posta y mayor dotación de profesionales para una atención más oportuna. En materia educacional la reciente construcción de la nueva escuela Municipal Voipir de Ñancul, que cuenta con tecnología de última generación, ha tenido un importante impacto positivo para el fortalecimiento de la comunidad.

Infraestructura y Servicios, en términos de infraestructura las carencias están en la necesidad de contar con un sistema de alcantarillado, pavimentación de calles y veredas, entubamiento de canales y la mantención de caminos hacia Ñancul oriente, así como también se requiere ampliar la red de agua y grifos que abastezca a toda la población. Asimismo falta mejorar el acceso al territorio e incorporar ciclovías e internet para potenciar aun más el sector.

Medio Ambiente, su mayor preocupación lo constituye la planta de tratamiento de aguas servidas de la Villa Los Héroes que está en funcionamiento desde el 2002, cuyo emplazamiento

muy cercano a las viviendas e inadecuado manejo constituyen un problema, cuya solución posible sería por la construcción de alcantarillado para toda la localidad y evacuación de las aguas servidas hacia la planta de la Empresa Aguas Araucanía ubicada en el sector Putue Bajo a 8 kms. de Ñancul.

Seguridad Ciudadana, la necesidad de contar con un retén permanente de carabineros para una mayor presencia y seguridad de la población, así como la reactivación del plan cuadrante, son las necesidades más sentidas y demandadas por la comunidad en esta materia.

3.5.2 Imagen objetivo

Ñancul urbano es un territorio con un **desarrollo urbano planificado** y una **conectividad** intra e interurbana en sus vías y con **seguridad para sus vecinos**. Sus habitantes cuentan con una buena **calidad de vida y con un ambiente libre de contaminación**.

Sus habitantes usan sus **equipamientos comunitarios** para las actividades **sociales, culturales y deportivas** que le dan **identidad** como territorio, así como también disponen de diversas **fuentes laborales** integradas al desarrollo económico de la comuna.

3.5.3 Plan de Acción

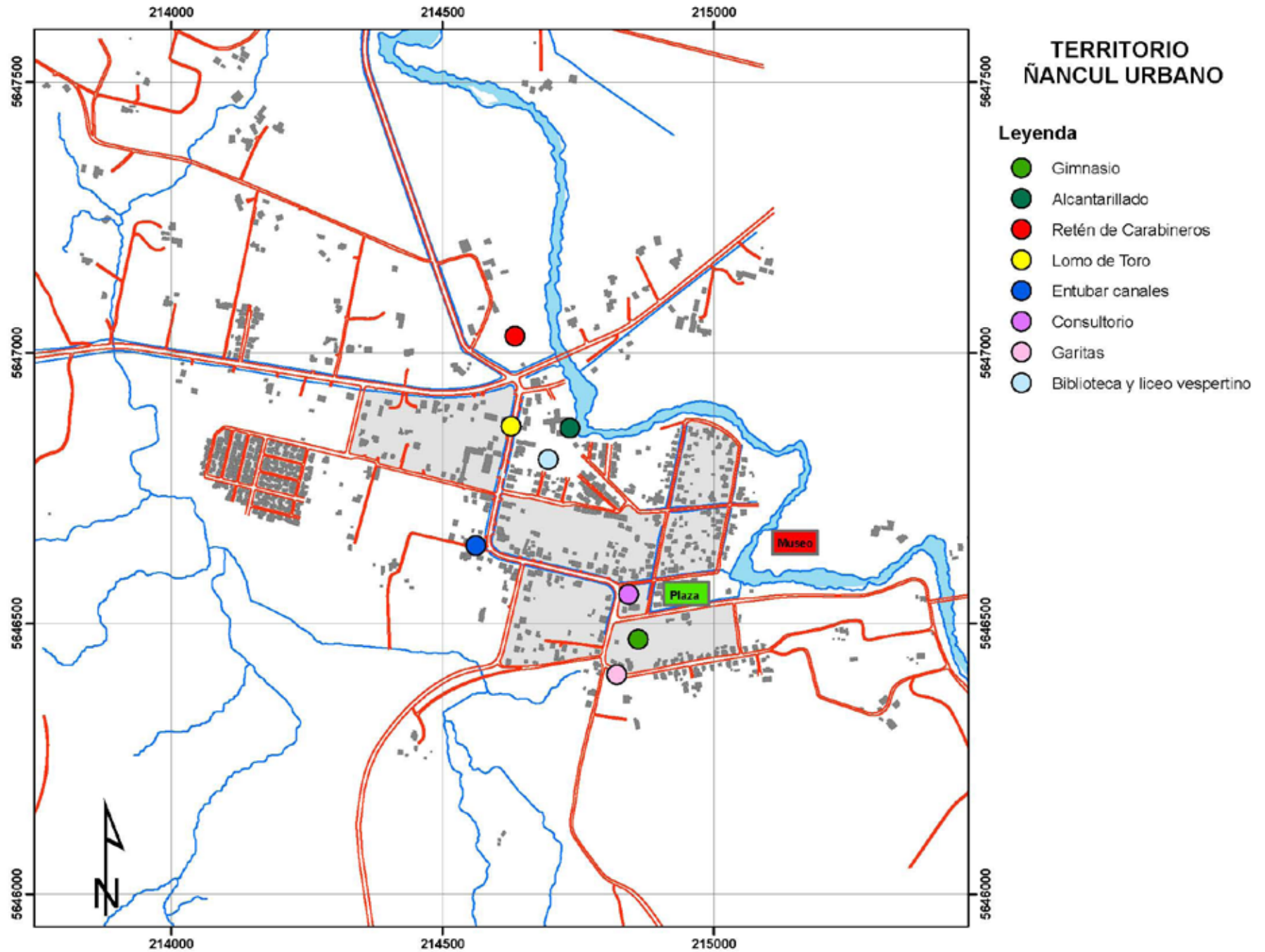


Tabla: Plan de acción para el territorio Ñancul Urbano

EJE	SUBPLAN	PROYECTO	SECTOR	TIPO DE ACCION MUNICIPAL	PRIORIZACION	PERIODO
Desarrollo Urbano y Periurbano Equilibrado	Mejoramiento de la planificación y estructura urbana	Construcción Proyecto de Mejoramiento de Barrios para la localidad de Ñancul, que contempla casetas sanitarias, alcantarillado, disposición aguas servidas, pavimentación calles y veredas y evacuación aguas lluvias.	Toda la localidad	Elaboración Proyecto y Postulación a fuente de financiamiento. PMB, FNDR, Pavimentación Participativa.	Prioridad territorial Ñancul urbano	2011-2017
	Mejoramiento Infraestructura Municipal	Construcción Consultorio Rural	Toda la localidad	Elaboración Proyecto y Postulación a financiamiento	Prioridad territorial Ñancul urbano	2011-2014
		Construcción Biblioteca e infocentro	Toda la localidad	Elaboración Proyecto y postulación financiamiento	Otros comunal	2015-2017
	Mejoramiento de servicios públicos, conectividad y seguridad ciudadana	Equipamiento sedes comunitarias	Toda la localidad	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento	Prioridad territorial Ñancul urbano	2011-2014
		Construcción Reten de Carabineros	Toda la localidad	Gestión ante Ministerio del Interior y Carabineros	Otros comunal	2011-2014
		Implementación sistema de radiocomunicación entre Juntas de Vecinos y Carabineros.	Toda la localidad	Elaboración Proyecto y postulación a financiamiento.	Otros comunal	2011-2014
		Instalación señalética vial	Toda la localidad	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento.	Otros comunal	2015-2017
Proyecto mejoramiento cobertura y acceso a Internet y telefonía Móvil	Toda la localidad	Gestión ante empresas y SUBTEL	Prioridad territorial Ñancul urbano	2011-2014		
Recuperación y Generación de Espacios Públicos, recreativos y Culturales	Mejoramiento e implementación de infraestructura deportiva rural-urbana	Construcción Techumbre y Cierre multicancha en Villa los Héroes	Toda la localidad	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento	Prioridad territorial Ñancul urbano	2011-2014
	Áreas verdes y ocio	Construcción ciclo vía Villarrica-Ñancul	Toda la localidad	Gestión ante Vialidad incorporación ciclo vía en proyecto mejoramiento camino Villarrica Loncoche	Prioridad territorial Ñancul urbano	2015-2017
		Construcción Plaza Ñancul	Toda la localidad	Adquisición terreno y elaboración proyecto para postulación a financiamiento	Prioridad territorial Ñancul urbano	2015-2017
Desarrollo Económico	Plan de mejoramiento de la competitividad silvoagropecuaria	Estudio diagnóstico sobre potencialidades productivas	Toda la localidad	Elaboración TTR Estudio y postulación financiamiento	Prioridad territorial Ñancul urbano	2015-2016

3.6.1 Diagnóstico

El territorio Villarrica Poniente cuenta con un importante patrimonio histórico, natural y cultural en una superficie de 7.715 has, reconocido por sus habitantes, pero actualmente no potenciado, lo que afecta la vocación turística- patrimonial y el desarrollo económico del territorio, imposibilitando así las oportunidades de mejorar la calidad de vida a través de este turismo sustentable intercultural. Como parte de los hechos históricos más significativos está el Parlamento de Putue y los restos del trazado del ferrocarril que operó en las décadas del auge maderero de la región. La vocación turística se combina con la pequeña agricultura donde conviven comunidades indígenas, que representan un 16% de los 2.558 habitantes totales del territorio, junto a asentamientos de segunda vivienda que hacen que este territorio posea una gran riqueza intercultural.

Desarrollo Económico, aún no se cuenta con la legalización del Sitio histórico de Putue, en proceso desde el año 2007 lo que ha dificultado su conservación. Las actividades de pequeña agricultura son parte tradicional de la identidad económica del territorio y se espera poder diversificar y complementar esta actividad con agro-turismo intercultural. Cuenta con una población económicamente activa de un 30%. Por otro lado, el potencial turístico histórico-natural de su territorio es muy amplio, pero para desarrollarlo correctamente y que sea un real aporte a la comunidad se requiere de habilitar senderos, ciclovías iluminadas hacia Villarrica, además de mejorar el balneario mirador. Como se mencionó anteriormente, se precisa desarrollar este territorio con un enfoque de turismo sustentable, que pueda respetar tanto desarrollo económico y social en armonía con el medio ambiente.

Desarrollo Social, se proyecta en el territorio un espacio de área verde en el actual vertedero municipal de Putue, todavía en funcionamiento. En cuanto a las actividades deportivas y/o recreativas, se manifiesta la necesidad de construir una sede social para actividades de las organizaciones comunitarias y una cancha con equipamiento de fútbol en Malloco Norte, así como también contar con un mejor acceso en la atención en el futuro consultorio de Ñancul Urbano y un jardín infantil intercultural. En educación se cuenta con 2 escuelas rurales.

Infraestructura y Servicios, en Putue se necesitan recursos para ampliar la red agua potable rural (APR) y mayor información para su organización. A pesar de la proximidad con Villarrica, el sector aún no cuenta con locomoción colectiva en los trayectos de Ñancul - Puraquina Alto y Putue Alto y Bajo, lo que se suma a la necesidad de reparar el puente que conecta Putue con el camino desde Pitrufrquén, para mejorar la conectividad del sector.

Medio Ambiente, actualmente se encuentra instalada la planta de tratamiento de aguas servidas y en funcionamiento desde el 2007 según normas ISO 3000, así como también el vertedero y una perrera ilegal, que perturba cotidianamente a sus habitantes, contaminando sus aguas y produciendo olores molestos que afectan su calidad de vida. Por todo lo anterior, requieren de una mayor fiscalización desde la municipalidad como canalizador de las

denuncias en el análisis de las aguas servidas de la planta y del vertedero. Se solicita de parte de la comunidad cerrar definitivamente el vertedero y fiscalizar permanentemente el correcto funcionamiento de la planta de aguas y el relleno sanitario. Así mismo, es importante definir un mecanismo para hacer seguimiento a las denuncias ciudadanas en temas ambientales.

El territorio está compuesto por variadas localidades entre las que se encuentran: Lliulliu, Santa Selma, Santa, Rosa, Cheillaco, Octava faja, Malloco, Ñancul, Ñancul alto, Ñancul bajo, Ñancul norte, Ñancul Oriente, Putue alto, Putue bajo, Rio azul, Santa Magdalena, Curaco, Trabun, Boquipulli alto, Boquipulli norte bajo, Rinconada de Voipir, Los Cerezos

3.6.2 Imagen Objetivo

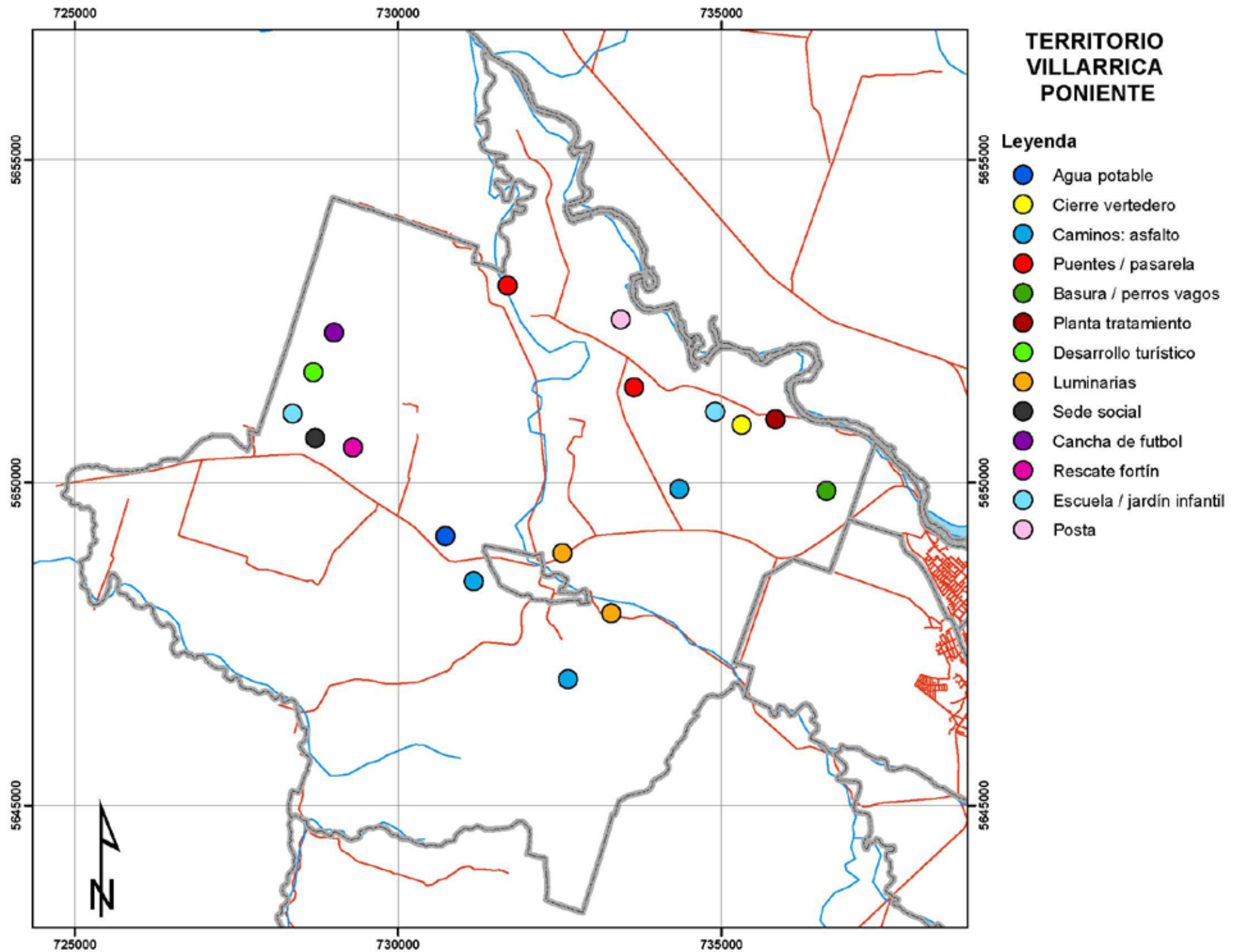
Villarrica Poniente es un territorio que valora su **patrimonio natural e histórico-cultural** especialmente dedicado al río Toltén y sus afluentes y así como a la historia de los mapuches y españoles chilenos que fortalece su identidad como sector. Sus habitantes cuentan con **conectividad y acceso de calidad** con Villarrica.

Posee un desarrollo económico con enfoque turístico, el cual releva, difunde y conserva los elementos distintivos de su territorio: **Turismo sustentable e intercultural**.

El territorio **aspira eliminar el antiguo relleno sanitario y recupera el lugar** del vertedero como área verde como parte de sus espacios recreativos libre de contaminación, junto a la ciudad deportiva emplazada en el sector. Cuenta con mecanismos de **control de residuos sólidos y líquidos** que no perjudican la calidad de vida de sus habitantes.

3.6.3 Plan de Acción

Tabla: Plan de acción para el territorio Villarrica Poniente



EJE	SUBPLAN	PROYECTO	SECTOR	TIPO DE ACCION MUNICIPAL	PRIORIZACION	PERIODO
Habitabilidad e Infraestructura en Áreas Rurales	Plan de mejoramiento de Servicios básicos, infraestructura y equipamiento rural	Construcción y/o Ampliación APR,	Ñancul Sur , Putue, Chaillaco, Boquipulli	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento	Prioridad territorial Poniente	2011-2014
		Instalación luminarias distintos sectores	Villarrica-Ñancul; Malloco Norte	Elaboración Proyecto y postulación a financiamiento	prioridad territorial Villarrica Poniente	2011-2014
		Construcción y equipamiento sedes comunitarias distintos sectores.	Ñancul Alto y Sur, Putue, Malloco Norte, Boquipulli	Elaboración proyectos y postulación financiamiento, sujeto a disponibilidad de terreno por parte comunidades demandantes.	Otros comunal	2015-2017
	Mejoramiento de conectividad vial, lacustre y comunicaciones	Mejoramiento Ruta Villarrica Loncoche	Villarrica-Husicapi,	Coordinación con Dirección de Vialidad para mayor información sobre licitación y ejecución proyecto.	Prioridad territorial Poniente	2011-2014
		Conservación y/o Mejoramiento caminos distintos sectores	Boquipulli	Mantenión con equipo municipal Gestionar estudio y financiamiento proyectos de Mejoramiento con MOP	Otros comunal	2011-2014
		Reposición Puentes camino Puraquina Alto. (se encuentran incluidos en proyecto anterior)	Putue Alto, puente camino a Pitrufuquén, pasarela	Coordinación con Gore y Dirección de Vialidad sobre aprobación y ejecución proyecto	Prioridad territorial Villarrica Poniente	2011-2014
	Construcción puente en reemplazo pasarela Putue		Gestionar con Vialidad-MOP			
Recuperación y Generación de Espacios Públicos, recreativos y Culturales	Mejoramiento e implementación de infraestructura deportiva rural-urbana	Habilitación cancha de fútbol	Malloco Norte	Gestionar disponibilidad de terreno con propietarios Fundo Malloco.	Prioridad territorial Villarrica Poniente	2011-2014
		Construcción complejo deportivo Putue	Putue	Elaboración Plan Maestro, elaboración Proyecto para postulación a fuentes de Financiamiento etapas de diseño y ejecución.	Prioridad territorial Villarrica Poniente	2015-2017
		Incorporación ciclovía Villarrica-Ñancul en proyecto Mejoramiento camino Villarrica Loncoche	Villarrica-Ñancul	Gestión ante Vialidad incorporación ciclo vía en proyecto mejoramiento camino Villarrica Loncoche	Prioridad territorial Villarrica Poniente	

	Fortalecimiento de la cultura y las artes	Estudio Identificación de valor histórico y natural,, diseño circuito, implementación y promoción; capacitación	Putue Malloco	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento	Prioridad territorial Villarrica Poniente	2011-2014
	Áreas verdes y ocio	Construcción Área Verde en vertedero Municipal Putue.	Putue	Elaboración proyecto cierre vertedero y postulación a financiamiento área verde	Prioridad comunal 1	2015-2017
Sostenibilidad Ambiental	Fiscalización ambiental	Programa fiscalización funcionamiento relleno sanitario y Planta Tratamiento A.S. Putue	Putue	Elaboración e implementación programa	Prioridad comunal	2012-2020

3.7.1 Diagnóstico

El territorio Sur Poniente comprende un área rural y otra semi urbana en una superficie de 13.147 hectáreas. El área ubicada cercana a la carretera Villarrica-Segunda Faja-Relún-Lican Ray ha sufrido una fuerte urbanización espontánea por medio de parcelaciones que paulatinamente se han convertido en Villas, pero que no cuentan con diversos servicios básicos por ser periurbanos. La población indígena del sector alcanza el 47% de los 2.081 habitantes del territorio. Esto también acarrea una serie de problemas para la población en esta condición rural-urbana. Importantes temas son: La presencia de microbasurales, perros vagos y problemas de seguridad.

Desarrollo Económico, se plantea como necesidad la existencia de un mercado rural donde se puedan comercializar los productos rurales.

Desarrollo Social, respecto a las organizaciones sociales se requieren la construcción y mejoramiento de sedes comunitarias. Respecto a la situación legal de los terrenos de loteos y parcelas existen problemas para acceder a programas para sanear servicios básicos como luz y agua. También se considera como una necesidad contar con capacitaciones de primeros auxilios en los sectores rurales más alejados. Asimismo se requiere tener una posta en el sector que permita atender a sus habitantes. En las Villas y poblaciones se precisa la generación de áreas verdes en las que se encuentran cercanas a los caminos principales. Se emplazan 10 establecimientos rurales de educación y una posta rural.

Infraestructura y Servicios, es necesario la ampliación de agua potable especialmente en los sectores más alejados donde hay dispersión de viviendas. También se considera importante la construcción de ciclovías, mejoramiento de veredas y la instalación de luminarias en las villas y poblaciones fuera del radio urbano. Respecto a los caminos, en general se debe hacer un mejoramiento de todos los caminos vecinales así como una limpieza a su alrededor. Debido al importante tráfico de vehículos se requiere la pavimentación e iluminación de algunos sectores. El proceso de urbanización requiere que el Plan Regulador de Villarrica incorpore estos sectores.

Medio Ambiente, en este eje, el problema principal está relacionado a la basura. En el sector se encuentran microbasurales, no existen contenedores ni un sistema de recolección de basura, también es necesario una mayor fiscalización. Por otro lado, la población señala que la presencia de pisciculturas tiene un impacto negativo en los ríos y que se hace necesaria mayor fiscalización. Por último, se considera fundamental desarrollar un programa de educación ambiental para los vecinos que permita prevenir y controlar los problemas señalados.

Seguridad Ciudadana, se señala que actualmente no está activo el plan cuadrante y que esto es una necesidad en estos sectores para prevenir la ocurrencia de delitos, especialmente hurtos y robos.

Los sectores comprendidos en el territorio son: Los Copihues, Vega del Lessio, Boquipulli Bajo, Boquipulli Alto, Relún, Nehuen, Quiñe Mapu, Liumalla, Liumalla centro, San Leonardo, Las Mariposas, Toribio Cayuñir, Collico, Collico Poniente, Collico Bajo, Voipir, Alfonso Alcapán, Cruz Blanca, Calfutué.

3.7.2 Imagen Objetivo

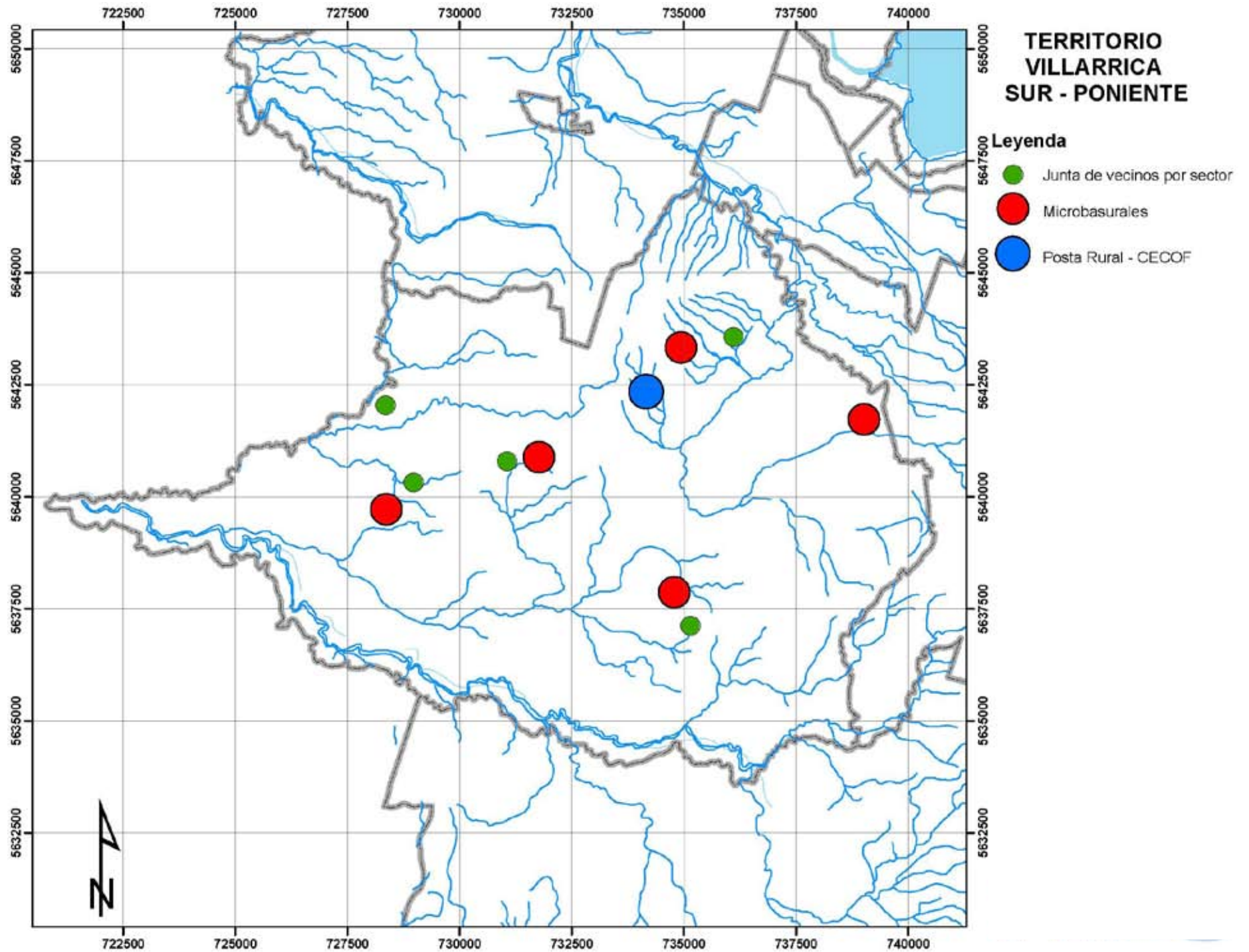
Villarrica Sur Poniente cuenta con equipamiento comunitario y una organización fortalecida y eficiente tanto en los sectores periurbanos, como rurales.

El territorio cuenta con ***camino, habitabilidad y servicios básicos de calidad***, con ***agua y luminarias***.

Cuenta con ***títulos de dominio regularizados*** y un ***medio ambiente libre de contaminación***, a través de un programa de educación ambiental. Dispone para ofrecer ***productos locales y servicios turísticos con identidad del sector***.

3.8.3 Plan de Acción

Tabla: Plan de acción para el territorio Villarrica Sur Poniente



EJE	SUBPLAN	PROYECTO	SECTOR	TIPO DE ACCION MUNICIPAL	PRIORIZACION	PERIODO
Habitabilidad e Infraestructura en Áreas Rurales	Plan de mejoramiento de Servicios básicos, infraestructura y equipamiento rural	Habilitación Agua Potable Rural distintos sectores	Voipir, Relún, Rinconada, Collico Bajo, Liumalla /A.P.R: Mitarrucahue, Huechupudo, Relún	Constitución Comités y elaboración proyectos para postulación a financiamiento	Prioridad territorial Villarrica Sur Poniente	2012-2017
		Instalación electrificación rural distintos sectores	Voipir, Relún, Mitarrucahue, Collico, Liumalla, Huechupudo , Llau-llau, Conquil	Constitución Comités y elaboración proyectos para postulación a financiamiento	Prioridad territorial Villarrica Sur Poniente	2011-2014
		Construcción y Equipamiento sedes comunitarias	Mitarrucahue, relun, Huechupudo	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento según disponibilidad de terrenos.	Prioridad territorial Villarrica Sur Poniente	2015-2017
	Mejoramiento de conectividad vial, lacustre y comunicaciones	Adquisición equipo maquinaria vial	Llau-Llau, Conquil, Collico, Relún, Rinconada	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento	Prioridad territorial Villarrica Sur Poniente	2011-2014
Sostenibilidad Ambiental	Fiscalización ambiental	Implementación sistema respuesta efectiva a los ciudadanos por denuncias ambientales.	Conquil	Implementación sistema en Planificación Estratégica Municipal	otros comunal	2011-2014
Recuperación y Generación de Espacios Públicos, recreativos y Culturales	Áreas verdes y ocio	Construcción Ciclovía camino Villarrica -Relun	Villarrica-Relún sector poeriurbano	Gestionar ante MOP incorporación ciclovía en proyecto pavimentación	Prioridad territorial Villarrica Sur Poniente	2015-2017
Fortalecimiento al desarrollo económico productivo	Plan integral de desarrollo turístico	Desarrollo turismo en Invierno	Todo la localidad	Elaboración proyecto	Prioridad territorial Villarrica Sur Poniente	2011-2014

3.9.1 Diagnóstico

El territorio Villarrica Oriente cuenta con una superficie de 24.964 has. Se caracteriza por un desarrollo inmobiliario y turístico importante pues comprende el eje Villarrica-Pucón. Esto impacta en la vida de sus habitantes, incluyendo comunidades mapuches en diversos aspectos: medioambientales, económicos y sociales. La población indígena corresponde al 17% del total de la población de 4.709.

Desarrollo Económico, se plantea como carencia la existencia de una feria ganadera y mercado en este territorio posiblemente emplazada en Molco o Calfutue, que puede tener un impacto importante considerando la gran afluencia de turistas en el período estival. En este mismo sentido, se considera necesario generar elementos identitarios que caractericen el lugar como espacio turístico. Por otro lado, este desarrollo turístico también ocasiona problemas a sus habitantes como ruidos molestos producto de la presencia de centros de eventos, especialmente en el sector de Loncostraro. Existe un problema de tala de árboles en Molco Bajo, donde se solicita una mayor fiscalización. La población económicamente activa es de 1.451 correspondiente al 31% del total de la población.

Desarrollo Social, existen carencias de espacios físicos para el deporte en el sector de Huincacara Sur. Respecto de su organización, se considera necesario en general en el territorio y en particular en el sector de Loncostraro, un fortalecimiento de las organizaciones y un mayor apoyo en la información a los dirigentes rurales para tener mejores posibilidades de acceder a beneficios. También se requiere construir y mejorar sedes comunitarias. Respecto a recreación, se señala que existen pocos espacios de recreación para los niños (especialmente en verano), para ello debieran gestionar talleres para los escolares de estos sectores rurales. Sobre espacios públicos, es necesario generar más áreas verdes y definir espacios de estacionamiento cercano a las playas del eje Villarrica-Pucón, pues en verano los veraneantes se estacionan a orilla de carretera afectando la seguridad de los peatones y automovilistas. Se emplazan 9 colegios rurales y una posta rural.

Infraestructura y Servicios, uno de los problemas importantes en el territorio son los proyectos de APR que se encuentran en diferentes niveles de avance. También se plantea la necesidad de asfaltar el camino Playa Linda Conquil en Lefún, Segunda Faja y también la construcción de ciclovías desde Villarrica a Cruz Blanca. Por otro lado, mejorar los paraderos, con el nombre del lugar relacionado con su historia, incluyendo también luminarias y el mantenimiento en los caminos principales y vecinales. También es relevante la instalación y control de señalética de los diferentes sectores, considerando los letreros de control de velocidad en el camino de la Segunda Faja.

Este territorio cuenta con APR en Calfutue, Huincacara Norte y Lefún, con demanda de alumbrado público en Molco Bajo, Collico, Loncostraro y Huincacara Norte, así como necesita mantención de caminos en Loncostraro, Calfutue, Conquil, Huincacara Norte y Molco Bajo.

Medio Ambiente, un problema importante es la basura en la vía pública. Muchos de los

sectores de la Segunda Faja se han convertido en microbasurales y en algunos lugares no se respeta la capacidad de los contenedores. Es necesario por otro lado generar programas de educación ambiental y manejo de basura, los perros vagos, así como el problema relacionado a los cauces de agua en los ríos, hay una preocupación de las pisciculturas instaladas y su correcta fiscalización, como también de los desagües domiciliarios especialmente a las viviendas ubicadas a orilla del lago.

Los sectores comprendidos en el territorio son: Villa Saltos del Molco, El Pirao, El Retiro, Alto Loncotraro, Maquehue, Truyulén, Conquil, Torremolinos, Lorena, El Pellín, Tunquelén, Villa las Vertientes, Humpalay Lemu, Humpalay Tray, Calfurray, Altamira, Kolping, El Notro, Dos Encinos, Calfutúe, Malloco Lolenco, Rinconada de Llaulla, Llau Llau, Aviación, Voipir, Voipir Seco, Los Maitenes, Los Canales, Altamira, El Parque, Puerto Pinar, Millalauquén, Las Achiras, Alto Pinar, Dalcaco, Chequén, Rufino Cayulef, Los Guindos, La Tropicana, Parque del Lago, San Jorge, , Río Escondido, Juan Hinolpán, Aeroparque, Los Chilcos, Nalcahue, Chesque Alto, Huincacara Sur, Huincacara Norte, Los Avellanos, Domingo Pichinao, Quilentué, Paipihue, Lefún, Suyay, Molco Alto, Torre Laguna, Molco Alto, Molco Medio, , Calfutúe Alto, Cruz Blanca, Galapulli, Torre Laguna, El Retiro Dos, Puerto Pucón.

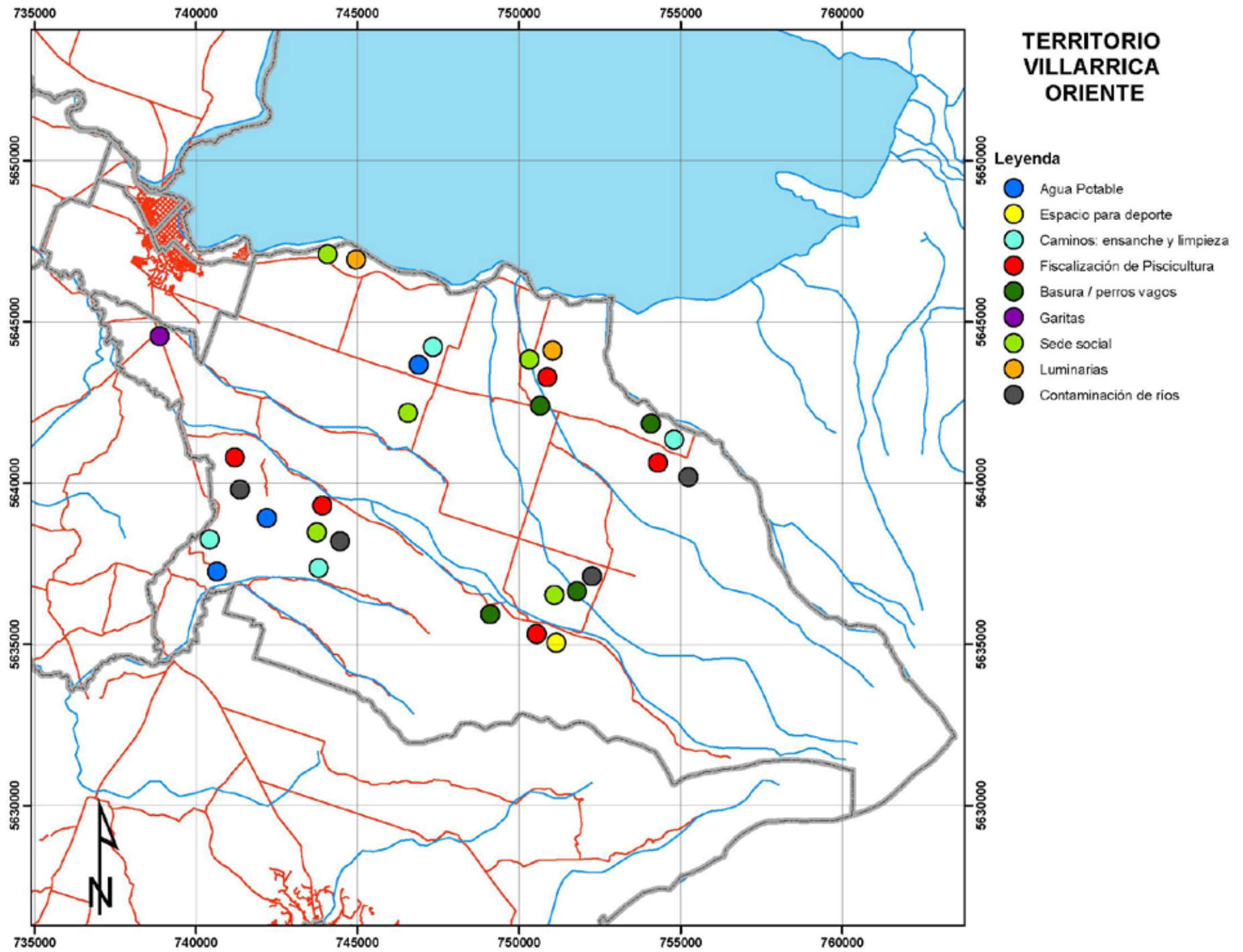
3.8.2 Imagen Objetivo

El territorio de Villarrica Oriente es un sector con **identidad local fortalecida en el desarrollo del turismo rural e indígena**. Posee un desarrollo económico sustentable para sus habitantes, ya que está **comprometido con el respeto a su patrimonio natural nativo**, cuenta con una **organización fortalecida e informada que maneja y fiscaliza** sus residuos sólidos y líquidos que emanan de su sector.

Es un **territorio interconectado** con buenos caminos, espacios públicos y equipamientos comunitarios de calidad y consciente de los riesgos volcánicos.

3.8.3 Plan de acción

Tabla: Plan de acción para el territorio Villarrica Oriente



EJE	SUBPLAN	PROYECTO	SECTOR	TIPO DE ACCION MUNICIPAL	PRIORIZACION	PERIODO
Habitabilidad e Infraestructura en Áreas Rurales	Plan de mejoramiento de Servicios básicos, infraestructura y equipamiento rural	Habilitación Agua Potable Rural distintos sectores	Calfutue, Huincacara Norte y Sur, Lefun	Constitución Comités y elaboración proyectos para postulación a financiamiento	Prioridad territorial Villarrica Oriente	2011-2015
		Instalación luminarias distintos sectores	Playa Linda, Conquil, lefun, Huincacara Norte y Sur	Elaboración Proyecto y postulación a financiamiento	Prioridad territorial Villarrica Oriente	2011-2014
		Construcción garitas rurales con iluminación e identificación sector.	Todo la localidad	Elaboración proyectos y postulación a financiamiento.	otros comunal	2011-2014
		Construcción y Equipamiento sedes comunitarias	Loncotraro, Molco Bajo, Collico, Huincacara Norte y Sur, los Guindos	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento según disponibilidad de terrenos.	Prioridad territorial Villarrica Oriente	2015-2017
	Mejoramiento de servicios públicos y seguridad ciudadana	plan de emergencia para riesgos naturales y antropicos	toda la localidad	Elaboración Plan y difusión.	Otros comunal	2011-2014
	Mejoramiento de conectividad vial, lacustre y comunicaciones	Mejoramiento camino Villarrica-Pucón	Intercomunal Villarrica Pucón	Coordinar con MOP ejecución proyecto cuyo financiamiento se encuentra aprobado(Contempla ciclo vía, estacionamiento bermas)	Villarrica Oriente ejecución	2011-2014
		Conservación y/o Mejoramiento caminos distintos sectores	Clafutue, Loncotraro, Conquil-Loncotraro, Molco bajo, Lefun, Huincacara Norte y Sur	Mantenión con equipo municipal Gestionar estudio y financiamiento proyectos de Mejoramiento con MOP	Prioridad territorial Villarrica Oriente	2011-2014
Recuperación y Generación de Espacios Públicos, recreativos y Culturales	Mejoramiento e implementación de infraestructura deportiva rural-urbana	Mejoramiento y habilitación infraestructura deportiva distintos sectores	Huincacara Sur, Conquil, Molco Bajo	Catastro comunal, disponibilidad y situación legal terrenos, elaboración proyectos y postulación a financiamiento.	Prioridad territorial Villarrica Oriente	2011-2014

3.9.1 Diagnóstico

El territorio de Villarrica Sur posee una superficie de 24.390 hectáreas y está compuesto por una gran cantidad de localidades rurales, donde se concentran la mayor cantidad de comunidades mapuches de la comuna alcanzando un 37% de 5.671 total de la población. El territorio está comprendido entre los centros urbanos de Villarrica y Lican Ray.

Desarrollo Económico, los principales problemas se relacionan con las dificultades para la comercialización de productos silvoagropecuarios y artesanales. Se destaca la potencialidad de un desarrollo turístico que requiera una inversión en turismo rural, turismo mapuche e intercultural. Se muestra interés de mujeres tejedoras por desarrollar emprendimientos en actividades productivas en Artesanía en lana en el Sector de Hualapulli¹⁵. Una de las carencias es la falta de maquinaria para cosechas, lo cual podría aumentar las oportunidades laborales de este territorio, de igual forma la comunidad es propositiva al querer emplearse en tareas que le afectan como la limpieza de caminos, cunetas y canales, superando la falta de trabajo en invierno de todo el territorio. Existe preocupación por la lenta tramitación de los planes de manejo de leña por parte de CONAF para su comercialización.

Desarrollo Social, se incluye la necesidad de adquirir o devolver terrenos de significación cultural como en Chaura y Lican Ray Alto. Falta una mayor participación de las comunidades mapuches y campesinas en las decisiones de la comuna. En la parte organizacional se necesita de un apoyo y asesoría. En lo referente a educación, se constata la preocupación por el despoblamiento de las escuelas rurales provocando un desapego por la identidad particular del territorio. Se demanda una sala cuna, un jardín infantil y una nueva escuela en Chaura. Además de cursos de nivelación y computación para adultos. En lo referente a salud, la mayor demanda es el establecimiento de una posta en Pino Huacho. En el territorio se emplazan 12 establecimientos educacionales y 1 posta rural.

Infraestructura y Servicios, se debe mejorar sustantivamente la calidad de los caminos del sector con medidas tales como: Recargas de ripio, ensanchamiento, mantención, pavimentación y la reparación de los puentes en mal estado (Challupén Alto y camino a Pino Huacho). Una propuesta en este sentido es establecer un programa de mantención de caminos en conjunto con Vialidad y la municipalidad, así como fiscalizar y/o demandar mayor aporte de las empresas madereras locales para la mantención de las rutas. Así como también ampliar los recorridos en el sector de Hualapulli que no cuenta con una adecuada conectividad en la frecuencia de locomoción colectiva, lo que repercute en el tardío acceso a servicios públicos como el de Salud en el Cefam asignado. Se propone por parte de la comunidad gestionar reservas de atención para este territorio¹⁶.

15 Según PRC 2008

También se destaca la necesidad de mejorar y desarrollar un acceso al volcán por el sector de Pino Huacho, Challupén Bajo.

Las demandas en términos de agua potable son diversas, destacando tanto los temas legales asociados a los derechos de agua en cuanto a información y tramitación, así como los proyectos de APR para diversos sectores. Se sugiere poder negociar con propietarios de derechos de agua la posibilidad de utilizar aguas superficiales para bajar los costos de los proyectos.

El transporte público es deficiente y en algunas partes del territorio es inexistente. Se demanda una mayor frecuencia de los trayectos y la creación de rutas por lugares no conectados, como una ruta por Quetroco a Lican Ray.

Medio Ambiente, este sector declara la necesidad de perfeccionar el sistema de fiscalización existente de la contaminación de pisciculturas en Chesque Bajo y mejorar la planificación del manejo de la basura en contenedores y su recolección. También hay preocupación por el aumento de la forestación exótica y el manejo sustentable de los recursos naturales, agua y leña. Se propone un programa de educación ambiental en todos los sectores del territorio para el manejo de residuos.

Seguridad Ciudadana, es necesario reactivar el plan cuadrante Rural en general, en sectores afectados por la discontinuidad. Mayoritariamente se encuentran afectados Afunalhue, Quetroco y Chesque.

El territorio comprende los sectores de Liumalla Sur, El Carmen, Caquilpán, Huenupán, La Chaura, Huilipán, Llancafilo, Calfipán, Chaura, Lincuante, San Sebastián, Manquepán, Curileufu, Añilco, Nalcahue, Milleuco, Relín, Chanquín, Chiguaico, Asquico, Los Ciruelos, Caniulef, Traima, Puelpán, Epulef, Raipán, Cañicul, Chiguaico Alto, Trapel, Putabla, Cudico Bajo, Cudico Alto, El Cisne, Las Mahuidas, Huiriril, Santa Rosa, Rudecindo Ancalef, Isla Lican Ray, Lican Ray Alto, Felipe Manquel, La Estancia, Quilaco, Afunalhue, Chesque, Quetroco, Escorial, Felipe Punolef, Challupén Alto, Challupén Bajo, Melilahuén, Cabañas Banco Edward, Lucas Paillacán, Manuel Curilef, Pino Huacho, Ambrosio Punolef, Doña Consuelo, Cabrapán, Granja demostrativa, Chesque Bajo.

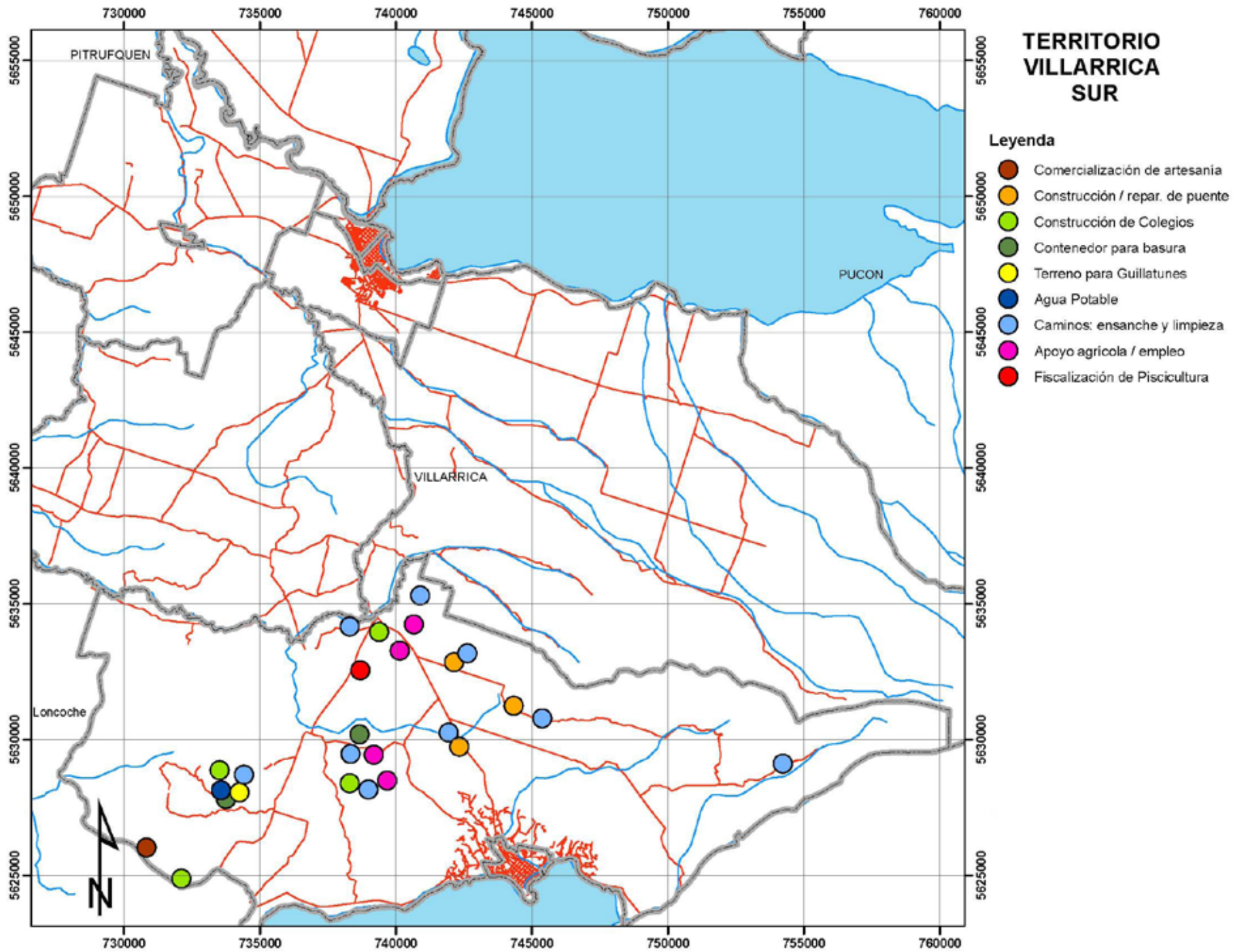
3.9.2 Imagen Objetivo

Villarrica Sur es un territorio con **condiciones de habitabilidad adecuadas, servicios básicos y transporte de calidad**. Tiene un **desarrollo económico** que le permite **potenciar la venta de productos tradicionales (silvoagropecuarios y artesanía)**, por medio del **turismo mapuche, rural e intercultural** principalmente en el tramo Villarrica – Lican Ray.

Un elemento central que constituye su **identidad rural y mapuche** es la **conservación de su patrimonio natural e histórico-cultural**, ya que sus habitantes están **informados y organizados** frente a las oportunidades y/o amenazas (riesgos volcánicos, empresas contaminantes) puedan afectar su territorio.

3.9.3 Plan de acción

Tabla: Plan de acción para el territorio Villarrica Sur



EJE	SUBPLAN	PROYECTO	SECTOR	TIPO DE ACCION MUNICIPAL	PRIORIZACION	PERIODO
Habitabilidad e Infraestructura en Áreas Rurales	Plan de mejoramiento de Servicios básicos, infraestructura y equipamiento rural	Habilitación Agua Potable Rural distintos sectores	Chaura, Challupen, Alto Hualapulli, Cudico Alto y Bajo, Quetroco.	Constitución Comités y elaboración proyectos para postulación a financiamiento	Prioridad territorial Villarrica Sur	2015-2017
		Normalización servicio eléctrico por constantes cortes en distintos sectores	Challupen Alto	Apoyar a la comunidad en su demanda por mala prestación del servicio ante SEC, empresas y SERNAC	Prioridad territorial Villarrica Sur	2011-2014
		Instalación luminarias distintos sectores	Hualapulli, Liumalla-Loncoche	Elaboración Proyecto y postulación a financiamiento	Prioridad territorial Villarrica Sur	2011-2014
		Construcción y Equipamiento sedes comunitarias	Challupen Alto, Nancul Sur, Chaura.	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento según disponibilidad de terrenos.	Prioridad territorial Villarrica Sur	2015-2017
	Mejoramiento de conectividad vial, lacustre y comunicaciones	Conservación y/o Mejoramiento caminos distintos sectores	Liumalla Loncoche. Afunalhue-Putabla, Afunalhue-Quilaco, Chesque Alto, Chaura-Palihue, Cudico-Piño Huacho. Challupen Alto, Liumalla Sur, Alto Chihuaco, Hualapulli	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento.	Prioridad territorial Villarrica Sur	2011-2014
		Conservación y/o Mejoramiento caminos distintos sectores	toda la localidad	Mantenión con equipo municipal Gestionar estudio y financiamiento proyectos de Mejoramiento con MOP	Otros comunal	2011-2014
		Mejoramiento puentes distintos sectores	challupen alto, Lincuate - Chaura,	Elaboración proyecto y postulación financiamiento	Prioridad territorial Villarrica Sur	2011-2014
Recuperación y Generación de Espacios Públicos, recreativos y Culturales	fortalecimiento de la cultura y las artes	Estudio identificación recursos naturales e históricos en el territorio para generar circuitos turísticos	Según estudio (acceso al Volcán por Pino Huacho, corrida Volcánica Challupen, Comunidades Mapuches, etc,	Según resultado PLADETUR	Prioridad territorial Villarrica Sur	2011-2014

Fortalecimiento desarrollo económico productivo	Plan integral de desarrollo turístico	Implementar programa de Turismo rural, que contemple la generación de capacidades y fortalecimiento de los procesos de servicios conformación de rutas de temáticas (agroturismo, ecoturismo, etnoturismo y turismo aventura), establecer sistemas de difusión y comercialización turística, implementar programa de formalización de servicios turísticos (SII, SESMA, SERNATUR entre otros).	toda la localidad	Elaboración proyecto	Prioridad territorial Villarrica Sur	2011-2014
		Estudio de prefactibilidad Pino Huacho	Todo la localidad	Elaboración proyecto	Prioridad territorial Villarrica Sur Poniente	2011-2014
		Estudio de prefactibilidad acceso al volcán por Pino Huacho	toda la localidad	Gestión instituciones públicas	Prioridad territorial Villarrica Sur	2011-2014
Promoción y sostenibilidad ambiental	Residuos sólidos y líquidos	Mejoramiento sistema recolección residuos domiciliarios en distintos sectores	toda la localidad	Elaboración Plan integral manejo residuos sólidos comuna.	Otros comunal	2011-2014
Promoción del diálogo intercultural y Desarrollo Humano	Servicios Públicos	Programa aumento de horas médicas y, acceso preferencial atención de rurales en todos los consultorios de la comuna.	toda la localidad	Implementación programa y gestión mayor financiamiento	Otros comunal	2011-2014

Este territorio comprende dos sectores más o menos definidos de 41.539 hectáreas, uno ubicado en el sector norte del lago Villarrica y otro los sectores camino a Freire donde se concentran comunidades mapuches. El total de población mapuche es de 24% de los 2.978 ha del total del territorio, de estos 1.557 hombres y 1.421 mujeres. La población económicamente activa es de un 29%.

Desarrollo Económico, el sector tiene una vocación silvoagropecuaria en que conviven pequeños productores agrícolas, comunidades indígenas y algunos predios de mayor tamaño administrados por sociedades comerciales. También existe una incipiente industria turística vinculada al alojamiento y turismo de río, con presencia de cabañas y lodges de pesca principalmente en la orilla norte del río Toltén y río Pedregoso. Se aprecia el aumento de producciones de frutales mayores y menores. Existe también la necesidad de potenciar la ruta interlagos y el acceso al lago Huilipilun para incentivar la actividad turística del lugar.

Desarrollo Social, para fortalecer las organizaciones es necesario habilitar sedes sociales, como en Eltume, así como también fortalecer las organizaciones bases y a sus dirigentes con mayores oportunidades de formación y capacitación. Especial motivación tiene la comunidad de Rayen Lafquén en recopilar su historia local como una comunidad originaria de Toltén radicada en el sector producto del maremoto de 1960. Se plantea además la necesidad de tener un apoyo especial para los adultos mayores tanto en la generación de actividades recreativas como también atención preferencial de salud, en horas médicas, siendo esto un parte del programa comunal en promoción en salud. Se emplazan 7 colegios rurales y una posta rural.

Infraestructura y Servicios, aún falta para mejorar la inter-conectividad vial y accesos a los servicios básicos de infraestructuras. Para los paraderos se debe incorporar iluminación para los sectores de: Catrico Alto, las Vertientes, Chucauco y Rayenlafquén. Respecto de los caminos y su arreglo, se señala la necesidad de apertura de caminos y habilitar bermas para parada de buses así como la construcción de un puente que conecte Villarrica-Cunco. Respecto al agua se solicita una red APR y regular el funcionamiento en el sector para ampliar la actual cobertura comunal. También es importante la protección de vertientes en los sectores de Pedregoso. Para no desconectar aun más este territorio se debe ampliar la señal celular para el sector de Rayen Lafquén. Respecto al transporte, se considera necesario ampliarla al sector Chucauco - Huilipilun.

Medio Ambiente, la presencia de perros vagos trae consigo una serie de problemas económicos, pues hace cuantiosos daños al ganado menor, producto de que la gente bota estos animales en sectores rurales. El otro problema ambiental es la recolección de basura en el territorio, lo que no tiene la frecuencia ni cantidad necesaria, sobre todo en la temporada estival.

Seguridad Ciudadana, se plantea la necesidad de reactivar el plan cuadrante en la zona rural y fiscalizar la presencia de clandestinos. También se solicita más vigilancia a los automovilistas y espacios habilitados para que los buses se detengan a tomar los pasajeros que habitan en estos sectores.

Los sectores comprendidos en el territorio son Pedregoso, Pichilafquén, Camagual, Huilipilún Bajo, Los Corrales, Pedregoso Alto, Don Enrique, El Dorado, Laguna Las Ranas, Long- Long, Los Raulíes Uno, El Coihue, El Faro, San Carlos, San Gerónimo, Don Cristóbal, Nueva Pomerania, Villa Alegre, Villa Alegre Norte, Flor del Lago, Cabañas Los Boldos, Los Raulíes, La Risquería, Condominio la Puntilla, Jardines de Villarrica, Catrico Las Vertientes, Porvenir, Santa Andrea, Neltume, San Pedro, Las Cuarenta, San Juan, Puerta del Sol, El Sueño, Trailelfú, Copihual, El Tigre, La Primavera, Santa Ana, Ignacio Yevilao, Santo Tomás, El Portal de la Villa, El Sauce, Chiruco, Catrico Alto, Catrico Bajo, El Tesoro, La Luna, Huilipilún Alto, Caleuche, San Carlos, Vida Nueva, Catrico Bajo, El Notro, Huingán, Las Rocas, San Alejandro, Eltume, Las Vertientes, Santa Isabel, Santo Tomás, Entre Ríos, Flor del Río, La Ilusión, Los Negros, Recinto Fuerza Aérea, San Andrés, Santa Emilia, Rayen Lafquén Chucauco, Santa Teresa.

3.10.2 Imagen Objetivo

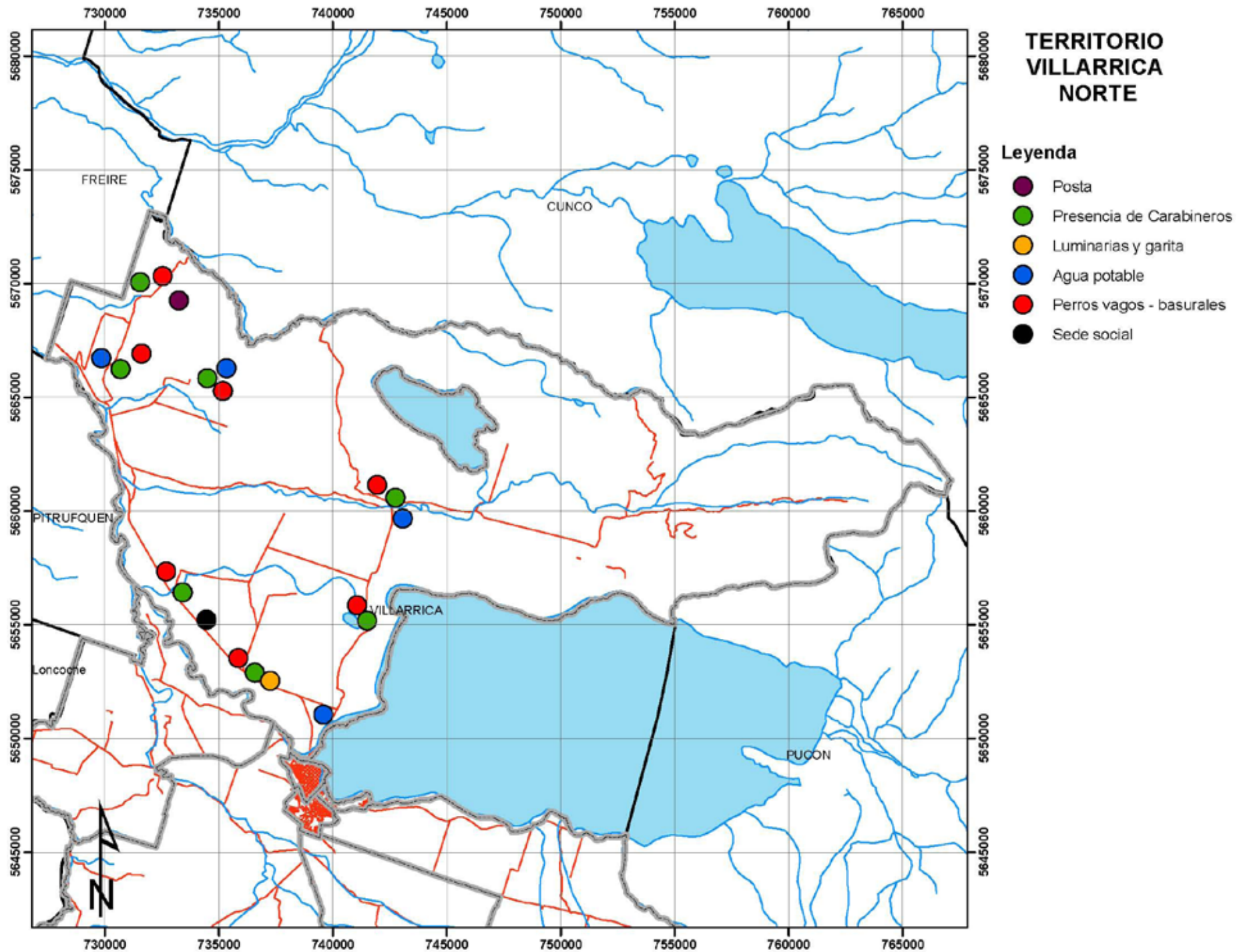
El territorio Villarrica Norte es un sector **interconectado**, cuenta con **infraestructuras de calidad en sus accesos y puentes, habitabilidad y servicios básicos** adecuados y potencia sus ríos, lagos y la ruta inter-lagos.

Villarrica Norte posee una **identidad territorial y organizaciones sociales fortalecidas** que gestionan para sus habitantes nuevas **oportunidades y capacitaciones**. Mejora su calidad de vida siendo un territorio **limpio de contaminación**, con un **sistema de recolección de residuos sólidos** y desarrolla su actividad económica ganadera y forestal.

3.10.3 Plan de Acción

Tabla: Plan de acción para el territorio Villarrica Norte

El plan de seguimiento y evaluación tiene como función definir una estrategia de control



respecto a la ejecución del PLADECO hasta el año 2020.

Este plan contiene dos ámbitos centrales de seguimiento y evaluación, uno a nivel municipal

EJE	SUBPLAN	PROYECTO	SECTOR	TIPO DE ACCION MUNICIPAL	PRIORIZACION	PERIODO
Habitabilidad e Infraestructura en Áreas Rurales	Plan de mejoramiento de Servicios básicos, infraestructura y equipamiento rural	Ampliación y Mejoramiento APR, Pedregosos, Vida Nueva	Pedregoso Sur, Villa Vida Nueva,	Elaboración proyecto y postulación Financiamiento	Prioridad territorial Villarrica Norte	2011-2015
		Habilitación sala multiuso para atención salud	Rayen Lafquen	Gestionar inversión en conjunto con comunidad	Prioridad territorial Villarrica Norte	2011-2014
		Instalación APR Rayen Lafquen	Rayen Laqfuen	Constitución Comité. Elaboración proyecto y postulación financiamiento	Prioridad territorial Villarrica Norte	2011-2015
		Ampliación Electrificación Rural sector Vida Nueva, Pichilafquen	Vida Nueva, Pichilafquen	Gestionar antecedentes, coordinar con CGE ejecución de Proyectos	Prioridad territorial Villarrica Norte	2011-2014
		Instalación Luminarias en distintos sectores	Chucauco, Iglesia de Pichilafquén, Catrico Bajo.	Elaboración Proyecto y postulación a financiamiento	Prioridad territorial Villarrica Norte	2011-2014
		Construcción y equipamiento sede comunitaria	E Ttume, Catrico Bajo, Pichilafquén, Pedregoso - Loncovaca	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento sujeto a disponibilidad de terreno.	Prioridad territorial Villarrica Norte	2015-2017
	Mejoramiento de conectividad vial, lacustre y comunicaciones	Adquisición Equipo Maquinaria Vial	Sectores: Catrico Bajo, Villarrica-Freire, Catrico Alto, Eltume y Chucauco , Pichilafquén y Vida Nueva	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento	Prioridad territorial Villarrica Norte	2011-2014
		Estudio de apertura de camino Chucauco	Chucauco,	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento	Otros comunal	2014-2017
		Reposición Puente Long-Long	Villarrica - Cunco, Rayen Lafquen, puente Long Long	Elaboración proyecto y postulación a financiamiento	Prioridad territorial Villarrica Norte	2015-2017
	Fortalecimiento al desarrollo económico productivo	Plan integral de desarrollo turístico	Habilitación acceso público Lago Huilpilun .	Ribera Lago Huilpilun	Gestión acceso público ante Ministerio Bienes, Nacionales	Prioridad territorial Villarrica Norte

4. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

y el otro desde la perspectiva ciudadana.

Estructura de seguimiento y evaluación:

Para hacer frente al desafío del seguimiento de la implementación del plan, se propone la instalación de un **Comité PLADECO de Monitoreo Municipal** y un **Comité PLADECO de Monitoreo Ciudadano**.

El **Comité PLADECO Municipal** será presidido por un funcionario designado por el alcalde, quién deberá conocer en profundidad el Plan, además de estar informado de los programas que se esperan implementar en la comuna. Esta persona será responsable de la coordinación con los representantes de los diferentes departamentos municipales como SECPLAN, DIDECO, DOM, entre otros, respecto de la ejecución del Plan de Acción del PLADECO. Este Comité será consistente con el Comité de Mejora que funciona actualmente en el municipio. También, y en la medida que el reglamento del Concejo Municipal lo permita, en este Comité podrán participar 2 concejales municipales, definidos en sesión ordinaria de concejo para este fin.

El funcionario a cargo será responsable de realizar un informe anual de la ejecución del PLADECO que contemple tanto las acciones realizadas como las no ejecutadas y en proceso. Este documento deberá ser público conocimiento, considerado en la Cuenta Pública Anual y mantenerse permanentemente en el sitio web del municipio, siendo también entregado una vez al año en cada uno de los territorios.

El **Comité PLADECO Ciudadano** se conformará en cada territorio según su realidad organizacional. Cada territorio definirá su estrategia de representación y orgánica que permita que el Comité PLADECO Municipal tenga un interlocutor y pueda reunirse en el territorio al menos una vez al año para analizar el informe anual que se presentará de ejecución del

PLADECO. La unidad de organizaciones comunitarias del municipio velará por la constitución de este comité en cada territorio, promoviendo la participación de todas las organizaciones de cada sector.

Pasos para implementar el plan de seguimiento:

1. Asamblea ciudadana: Se entrega el PLADECO de Villarrica a los vecinos de la comuna, para su conocimiento y para realizar observaciones antes de su aprobación.

2. Se conforma Comité PLADECO Municipal: Alcalde define persona responsable y directivos que lo conforman.

3. Comité PLADECO Municipal: Se realiza una presentación anual en cada uno de los territorios, convocando a todas las organizaciones. Se entrega una copia del documento y una ficha de seguimiento para los proyectos más importantes definidos en ese sector.

También se explica el procedimiento propuesto, consensuándolo con los ciudadanos la forma particular de representación del territorio y definiendo fechas aproximadas de reunión anual y espacios de consulta e intercambio (web, otros).

Se propone elaborar una planilla de seguimiento que se pueda completar en cada uno de los territorios y sirva para el control ciudadano del avance de cada proyecto. La planilla debería tener una estructura similar a la siguiente y sería responsabilidad del Comité Municipal de PLADECO su elaboración y de los comités ciudadanos de PLADECO su seguimiento.

Eje estratégico

Se agradece la participación de todas las siguientes personas, que hicieron posible la realización de este Pladeco.

Listado de participantes en los talleres territoriales

Programa o Proyecto	Estado de Avance				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año n
Proyecto 1					
Proyecto2					
Proyecto n					

5. LISTADO DE PARTICIPANTES EN TALLERES Y ENTREVISTAS



Juana Antilef
Jorge Fehring
Victor Vergara
Héctor Marín
Sergio Huisca
Yohana Calfipán
Doralisa Toledo Vergara
Marisa Raipán
Yonh Franco Trodán
Antonio Melgarejo V
Silvia Sáez Anabalón
Mario Conejero
Olga Vásquez
María Ester Fuentes
Alejandro Llancañir Calfin
Carmen Luz Suazo
José Manuel Medina
José Aylwin
Juan Vargas
Nestor Urrutia
Luis Cárcamo
Verónica Montes
Fabiola Villablanca
Paulina Puchen
Daniela Rozas

Herminda Puelpán
Cristian Vidal Romero
Seferino Antinao
Cristian Vásquez Caniulef
Luisa Herrera
Feliciano Calfipán
Luis Molina Saéz
Hernán Raipán
Edith Tropán Cayuñir
Alvaro Oliva Zapata
Sergio Elgueta Miranda
Graciela Ríos
Ricardo Ñancuan
Pedro Lincolao
Marcia Vidal Abarzúa
Mirta Rubilar Nahualhual
Ernesto Andaur
Zoilo Mariñanco
Gladys Riffo
María Inés Vásquez
Luis Cárcamo
Uberlinda Bascur
Carolina Roa
Victor Hostmeser
Ruth Punolef San Martín

Angel Nahuelpán
Pedro Vergara
Herminda Antinao
Heber Ancalef Loncopan
Raquel Arias Vergara
Marlen Muñoz
Enrique Morales Bravo
Felicindo Licuante
Belisario Tropán Alcapán
Cristian Allende
María Eugenia Flores
Pedro Tobar N.
Francisco Liupe
Edilia Durán Molina
Silvia Manríquez Rodríguez
Rebeca Rivas González
Isabel Saravia
Florentina Calfual Pichulef
Luis Saavedra Pacheco
Patricia Hidalgo
Pablo Carimán Lefiguala
Mario Aedo
Basilio San Martín
Mario Yeldres
Simón Iturra

Marcia Puelpán Vásquez
Alvaro Suárez
Maximiliano Fernández
Silvia Gutierrez Fuentes
Roberto Pichipillan Zapata
Miguel Pailla
Eliseo Martínez
Lucy Valenzuela Vidal
Zabdiel Cano Jaramillo
Carlos Krausse M.
Nolasco Yturrieta Bello
Carlos Briceño Montecinos
Antonio Roa Astete
Gabriela Nahuelpán
Ercilia Espinoza
Sergio Lavado
Griselda Loyola
Juan Riffo Llancafil
Rosa Astete
Ester Pizarro
Luis Villablanca Peña
Ana María Vergara
María Montearco
Claudio Peña
Alejandro Bustamente
Carmen Díaz
Teresa Vidal Alvarado
Olimpia Rocha

Nidia Escalona
Mario Monje
Teresa Ulloa
María Angélica Aguirre
Alicia Moenne-Locóz
Pablo Espinoza
Luis O. Cifuentes
Lorena Carrasco
Rebeca Rivas
José Antimilla
Noelia Paillán Alarcón
Elsa Lincopán
María Elena Aguilera
Mariela Calfpán
Teresa Vidal Alvarado
Gladis Cárdenas
María Riquelme
Sebastián Rebolledo
María Sobarzo
Leonor Gutierrez
Elizabeth Sandoval
Eduardo Loncopán
Rosa Navarrete
Héctor Muñoz
Gabiél González
Clara Antinoo
Heraldo Antilef

Gonzalo Crisosto
Hernán Bustamente
Luisa Jelves Burdiles
Cecilia Monte Ríos
María Elena Agurto
Lucas Sandoval F.
Jaime Medel Vera
Flor Obreque Lagos
Marcelino Cofre
Leoncio Salinas
Antonieta Parra González
Javier San Martín
Heraldo Mora
Ana Castro De la Jara
Luisa Troncoso Barrientos
Esterlanda Figueroa
Alex Reyes Alarcón
Oscar Melillán
Teresa Fica Montecinos
Verónica Vásquez
Iván Lopéz Rodríguez
Nelson Curinao
Ramón Inostroza
Alicia Peña
Pedro Yañez
Eliacer San Martín
Ana Fuentes

Listado participantes en los talleres temáticos

Paula Lagos Flores
Luis Campos
Rebeca Rivas González
Antonio Melgarejo V
Jose Manuel Medina
Roma Martí
Sergio Figueroa Ríos
Munnir Saphier
Jaime Avilona
Teresa Sepulveda Dillems
Maricel Briceño Rivera

Felipe Iturra Davis
Paola Fuica Sáez
Jorge Fehring
María Eugenia Flores
Isabel Saravia
Marcia Castillo
Victor Toro Herrera
Subte. Francisco Sánchez
Habana Muñoz
José Luis Landaeta Bascur
Mónica Cornejo Caripán

Munnir Saphier
María Eugenia Flores
Cristian Vidal Romero
María Ester Fuentes
Rolf Köster
Gustavo Mena
Aroldo San Martín
Marcia Castillo
Carolina Delgado Pérez
Nélida Cicarelli Palma
Fredy Grob Navarro

Luis Campos Leal
Mauricio Lobos
Mariela Carimán
María Luisa Lincolao
Juana Cayulef
María Silvia Díaz
Romona Quimén
Maira Mardones
Marcelo Bermedo

Simón Aldunate
Jorge Echeverría
Juan Pablo Huichalaf
Teresa Brigida Cayuñir
María Alicia Huilipán
María Elena Pineda
Constanza Rebolledo Jara
Jesús Alvarado

Francisco Quezada
Patricia Vega
Francisco Huilipán
Orietta Jara
Carlos Carrillo
Heraldo Antilef
Angela Mayorga
Andrea Mercado

Listado de participantes en las entrevistas

Adriana Soto Acuña
Juan Bello Velásquez
Luisa Jelves Burdiles
Mauricio Caniumilla
Héctor Marin
Héctor Bustos Bustos
René Rubeska
Marco Zambrano González
René Manuel García
Rolf Köster
Alejandro Bustamante
Ricardo Alvear Leal
Ingrid Pramps

Germán Vergara
José Aburto Rebolledo
Angélica Fernández
Romá Martí
Eduardo Barrios
Sergio Figueroa
Mirta Ulloa
Leonardo Balbontin
Ana Rubilar
Pablo Astete
Gabriel González
Carmen Gloria Zapata
Fernando Meza

Leticia Gallardo
Luis Hernández Conejeros
Victor Durán
Pascuala Figueroa
Eduardo Calfipán
Antonio Melgarejo
Mons. Fco Javier Stegmeier
Tomás Menzel
Maximiliano Fernández
Ximena Quiñones
Antonio Hargreaves
Carlos Carrillo

Listado de Participantes Segundo Taller territorial

Néstor Iturra
Nelsi Lara
Donato Roa
Irsi Guzán Gonzalez
Teresa Vidal
María Hernández Pailamilla
Pedro Yañez
Adelina Manquilef
Juan Carlos Fuica Gaete
Eliseo Martínez
Margarita Bustos
Carlos Briceño
Pedro Manquecoy

Ernesto Andaur
Mónica Cornejo Caripán
Nolberto Colipan
Rebeca Rivas
Aura Castro de la Jara
Leonor Gutierrez
Verónica Vásquez
José Daniel Roa Muñoz
Pablo González Rojas
Jaime Medel
Ricardo Castro
Francisco Huilipan
Antonio Melgarejo

Ema Lefiñanco
José Quilipán
Javier San Martín
María Aguilera
Sergio Lavado
Ismenia Esparza
Marisol Caniullán
Ernesto Fuica Figueroa
Lucas Sandoval
Lucy Valenzuela
Luzgarda Matus Orellana
Nolaso Iturrieta Bello
María Albornoz

Luisa Troncoso Barrientos
María Inés Vásquez
José Vásquez
Mario Aedo
Iván Lopez Rodriguez
Liliana Mansilla
Gervasio Ancalef
Ana Rubilar
Zoilo Marillanca
Yohana Salamanca Calfipán
Sergio Huisca
Héctor Ríos Marín
Sergio Elgueta
Luis Saavedra
Edilia Durán
Nestor Urrutia Santos
Marcia Carrasco

Eduardo Calfipán Neculpan
Carmen Roa
Juan Cea
Cristian Vidal Romero
Carmen Hoffman
Maximiliano Fernández
Ramona Quiman
Carmen Saavedra
Pablo Espinoza Peña
Raquel Arias Vergara
Mauricio Rivas
Pedro Tobar Navarro
Yolanda Antil Aliante
Pedro López
María Ester Fuentes
Isabel Saravia
Juana Antilef

Eliana Calfipán
Jeannette Esparza
Mario Felix Bustamente
Ana Aedo Fernández
Nidia Escalona Aqueveque
Ana María Vergara
Alejandro Koffman
Luis Saavedra
Feliciano
Enrique Morales
Heraldo Antilef
Sergio Figueroa
Julio Saavedra
Pedro Durán
Juan Venegas Anabalón
Ana Jara
José Manuel Medina